

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO  
ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA  
MITAD DEL SIGLO XX**

**PRESENTADO POR  
BR. JOHANNA DE LOS ÁNGELES BENAVIDES PLATERO (BP18006)**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA**

**DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS  
DOCENTE ASESORA**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN  
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, MARZO 2026**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO  
ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA  
MITAD DEL SIGLO XX**

**PRESENTADO POR  
BR. JOHANNA DE LOS ÁNGELES BENAVIDES PLATERO (BP18006)**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA**

**DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS  
DOCENTE ASESORA**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN  
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, MARZO 2026**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTOR

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTORA ACADÉMICA

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MAESTRO ROGER ARIAS

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

FISCAL GENERAL

LICENCIADO CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

DECANO

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

VICEDECANA

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

SECRETARIA

MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”

DIRECTOR

DOCTOR CARLOS BENJAMÍN LARA MARTINEZ

COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

DOCENTE ASESORA

DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS

MAESTRA JOSEFA ANTONIA VIEGAS GUILLEM

LICENCIADO RODRIGO ALONSO TOLEDO ZELAYA

Contenido

<b>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	vi
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	viii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	x
<b>PRIMERA PARTE</b> .....	13
<b>INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b> .....	13
<b>ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX</b> .....	13
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	14
<b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	14
1.1    FUNDAMENTOS TEÓRICOS .....	14
1.2    METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
1.3    ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	23
1.4    CONCLUSIONES .....	25
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	29
<b>CONTEXTO DE EL SALVADOR Y ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b> .....	29
2.1    CONTEXTO DE EL SALVADOR .....	30
2.2    ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR .....	39
2.3    DESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES: MEDICINA, ODONTOLOGÍA, QUÍMICA Y FARMACIA Y JURISPRUDENCIA. ....	45
2.3.1    FACULTAD DE MEDICINA .....	45
2.3.2    FACULTAD DE ODONTOLOGÍA .....	48
2.3.3    FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA .....	51
2.3.4    FACULTAD DE JURISPRUDENCIA .....	54
2.4    CONCLUSIONES .....	57
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	62
<b>MUJERES EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX</b> .....	62
3.1    MUJERES EN LA UNIVERSIDAD A FINALES DEL SIGLO XIX .....	63
3.2    MUJERES EN MEDICINA .....	69
3.2.1    UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS .....	72
3.3    MUJERES EN ODONTOLOGÍA .....	75
3.3.1    UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS .....	78

3.4	MUJERES EN QUÍMICA Y FARMACIA.....	81
3.4.1	UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS .....	86
3.5	MUJERES EN JURISPRUDENCIA .....	91
3.5.1	UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS .....	93
3.6	PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX....	96
3.6.1	LUGAR DE NACIMIENTO .....	98
3.6.2	PROFESIÓN U OFICIO DE LOS PADRES .....	103
3.6.3	EDAD AL GRADUARSE.....	105
3.7	CONCLUSIONES .....	111
<b>CAPÍTULO 4.....</b>		<b>114</b>
<b>PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE GRADUADAS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR .....</b>		<b>114</b>
4.1	MÉDICAS .....	115
4.2	ODONTÓLOGAS.....	119
4.3	QUÍMICAS FARMACÉUTICAS.....	123
4.4	ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SOSTENIMIENTO .....	133
4.5	LA MUJER UNIVERSITARIA EN LA PRENSA.....	135
4.6	CONCLUSIONES .....	139
<b>REFLEXIONES FINALES.....</b>		<b>141</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>		<b>146</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>156</b>
1.	PROSOPOGRAFÍA DE MUJERES UNIVERSITARIAS.....	156
1.1	MÉDICAS .....	156
1.2	ODONTÓLOGAS.....	165
1.3	QUÍMICAS FARMACÉUTICAS.....	173
1.4	ABOGADA.....	199
<b>SEGUNDA PARTE .....</b>		<b>205</b>
<b>DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO .....</b>		<b>205</b>
<b>PLAN DE LA INVESTIGACION DEL PROCESO DE GRADO, 2026 .....</b>		<b>206</b>
<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. ....</b>		<b>220</b>
<b>RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR..</b>		<b>241</b>

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme permitido concluir esta etapa de mi formación académica.

De manera especial, a Marvin Nuila, por su apoyo invaluable, por sus palabras de aliento, por acompañarme en momentos de estrés y no permitir que esta investigación quedara inconclusa. Gracias por escuchar siempre mis ideas, planteamientos y frustraciones; por no dudar de mi capacidad y estar presente a lo largo de este camino. Tu confianza y compañía hicieron posible que este esfuerzo se transformara finalmente en una realidad.

Mi profundo agradecimiento a mi docente asesora, Dra. Xiomara Avendaño Rojas, por aventurarse conmigo en este tema. Sus críticas, comentarios y observaciones, así como el tiempo dedicado a la retroalimentación del contenido y la paciencia para leerlo las veces necesarias, fueron esenciales para su desarrollo y culminación.

A mis compañeros de carrera y hoy amigos cercanos, Alejandra Rodríguez y Erick Guerra, gracias por los ánimos, las bromas y las conversaciones que hicieron más llevaderos los días durante la carrera y la realización de este trabajo. Compartir este camino con ustedes hizo que la experiencia universitaria fuera aún más significativa.

Mi más sincera gratitud a la Dra. María Isabel Rodríguez, por facilitarme el acceso a su tesis desde su biblioteca personal. De igual manera a José Roberto y Efraín Ernesto Jovel, hijos de la única abogada abordada en este estudio, por la confianza depositada al compartir información familiar que enriqueció este trabajo. Al mismo tiempo, a la ingeniera Carolina Nuila de Benavides, por motivarme a continuar avanzando hacia nuevas metas académicas.

Asimismo, expreso mi enorme gratitud a Margarita Blanco y al personal del Archivo Central de la Universidad de El Salvador por facilitar la revisión de las fuentes primarias. Finalmente, agradezco a todas las personas que mostraron interés por el tema y el avance de esta investigación, pues su apoyo y palabras de aliento fueron un estímulo constante para culminarla.

¡Infinitas gracias a todos!

## RESUMEN

La investigación aborda la incorporación, permanencia y visibilización de las mujeres en la Universidad de El Salvador durante el siglo XX, con especial atención al acceso desigual que enfrentaron en un entorno predominantemente masculino.

El estudio parte de la problemática de la exclusión histórica de las mujeres del ámbito académico y de las limitaciones impuestas por los discursos sociales, políticos y culturales de la época. Su objetivo es reconstruir las trayectorias de las primeras universitarias y analizar las estrategias que permitieron su sostenimiento en la educación superior.

Desde un enfoque histórico-sociológico, se emplearon fuentes documentales, expedientes académicos, prensa escrita y correspondencia institucional, complementadas con prosopografía y análisis de producción académica. Los resultados evidencian que las mujeres lograron abrir espacios en carreras como Odontología, Química y Farmacia, Medicina y Jurisprudencia, enfrentando resistencias simbólicas y materiales. Asimismo, la prensa contribuyó tanto a su visibilización como a la reproducción de estereotipos de género.

Se concluye que la presencia femenina en la universidad fue un proceso gradual, sostenido por redes familiares, mérito personal y estrategias de adaptación, que transformó paulatinamente el imaginario sobre el papel de las mujeres en la educación y la vida pública salvadoreña.

**Palabras clave:** universitarias, mujeres, primeras graduadas, visibilización femenina, siglo XX.

## PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el estudio: **ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.**

El objetivo fue Estudiar sobre las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciada en Historia.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: Planificación y elaboración del plan de trabajo, Ejecución y desarrollo de la investigación y Presentación y evaluación de resultados finales de Investigación.

En la primera etapa, sobre Planificación se elaboró el Plan de trabajo para la investigación y un Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación histórica, en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el Plan de Investigación, el cual da la orientación sobre las etapas y fases que servirán de guía a lo largo de todo el proceso de investigación.

La segunda etapa, la Ejecución del Desarrollo de la Investigación, consistió principalmente en el trabajo de campo, en el que se realizó la búsqueda y la consulta de documentos resguardados en el Archivo Central de la Universidad de El Salvador y en la Biblioteca Central de la UES.

Lo que da por resultado la elaboración de un informe final que comprende dos capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue Estudiar sobre las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX.

La tercera etapa, Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante las autoridades Universitarias, Jurado Calificador e invitadas/os.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por la estudiante egresada de la ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciada en Historia.

El Informe Final se titula ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, tiene como objetivo estudiar a las mujeres universitarias graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, en su contexto universitario y las tendencias de sus producciones académicas. Para abordar dicha problemática se tuvo como objetivos conocer el contexto universitario durante la primera mitad del siglo XX, la identificación de las mujeres universitarias graduadas en el mismo periodo y finalmente describir las tendencias de la producción académica; todo ello delimitado en el contexto del país de 1900 a 1950.

De acuerdo con los objetivos planteados, las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿cuál era el contexto universitario de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX?, ¿qué elementos/factores socioculturales tuvieron que enfrentar las primeras graduadas?, ¿quiénes fueron las mujeres que lograron graduarse en la universidad durante ese período?, y ¿cuáles fueron las principales tendencias temáticas en la producción académica elaborada por estas graduadas?

El trabajo de investigación se dividió en cuatro capítulos: el primero titulado *Fundamentos teóricos, metodología de la investigación y estado de la cuestión*; en él se destacan los autores y sus aportes para la investigación y la metodología que se usó para desarrollarla. En el segundo capítulo titulado: *Contexto de El Salvador y esbozo histórico sobre la universidad de El Salvador*; se examina el contexto histórico del país, la evolución institucional de la UES y

la descripción de las facultades de Medicina, Odontología, Química y Farmacia, y Jurisprudencia.

El tercer capítulo, *Mujeres en la historia de la Universidad de El Salvador en la primera mitad del siglo XX*, presenta a las estudiantes mujeres que lograron graduarse, así como de aquellas cuyas trayectorias académicas se vieron interrumpidas en medio de un entorno masculino y una infraestructura adversa a las mujeres. Además, se identifica sus lugares de procedencia, su clasificación social de origen y la edad que tenían al momento de obtener el título, con el fin de comprender las condiciones que posibilitaron o limitaron su permanencia en la educación superior.

El último capítulo, *Producción académica de graduadas en la Universidad de El Salvador*, examina las tendencias temáticas de las tesis elaboradas en cada facultad. Asimismo, examina las estrategias que facilitaron la permanencia de las mujeres en el ámbito universitario y los discursos sociales de la época. En este sentido, se estudia el papel de la prensa, mostrando cómo esta contribuyó tanto a visibilizar a las universitarias como a reforzar restricciones simbólicas sobre su participación, mediante la reproducción de estereotipos de género.

En concordancia con las temáticas y objetivos propuestos, la investigación emplea la noción de representación social como categoría central para comprender los imaginarios construidos en torno a las mujeres universitarias, su desempeño académico y su lugar dentro de la esfera pública salvadoreña. Asimismo, la metodología histórica de carácter cualitativo permite reconstruir los procesos de incorporación femenina en la universidad, su relación con el entorno social y los discursos que marcaron la primera mitad del siglo XX. El entramado metodológico construido ofrece una novedosa perspectiva de los estudios sobre las mujeres universitarias en El Salvador.

La selección del periodo responde a la necesidad de identificar las continuidades y rupturas en las formas de inclusión de las mujeres en la Educación Superior, desde los primeros registros femeninos en la UES hasta la consolidación de sus logros profesionales en las décadas de 1940 y 1950. El análisis de sus historias de vida, las tendencias de sus tesis y de las representaciones sociales que circularon sobre ellas permite iluminar un

proceso más amplio de transformación social y simbólica sobre el papel de la mujer en la esfera académica.

Entre las expectativas de este estudio se encuentra contribuir al conocimiento histórico sobre la educación superior femenina en El Salvador, evidenciar las estrategias de sostenimiento que las primeras universitarias desarrollaron frente a los límites impuestos por la estructura patriarcal, y aportar a la reflexión contemporánea sobre la igualdad de género en la Educación Superior. En definitiva, el trabajo busca rescatar del silencio los nombres, las trayectorias y las barreras enfrentadas por aquellas mujeres que abrieron camino para las generaciones que les siguieron.

Este estudio constituye, además, un punto de partida para futuras investigaciones orientadas a profundizar en el ejercicio profesional de las graduadas aquí abordadas, en el impacto de su desempeño en los distintos campos del saber, y en el inicio de la construcción de la relación de género en la formación profesional y la gestión universitaria

**PRIMERA PARTE**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

**ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE  
EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

## **CAPÍTULO 1**

### **FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS
- 1.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN
- 1.4. CONCLUSIONES

## CAPÍTULO 1

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El primer capítulo reúne los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la presente investigación, ofreciendo el marco conceptual desde el cual se analiza la presencia y trayectoria de las mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX. En él se desarrollan los principales enfoques teóricos que orientan la comprensión del fenómeno y se expone el marco metodológico empleado, con énfasis en las fuentes, técnicas de análisis y criterios de interpretación. Asimismo, se incluye el estado de la cuestión, donde se revisan los aportes previos sobre la temática en el ámbito nacional y regional, situando este estudio dentro de un campo historiográfico en expansión sobre la educación y la mujer en Centroamérica.

#### 1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El estudio de las primeras mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX requiere de un marco conceptual que ilumine las dinámicas de exclusión, resistencia y visibilización que atravesaron sus trayectorias. No se trata únicamente de rastrear nombres, fechas y datos biográficos, sino de tratar de situar esas experiencias en un entramado social, cultural y simbólico más amplio. En este sentido, la teoría feminista y la historiografía de las mujeres constituyen un punto de partida indispensable para interpretar los procesos que hicieron posible —y a la vez limitaron— la participación femenina en la educación superior.

El primer eje teórico lo aporta Joan W. Scott, quien en 1986 definió el género como una categoría útil para el análisis histórico, al entenderlo como una construcción social que organiza relaciones de poder y estructura las instituciones. Desde esta perspectiva, es posible examinar cómo dichas instituciones producen jerarquías que condicionan el acceso y la participación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Joan W. Scott, *Gender and the Politics of History*, rev. ed. (New York: Columbia University Press, 1998).

Aplicado al caso salvadoreño, este planteamiento revela cómo la universidad se constituyó como un espacio históricamente masculinizado, donde la presencia femenina fue aceptada solo bajo condiciones específicas de legitimación y donde cualquier transgresión al orden establecido era percibida como amenaza.

La noción de género propuesta por Joan Scott permite comprender que el ingreso femenino a la universidad no fue un “avance natural” derivado de la modernización, sino un proceso atravesado por tensiones, resistencias y negociaciones dentro de un orden social que asignaba roles diferenciados a hombres y mujeres. En la Universidad de El Salvador, el hecho de que no existiera una prohibición explícita contra las mujeres no significó una apertura automática; por el contrario, los prejuicios culturales y las normas implícitas operaron como un muro simbólico que retrasó su incorporación. En este contexto, el acceso femenino también debe entenderse como resultado de la acción y persistencia de las propias estudiantes, quienes buscaron ingresar y permanecer en un espacio académico históricamente masculinizado. Esta situación confirma lo que Scott plantea: la desigualdad de género se reproduce no solo en las leyes escritas, sino también en las prácticas cotidianas, los discursos sociales y las instituciones que aparentan neutralidad.

En esta misma línea, los estudios sobre género y educación superior han señalado que las desigualdades no se manifiestan únicamente en el acceso, sino también en la permanencia, el reconocimiento y el control de los espacios académicos<sup>2</sup>. Esta distinción resulta clave para comprender que la presencia de mujeres en la universidad no implicó condiciones de igualdad, sino una inserción en estructuras que limitaban sus posibilidades de desarrollo. De igual forma, se ha identificado la existencia de mecanismos implícitos de exclusión, como el denominado “currículum oculto”, a través del cual se transmiten valores, expectativas y prácticas que refuerzan las jerarquías de género dentro de las

---

<sup>2</sup> Katerinne Pavez-Marchant, «El ingreso de las mujeres a la universidad en el siglo XX: estrategias de las estudiantes y restricciones en su acceso. El caso de la Universidad de Concepción, Chile (1919-1929)», *Historelo. Revista de Historia Regional y Local* 16, n.º 36 (2024): 117–154, <https://doi.org/10.15446/historelo.v16n36.108573>

instituciones educativas<sup>3</sup>. En este sentido, la universidad no solo funciona como un espacio de formación profesional, sino también como un ámbito de reproducción de desigualdades.

Un segundo aporte central proviene de Simone de Beauvoir, quien en *El segundo sexo* señaló que la mujer no se define por sí misma, sino en relación al hombre, como su “otro”<sup>4</sup>. Esta noción de alteridad ayuda a explicar la condición de las primeras universitarias salvadoreñas, obligadas a demostrar con rigor intelectual y moral que podían estar a la altura de un espacio concebido para varones. Su sola presencia constituía una transgresión, pues irrumpía en un ámbito donde el saber científico era patrimonio masculino. La necesidad constante de validación y la carga simbólica de representar a “todas las mujeres” se tradujo en una presión adicional sobre cada estudiante, reforzando la idea de que su trayectoria no era individual, sino colectiva y vigilada.

En línea con esta reflexión, Michelle Perrot ha insistido en que la visibilidad femenina en los espacios públicos ha sido siempre una conquista “frágil y vigilada”<sup>5</sup>. Las primeras graduadas salvadoreñas no solo fueron pioneras académicas, sino también sujetos expuestos al escrutinio de la sociedad. La prensa, por ejemplo, las presentaba como “señoritas distinguidas” o “orgullos familiares”, reproduciendo un discurso que celebraba la excepción, pero sin cuestionar los obstáculos estructurales que impedían una presencia más amplia. Este marco interpretativo permite leer las graduaciones no como hitos aislados, sino como parte de un proceso en el que la visibilidad femenina fue controlada, condicionada y moldeada por las expectativas sociales de decoro y sumisión.

La historiografía sobre mujeres resulta particularmente útil para situar el caso salvadoreño dentro de procesos más amplios. En su obra sobre las mujeres en la Universidad de Granada entre 1900 y 1936, Pilar Ballarín Domingo subraya

---

<sup>3</sup> Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos, «Perspectiva de género: reto a la universidad del siglo XXI», *Revista Mujeres y Universidad*, año 1, n.º 1 (noviembre de 2005), pp.4 – 27, <https://iiumusac.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2023/07/Revista-Mujeres-y-Universidad-1-Genero-y-Universidad-Siglo-XXI.pdf>

<sup>4</sup> Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, vol. 1, trad. Alicia Martorell (Madrid: Cátedra, 2005).

<sup>5</sup> Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, trad. Ana Varela Mateos (Madrid: Taurus, 2006).

que la universidad no estaba cerrada legalmente para las mujeres, pero en la práctica los prejuicios, usos y costumbres operaban como una avalancha de impedimentos<sup>6</sup>. Esta observación encuentra eco en El Salvador: las mujeres podían ingresar, pero enfrentaban ambientes hostiles, falta de infraestructura básica y discursos que las relegaban al ámbito doméstico.

De manera complementaria, Ana Patricia Borrayo Morales, en *la Universidad de San Carlos de Guatemala*, ofrece una mirada regional que dialoga directamente con este estudio. Borrayo rescata cómo el ingreso de las primeras universitarias guatemaltecas, no fue lineal ni sostenido, sino atravesado por vacíos, resistencias y logros puntuales<sup>7</sup>. Al considerar que la primera graduada del siglo XX, Carlota Estévez Urrutia en Odontología, era originaria de Guatemala, esta comparación adquiere especial relevancia: la migración también formara parte de las trayectorias femeninas en la educación superior.

En los estudios sobre la participación de las mujeres en la educación superior resulta indispensable reconocer los marcos socioculturales que limitaron su acceso y permanencia. Al respecto, Rina Villars, ha demostrado cómo los discursos predominantes en Centroamérica hasta bien entrado el siglo XX reforzaron la idea de que la educación femenina debía orientarse a la esfera doméstica, y no a la vida pública o profesional<sup>8</sup>. Esta perspectiva resulta clave para comprender por qué el ingreso de mujeres a universidades como la de El Salvador o la de Guatemala no solo representaba un logro académico, sino también un acto de resistencia frente a los patrones culturales que las relegaban a un espacio privado.

Asimismo, es necesario considerar que el conocimiento científico y la educación superior han estado históricamente atravesados por una lógica androcéntrica, en

---

<sup>6</sup> Pilar Ballarín Domingo, *Cruzando fronteras: mujeres en la Universidad de Granada, 1900–1936* (Granada: Universidad de Granada, 2001).

<sup>7</sup> Ana Patricia Borrayo Morales, *El trazo de mujeres: historias de las precursoras en la educación superior. Universidad de San Carlos de Guatemala* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2024).

<sup>8</sup> Rina Villars, *Para la casa más que para el mundo: sufragistas, feministas y maestras en Honduras, 1923–1957* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2021).

la que la participación masculina ha sido predominante<sup>9</sup>. En este sentido, el ingreso de mujeres en campos profesionales y científicos implicó no solo el acceso a la formación, sino también una disputa por la legitimidad dentro de espacios que no habían sido concebidos para ellas. La universidad se configura, así como un espacio de tensiones, en el que coexisten dinámicas de exclusión y posibilidades de transformación.

Más allá de las barreras estructurales, es fundamental reconocer la agencia de las mujeres. Su permanencia en la universidad no puede explicarse únicamente por el mérito individual, sino por un conjunto de estrategias de sostenimiento que les permitieron resistir sin romper del todo con las normas sociales. Estas incluyeron discursos de legitimación (presentarse como futuras profesionales al servicio de la patria o la familia), el apoyo de redes familiares con capital cultural, la excelencia académica como escudo contra el prejuicio, y formas incipientes de sororidad. El testimonio de Adela del Rosario Cabezas resulta revelador en este sentido: recuerda que en su primer día de clases fue recibida por Estela Antonia del Carmen Gavidia, quien la acompañó y le advirtió de la ausencia de baños para señoritas, gesto que constituye una forma temprana de solidaridad femenina en un entorno hostil.

En conjunto, las reflexiones de Scott, Beauvoir, Perrot, Ballarín y Borrayo Morales ofrecen un entramado conceptual que permite interpretar las trayectorias de las primeras universitarias en la UES como fenómenos atravesados por relaciones de poder, tensiones de visibilidad, experiencias de alteridad y estrategias de resistencia. Este marco teórico no solo da sentido a la reconstrucción de biografías y tesis, sino que también sitúa el caso salvadoreño dentro de un horizonte más amplio: el de la lenta y desigual incorporación de las mujeres a la educación superior en América Latina y Europa, marcada siempre por la

---

<sup>9</sup> M. Carmen Sánchez, Ninoska Murillo y Ana María Núñez, *Educación universitaria y género en el sistema público* (La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA, 2004), pp.149-153

fragilidad, la excepcionalidad y la necesidad de abrirse paso en espacios que no estaban diseñados para ellas.

## 1.2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis de las primeras mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX no puede comprenderse únicamente desde los datos estadísticos o la prosopografía; requiere de un andamiaje metodológico capaz de articular las fuentes, organizar la información y dotarla de sentido sociológico. Por ello, se optó por un enfoque histórico-sociológico de los estudios de la mujeres, que coloca a las mujeres en el centro del relato, no como excepciones aisladas, sino como sujetos históricos atravesados por relaciones de poder, estrategias de resistencia y condiciones estructurales específicas.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, descriptivo e interpretativo, complementado con herramientas de análisis estadístico y cartográfico. Parte de la premisa de que la historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador no constituye un proceso lineal de progreso, sino una trayectoria marcada por avances, vacíos y retrocesos. Esta afirmación se sustenta en la irregularidad temporal de los registros académicos: desde la primera graduada en 1889, en Ingeniería, hasta la siguiente en 1924, en Odontología, transcurre un largo periodo de ausencia femenina. Posteriormente, en 1930 se documentan dos nuevas titulaciones en Química y Farmacia, y aunque a partir de esa década los intervalos entre graduaciones se acortan, el número total de mujeres egresadas continúa siendo reducido.

La elección de un enfoque histórico-sociológico responde a la necesidad de explicar no solo “cuándo” y “quiénes” ingresaron, sino también “cómo” y “por qué” pudieron sostenerse en un entorno que las concebía como ajenas<sup>10</sup>. Es decir, interpretar los procesos sociales, culturales e ideológicos que condicionaron la educación femenina.

---

<sup>10</sup> Villars, *Para la casa más que para el mundo...*, pp.169-183

El corpus principal de esta investigación se sustenta en cuarenta expedientes académicos localizados en el Archivo Central de la Universidad de El Salvador<sup>11</sup>. Estos expedientes contienen documentos obligatorios para graduarse en la época, tales como partidas de nacimiento, títulos de bachiller, certificaciones de prácticas profesionales y actas de graduación. Dichos materiales permiten reconstruir las trayectorias institucionales de las estudiantes, identificar sus lugares de origen y precisar sus edades al momento de titularse.

A estas fuentes se suman registros disponibles en la plataforma FamilySearch, mediante la cual fue posible rastrear datos genealógicos, lugares de nacimiento y vínculos familiares<sup>12</sup>. Este recurso enriquece la investigación con información que, en ocasiones, no se conserva en los archivos universitarios.

De particular relevancia es la correspondencia oficial producida en 1947 entre la Delegada de Chile y las autoridades de la UES, con motivo de la IX Conferencia Internacional de los Estados Americanos en Bogotá<sup>13</sup>. En esa documentación se enlistan nombres de mujeres graduadas, en curso o con estudios truncados, lo que constituye un insumo único para comprender la situación de la mujer universitaria en ese momento.

Para el análisis de la producción académica desarrollado en el capítulo 4, se identificaron un total de 43 tesis elaboradas por mujeres durante el período de estudio. De estas, 40 corresponden a expedientes académicos localizados en el Archivo Central de la Universidad de El Salvador, en los cuales las tesis se encuentran registradas en las actas de graduación. A este corpus se suman tres trabajos adicionales: uno correspondiente a una estudiante de Medicina de origen alemán, identificado a través de la obra de Infante Meyer, y dos tesis de

---

<sup>11</sup> Archivo Central de la Universidad de El Salvador—en adelante ACUES—, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950

<sup>12</sup> FamilySearch. Registros de nacimientos y genealogías. Consultado entre julio y septiembre de 2025.

<sup>13</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947. La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), creada en 1928 y consolidada en las décadas de 1930-1940, fue el primer organismo intergubernamental del mundo enfocado en los derechos civiles y políticos de las mujeres. Impulsó su participación en conferencias panamericanas, investigando su situación legal y promoviendo la igualdad de género en la región.

estudiantes de Química y Farmacia, localizadas en un estudio recopilatorio de la producción académica de dicha facultad para la primera mitad del siglo XX. Si bien en estos últimos casos no se cuenta con el contenido completo de las tesis, su identificación permitió ampliar el universo de análisis en términos de registro y temática.

El análisis de este corpus no se limitó a la clasificación temática de las tesis, sino que se complementó con una interpretación cualitativa orientada a identificar patrones en las trayectorias de las estudiantes. En este sentido, el apartado sobre estrategias de resistencia y sostenimiento se construyó a partir del análisis transversal de las fuentes primarias —expedientes académicos, correspondencia y registros institucionales—, lo que permitió reconocer elementos como el apoyo familiar, la excelencia académica como mecanismo de legitimación, el desarrollo de redes incipientes de solidaridad entre mujeres y la construcción de discursos orientados al servicio social y profesional. Estas categorías no provienen de una fuente única, sino que emergen del análisis interpretativo del conjunto documental.

Asimismo, el apartado dedicado a la mujer universitaria en la prensa se fundamenta en la revisión de periódicos de la época, realizada inicialmente con el objetivo de corroborar fechas de graduación. Este ejercicio permitió identificar la escasa presencia de referencias a mujeres universitarias, así como un tratamiento mediático que tendía a resaltar su carácter excepcional sin promover activamente su incorporación a la educación superior. Este análisis contribuye a comprender el contexto simbólico en el que se desarrollaron las estudiantes, marcado por el reconocimiento limitado y la persistencia de discursos orientados al ámbito doméstico.

El análisis se complementa con la historiografía feminista y de la educación, en particular los aportes de Simone de Beauvoir, Joan W. Scott, Michelle Perrot, Pilar Ballarín Domingo y Ana Patricia Borrayo Morales, cuyas reflexiones ofrecen las herramientas conceptuales para interpretar las fuentes primarias. A ellas se suman estudios sobre historia de la educación en Centroamérica, informes

internacionales sobre la condición de la mujer y literatura especializada en sociología del género.

El enfoque cualitativo se centró en la interpretación de fuentes primarias y secundarias. Mediante el análisis documental se contrastaron expedientes académicos, correspondencia institucional y prensa de la época, identificando patrones y sesgos en su registro. Este análisis se complementó con la elaboración de cuadros y un análisis de contenido de notas periodísticas, orientado a examinar los discursos de género presentes en la representación pública de las universitarias.

Asimismo, se utilizó la prosopografía como técnica que permite estudiar la vida de un grupo de protagonistas<sup>14</sup>. Ello facilitó identificar regularidades en cuanto al origen social, familiar y geográfico de las estudiantes. Esta técnica permitió no solo visibilizar a las protagonistas, sino también situarlas en el entramado cultural y político de su tiempo. De forma paralela, se recurrió a un análisis sociológico orientado a comprender las estrategias de sostenimiento en la universidad.

La interpretación no se limitó a la descripción de datos; el cruce entre fuentes oficiales y periodísticas permitió evidenciar las tensiones entre permanencia y exclusión, así como las limitaciones estructurales que condicionaron la trayectoria de las estudiantes.

En conjunto, el marco metodológico integra diversas fuentes y herramientas analíticas para reconstruir una historia marcada por silencios documentales y vacíos estadísticos. El cruce entre análisis documental, prosopografía y perspectiva de género permite situar las trayectorias individuales dentro de un proceso social más amplio.

Es importante señalar que el análisis cuantitativo presentado en esta investigación se encuentra condicionado por la disponibilidad desigual de fuentes documentales. En varios casos, no fue posible reconstruir de manera completa las series de ingreso, permanencia y graduación, particularmente en lo relativo a

---

<sup>14</sup> Lawrence Stone, *El pasado y el presente* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), p.61.

la población masculina, por lo que se recurrió a cortes temporales específicos — como años de graduación femenina o períodos parciales— que permiten identificar tendencias representativas en la participación por género. Si bien estas limitaciones impiden establecer comparaciones absolutas para todo el período estudiado, los datos disponibles ofrecen un panorama consistente de la marcada desigualdad en el acceso y la titulación, permitiendo sostener un análisis interpretativo sobre la incorporación femenina en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX.

De esta manera, el marco metodológico se articula con el marco teórico previamente desarrollado, en tanto que ambos confluyen en un mismo horizonte: analizar a las primeras universitarias salvadoreñas como protagonistas de un proceso histórico de lenta incorporación a la educación superior, en medio de resistencias culturales, desigualdades estructurales y conquistas simbólicas. Lo que sigue en este estudio —la reconstrucción de prosopografía, la producción académica, la distribución geográfica y el papel de la prensa— se apoya directamente en esta base metodológica, que otorga coherencia y profundidad a los datos presentados.

### 1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio de las mujeres en la educación superior salvadoreña requiere situarse dentro de un marco regional y comparativo que permita identificar similitudes y divergencias respecto a otros contextos. En este sentido, los aportes de Pilar Ballarín Domingo, Ana Patricia Borrayo Morales, María Fernanda Lorenzo y Rina Villars resultan fundamentales para comprender los mecanismos de acceso, exclusión y legitimación que enfrentaron las primeras universitarias.

Pilar Ballarín Domingo, demuestra que el ingreso femenino a la universidad europea no fue producto de una apertura institucional planificada, sino de procesos individuales de resistencia dentro de estructuras patriarcales que continuaron privilegiando lo masculino como medida del saber. Ballarín señala que la universidad actuó como un espacio de tensión entre la “inclusión formal y la exclusión simbólica”, en el cual las mujeres podían estar presentes, pero sin

ser plenamente reconocidas en igualdad de condiciones<sup>15</sup>. Este planteamiento resulta especialmente pertinente para el caso salvadoreño, donde las primeras graduadas —desde Carlota Estévez en 1924 hasta las médicas de la década de 1940— emergen como figuras excepcionales más que como resultado de una política universitaria de inclusión.

Por su parte, María Fernanda Lorenzo, en el ámbito iberoamericano, analiza el proceso de incorporación femenina en la Universidad de Buenos Aires y concluye que este no eliminó las jerarquías de género, sino que las reconfiguró dentro del espacio universitario<sup>16</sup>. Las mujeres fueron orientadas hacia carreras “femeninas” como magisterio, farmacia o enfermería, mientras que las ciencias duras y el derecho permanecieron mayoritariamente masculinos. En el caso de la UES, la concentración de tituladas en las facultades de Odontología y Química y Farmacia refleja una tendencia similar: la educación femenina se vinculó a saberes de cuidado y asistencia, reafirmando la segregación académica por género.

En el ámbito centroamericano, Ana Patricia Borrayo Morales, recupera las trayectorias de las primeras universitarias guatemaltecas entre 1898 y 1958, evidenciando las estrategias de legitimación y resistencia que emplearon para sostener su presencia en un entorno masculino<sup>17</sup>. Borrayo resalta el papel de las redes familiares, especialmente masculinas, y la necesidad de presentarse como mujeres virtuosas y ejemplares antes que como intelectuales autónomas. Estas dinámicas guardan estrecha relación con el caso salvadoreño, donde la presencia femenina en la Universidad de El Salvador también dependió del respaldo familiar, la moralidad pública y la conducta intachable para poder cursar estudios superiores.

Finalmente, Rina Villars, analiza el carácter moralizador de la educación femenina en el siglo XIX hondureño, concebida como instrumento de civilización

---

<sup>15</sup> Ballarín Domingo, *Mujeres en la Universidad de Granada*, pp.42–45

<sup>16</sup> María Fernanda Lorenzo, *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad* (Buenos Aires: Teseo, 2017), pp.57–61

<sup>17</sup> Borrayo Morales, *El trazo de mujeres...*, pp.23–29

y control social<sup>18</sup>. Las escuelas de señoritas buscaban formar “madres ilustradas” más que mujeres profesionales, lo que coincidía con el proyecto liberal centroamericano que reservaba a las mujeres un papel doméstico dentro del orden republicano. Este enfoque permite comprender la raíz cultural compartida por los sistemas educativos de la región: el acceso al saber por parte de las mujeres estaba condicionado a su utilidad moral y familiar. Así, cuando las primeras salvadoreñas ingresaron a la universidad, lo hicieron dentro de un marco simbólico que seguía limitando su autonomía intelectual y profesional.

#### 1.4 CONCLUSIONES

El recorrido realizado a través del marco teórico permitió situar el estudio en un horizonte amplio donde convergen la historia, la sociología de la educación y los estudios sobre las mujeres. En este sentido, es importante precisar que la presente investigación no se inscribe propiamente como un estudio de género en sentido estricto, sino como un trabajo de historia de mujeres que incorpora el enfoque de género como herramienta analítica. Esta investigación tiene como eje principal la reconstrucción histórica de las trayectorias de mujeres concretas en un espacio institucional específico: la Universidad de El Salvador.

No obstante, el enfoque de género resulta fundamental para interpretar dichas trayectorias, en tanto permite comprender las relaciones de poder, las limitaciones estructurales y las estrategias de resistencia que marcaron su experiencia universitaria. De esta manera, el estudio articula la recuperación de sujetos históricos —tradicionalmente invisibilizados— con una lectura crítica de las condiciones sociales que configuraron sus posibilidades de acceso, permanencia y egreso en la Educación Superior.

La reflexión de Joan W. Scott sobre el género como categoría útil para el análisis histórico se constituyó en el punto de partida para entender cómo la Universidad de El Salvador, en las primeras décadas del siglo XX, fue un espacio atravesado

---

<sup>18</sup> Villars, *Para la casa más que para el mundo...*, pp.101-108

por normas implícitas y prejuicios culturales que operaron como mecanismos de exclusión.

A esta línea se sumó la aportación de Simone de Beauvoir, quien señaló la condición de la mujer como “el otro”, un marco interpretativo que ilumina la constante presión que pesó sobre las estudiantes universitarias, obligadas a demostrar su valía en un terreno concebido como patrimonio masculino. Michelle Perrot, por su parte, ha subrayado que la visibilidad femenina en los espacios públicos fue siempre frágil y vigilada, lo que se comprueba en la cobertura periodística que presentaba a las universitarias como casos excepcionales sin promover su incorporación masiva.

Sobre esta base conceptual, el marco metodológico permitió establecer cómo abordar empíricamente el estudio. La investigación adoptó un enfoque cualitativo, descriptivo e interpretativo, complementado con herramientas estadísticas y cartográficas que permitieron organizar y visualizar los datos. Se optó por un diseño de caso ampliado, tomando cada facultad como un microescenario en el que se reflejan las tensiones sociales más amplias. El uso de fuentes primarias —expedientes académicos, actas de graduación, partidas de nacimiento y correspondencia oficial— fue clave para reconstruir las trayectorias. A ello se sumaron los registros de FamilySearch, que aportaron información genealógica y de procedencia, y la correspondencia de 1947 con la Delegada de Chile, que documenta el estado de las mujeres en la UES hacia mediados del siglo XX.

El trabajo metodológico no se limitó a la recolección de datos, sino que incluyó un proceso riguroso de crítica documental, elaboración de cuadros, análisis de contenido de tesis y prensa, tabulación estadística y elaboración de mapas de procedencia. Estas técnicas hicieron posible visualizar tendencias, como los largos vacíos sin graduadas, la concentración geográfica en ciertos departamentos y la baja proporción de tituladas frente al total de ingresos. El eje interpretativo, centrado en la tensión entre estructura y agencia, permitió ver cómo las normas de género, la falta de políticas estatales y los prejuicios culturales coexistieron con estrategias de sostenimiento desplegadas por las

mujeres: apoyos familiares selectos, excelencia académica, discursos de legitimación y formas incipientes de sororidad.

En conjunto, teoría y método convergen en un marco que otorga coherencia y profundidad a la investigación. El marco teórico ofrece las categorías analíticas para desentrañar la desigualdad y la visibilidad frágil de las mujeres; el marco metodológico traduce esas categorías en herramientas concretas de análisis, permitiendo rescatar nombres, trayectorias y producciones académicas. Esta articulación es fundamental porque evita que las primeras universitarias sean vistas únicamente como excepciones biográficas y permite interpretarlas como protagonistas de un proceso social más amplio: la lenta y conflictiva incorporación de las mujeres a la Educación Superior en El Salvador.

En este sentido, la historia de las mujeres en la universidad no fue un camino de progreso continuo, sino un entramado de obstáculos, vacíos y conquistas frágiles. El aporte de este estudio radica en visibilizar esas dinámicas a partir del análisis de trayectorias individuales en relación con las estructuras institucionales y sociales de su tiempo, mostrando cómo cada graduación femenina constituyó no solo un logro académico, sino también un acto que tensionó los límites de género vigentes en la sociedad salvadoreña.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTO DE EL SALVADOR Y ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

- 2.1. CONTEXTO DE EL SALVADOR
- 2.2. ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
- 2.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES: MEDICINA, ODONTOLOGÍA,  
QUÍMICA Y FARMACIA, Y JURISPRUDENCIA.
- 2.4. CONCLUSIONES

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTO DE EL SALVADOR Y ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

El estudio de la presencia y participación de las estudiantes mujeres en la Universidad de El Salvador durante el siglo XX requiere situar los procesos educativos dentro de un marco más amplio, en el que confluyen las transformaciones políticas, sociales y culturales del país. Por ello, los apartados dedicados al contexto nacional, al desarrollo histórico de la Universidad de El Salvador (UES) y al bosquejo historiográfico de las facultades cumplen una función esencial: permiten comprender las condiciones que posibilitaron —o limitaron— el acceso femenino a la educación superior.

El contexto del país ofrece el trasfondo de los cambios estructurales que incidieron en las oportunidades educativas, desde la consolidación del Estado liberal hasta las tensiones sociales del siglo XX. El esbozo histórico de la UES, por su parte, permite observar la evolución interna de la institución, sus reformas, resistencias y aperturas frente a la inclusión de las mujeres.

Finalmente, la descripción de las facultades constituye un ejercicio de reconstrucción específica que visibiliza los ritmos diferenciados en los procesos de incorporación femenina según cada disciplina, evidenciando cómo el género operó como un factor determinante en la configuración del campo académico salvadoreño.

Este segundo capítulo es de carácter historiográfico, sustentado en autores que brindan un marco explicativo indispensable para comprender las relaciones entre educación, género y modernización en El Salvador, mostrando que el ingreso de las mujeres a la UES formó parte de un proceso histórico complejo, marcado por avances, interrupciones y persistencias.

## 2.1 CONTEXTO DE EL SALVADOR

La instrucción intelectual femenina tiene como antecedente los años de 1870, cuando iniciaron las reformas constitucionales<sup>19</sup> orientadas a la secularización del Estado salvadoreño bajo la presidencia de Santiago González (1871–1876)<sup>20</sup>. En su gabinete participaron varios intelectuales liberales, entre ellos Álvaro Contreras, editor y redactor responsable del *Boletín Oficial*, quien publicó el artículo “Instrucción Pública”. En él afirmaba que la misión del Estado era establecer las bases, fomentar y proteger la instrucción pública, definiendo quién educa, a quién se educa y los contenidos de dicha educación<sup>21</sup>.

Diez meses después del artículo se publicaron dos discursos —práctica usual en los actos escolares— pronunciados por un representante de las autoridades educativas y por un estudiante, en este caso Eloísa Lara, durante el examen público de la Escuela de Niñas de San Miguel. Ambos oradores destacaron la importancia de la educación intelectual para las mujeres y reconocieron los esfuerzos del gobierno de González por impulsarla<sup>22</sup>.

En 1873, la administración de González promovió una reorganización del sistema educativo nacional, cuya medida principal fue la expansión de escuelas primarias para niñas y la ampliación de sus contenidos de estudio. Esto hizo necesaria la formación de maestras<sup>23</sup>.

Así, el 29 de mayo de 1874, Santiago González emitió un decreto ejecutivo para la creación de la Escuela Normal de Institutrices, que inició funciones en agosto de 1875. Su fundación evidenciaba que el sistema republicano incorporaba a las

---

<sup>19</sup> Santiago González (1871-1875), Rafael Zaldívar (1876-1885) y Francisco Menéndez (1885-1890) crearon reformas como: libertad de enseñanza (1872), libertad de cultos (1880) y la educación laica, gratuita y obligatoria (1883). Que posteriormente fueron ratificadas por la Constitución de 1886, vigente hasta 1939.

<sup>20</sup> Olga Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres en la prensa salvadoreña, 'hechos y decires', 1871–1887», *Cultura*, no. 106 (2011): p.31

<sup>21</sup> Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres...», p.33

<sup>22</sup> *Ibid.*, p.35

<sup>23</sup> Olga Vásquez Monzón, «Masones salvadoreños e instrucción intelectual femenina: El Salvador, 1875-1887». REHMLAC. Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña 5, n.º 1 (2013): pp.120-139. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369534070008>

mujeres como aliadas en la tarea de educar a las masas. La Escuela tenía por objetivo formar treinta señoritas provenientes de los treinta distritos del país, quienes, tras finalizar su formación, debían retornar a sus localidades para ejercer como maestras en las escuelas primarias<sup>24</sup>.

Según la memoria del Secretario de Instrucción Pública, para enero de 1875 existían en la República 333 escuelas primarias elementales de varones, 50 escuelas de niñas, 23 mixtas y 29 superiores, sumando un total de 435 centros educativos con una matrícula general de 18,415 estudiantes: 15,782 niños y 2,633 niñas<sup>25</sup>.

En 1878, durante el gobierno de Rafael Zaldívar, la mejora del sistema educativo se extendió a los estudios secundarios y superiores mediante el análisis de leyes solicitadas por el Ejecutivo para formular un nuevo plan de estudios. Así lo mencionó Macario Araujo, secretario de la Universidad Nacional, en su discurso de apertura de clases el 1 de enero de 1879. De este proceso probablemente resultó la renovación del reglamento y plan de estudios del Colegio Normal de Señoritas en 1881<sup>26</sup>.

El periódico *La Discusión* publicó el 15 de mayo de 1880 el artículo “La educación de la mujer en El Salvador”<sup>27</sup>, cuyo planteamiento central sostenía que solo era posible educar a la sociedad educando a las mujeres. Este tema era parte del debate público a finales del siglo XIX<sup>28</sup>, pues se les consideraba que cumplían una función social que los hombres no desempeñaban: el ámbito doméstico.

El autor del artículo proponía ampliar la cobertura educativa y fortalecer el plan de estudios para brindar a las mujeres una educación racional y filosófica. Con ello podrían ejercer su entendimiento con libertad, conocer sus derechos y

---

<sup>24</sup> Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres...», p.36

<sup>25</sup> «Memoria presentada por el Secretario de Estado en el Departamento de Instrucción Pública al Cuerpo Legislativo», *Diario Oficial*, No 12, año 1, 28 de enero de 1875, p. 2.

<sup>26</sup> Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres...», pp.36-37

<sup>27</sup> *Ibid.*, p.27

<sup>28</sup> Olga Vásquez Monzón, *Mujeres en público: el debate sobre la educación femenina entre 1871 y 1889* (San Salvador: UCA Editores, 2018), p.15

obligaciones, aspirar a títulos académicos e imponerse sobre la ignorancia<sup>29</sup>, espacio donde —según el discurso liberal— se apoyaba el fanatismo católico<sup>30</sup>.

Conceptos como civilización, progreso, secularización y autonomía del pensamiento —propios de la Ilustración— sustentaban el proyecto civilizador de los intelectuales liberales, muchos de ellos en diálogo con corrientes europeas. Este avance hacia la libertad y la democracia exigía que las mujeres recibieran instrucción intelectual tanto en la esfera pública como privada. En ellas se concentró el conflicto ideológico entre el liberalismo laico y el dogma religioso<sup>31</sup>.

Lo público, según François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, remite a la política en su dimensión abstracta y también a espacios concretos como la calle, la plaza o la escuela. Lo privado refiere a los individuos y las familias<sup>32</sup>. Desde estas definiciones, la escuela era la institución legitimada para educar en la esfera pública, mientras que la familia —a través de las mujeres— ejercía esa función en la privada. Sin embargo, en el “camino hacia la civilización”, el Estado debía asumir la educación de las mujeres, pues su rol era considerado indispensable para formar a los futuros ciudadanos<sup>33</sup>.

La llegada de Francisco Menéndez a la presidencia en 1885 consolidó las reformas seculares con la Constitución de 1886. Su gobierno continuó impulsando la educación femenina mediante nuevas medidas. En 1886, el ministro de Instrucción Pública, Rafael Meza, promulgó el reglamento para Institutos de Segunda Enseñanza y creó tres institutos de secundaria para varones en San Salvador, Santa Ana y San Miguel. Para obtener el bachillerato era obligatorio inscribirse en estos institutos, pero estaban destinados únicamente a varones<sup>34</sup>.

---

<sup>29</sup> «La educación de la mujer en El Salvador», *La Discusión*, 15 de mayo de 1880, p.1

<sup>30</sup> Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres...», p.28

<sup>31</sup> *Ibid.*, p.29

<sup>32</sup> François Xavier Guerra y Annick Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), pp.7-10.

<sup>33</sup> Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres...», p.29

<sup>34</sup> Vásquez Monzón, «Masones salvadoreños...», p.135

Las mujeres interesadas en cursar Ciencias y Letras podían hacerlo en colegios privados o con profesores particulares —como el caso del Dr. Juan Barberena con Angelina Cañas—<sup>35</sup> y luego someterse a exámenes en los institutos oficiales. El artículo 48 del reglamento establecía que las mujeres no pagarían matrículas ni derechos de examen, y que los institutos llevarían un registro de sus inscripciones. Esto permitió que, para diciembre de ese mismo año, más de treinta mujeres estuvieran inscritas en Ciencias y Letras<sup>36</sup>. El artículo 77 de los Estatutos de la Universidad exigía poseer el título de Bachiller en Ciencias y Letras para acceder a estudios universitarios<sup>37</sup>.

En periódicos publicados en San Salvador entre 1871 y 1887 se observa un debate sobre el tipo de educación que debía proporcionarse a las mujeres. El clero abogaba por una educación religiosa y “propia de su sexo”, orientada al cumplimiento de la misión doméstica asignada por Dios; mientras que los liberales anticlericales defendían la independencia de conciencia frente al dominio religioso, como paso necesario para consolidar el Estado secular y promover el progreso<sup>38</sup>.

En diciembre de 1893 se celebró en Guatemala el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, donde El Salvador fue representado por el Dr. Nicolás Aguilar. Uno de los temas discutidos fue la educación femenina. Entre sus conclusiones destacaron: la necesidad de maestras competentes y de conducta ejemplar; la instrucción en hábitos de higiene; la creación de bibliotecas circulantes gratuitas; Escuelas Dominicales de Obreras; y la fundación de revistas o periódicos para mujeres. Sin embargo, se consideraba que la educación científica o literaria superior no debía impulsarse aún, pues el objetivo era prepararlas para sus labores domésticas y ocupaciones consideradas adecuadas: profesorado,

---

<sup>35</sup> Olga Vásquez Monzón, «El debate sobre la educación femenina en el contexto de la laicización del Estado salvadoreño (1871-1889)» (tesis doctoral, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, 2012), p.266

<sup>36</sup> Vásquez Monzón, «Masones salvadoreños...», p.135

<sup>37</sup> Vásquez Monzón, «El debate sobre la educación...», pp.265-266

<sup>38</sup> Vásquez Monzón, «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres...», p.31

taquigrafía, correos, telégrafos, contabilidad, estadística, entre otras. También se recomendó implementar igualdad de condiciones y remuneración<sup>39</sup>.

El Congreso impulsó una reestructuración de los planes de estudio en El Salvador en 1894, orientada a formar mujeres ilustradas pero destinadas al hogar. Existían cursos exclusivos para niñas —trabajo manual, economía doméstica, horticultura y jardinería—,<sup>40</sup> excluyéndose contenidos impartidos a los varones como la Instrucción Cívica<sup>41</sup>. No obstante, en 1908 esta asignatura se extendió a la población femenina, aunque con el propósito de capacitarlas como madres encargadas de formar a futuros ciudadanos<sup>42</sup>. A pesar de ello, la educación continuó siendo diferenciada por género<sup>43</sup>.

La población femenina estaba privada de la enseñanza de la Instrucción Cívica, puesto que esta materia preparaba para participar como ciudadano en la vida política —votar, ser electo u optar a cargos públicos—. Para comprender esta exclusión, Antonio Annino plantea que la política en el siglo XIX funcionó como prácticas colectivas: la mujer quedaba supeditada a los intereses del padre o del marido, y cuando este ejercía sus derechos lo hacía en nombre de su pequeña sociedad «natural» frente a la sociedad «política»<sup>44</sup>.

En 1917, el Gobierno creó la «Escuela de complementación para mujeres», de carácter profesional y anexo a la Escuela Superior de Niñas Froebel. Su objetivo era proporcionar a las jóvenes obreras medios adecuados para ganarse la vida e impartía las mismas materias que la Escuela Técnico Práctica de Señoritas. En ambas instituciones se formaban profesoras en áreas técnicas para trabajar en

---

<sup>39</sup> José María Reyna Barrios, «Primera Exposición Escolar Nacional» (Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, Guatemala, diciembre de 1893), pp.317-318

<sup>40</sup> María Julia Flores, «Del discurso a la política educativa dirigida a la mujer en El Salvador (1894–1924)», en *Historias de mujeres, mujeres de historia en El Salvador*, comp. Josefa Viegas (San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, SECULTURA, 2013), p.96

<sup>41</sup> En Instrucción Cívica se estudiaban temas como organización política, República representativa y federal, República unitaria, el ciudadano y el extranjero, derechos de libertad, igualdad, propiedad y seguridad; el sufragio; el servicio de las armas; las contribuciones fiscales; la policía y la administración de justicia, entre otros.

<sup>42</sup> Flores, «Del discurso a la política ...», p.96

<sup>43</sup> *Ibid.*, p.97

<sup>44</sup> *Ibid.*, p.98

las escuelas primarias. Las escuelas normales se convirtieron en espacios laborales apropiados por las mujeres, permitiéndoles transformar la sociedad y la educación femenina; además, abrieron el camino para la futura conquista de otros ámbitos y el acceso a la formación superior<sup>45</sup>.

Puede plantearse como hipótesis que la educación no experimentó cambios significativos hasta 1923, cuando Francisco Machón Vilanova pronunció su conferencia Educación de la mujer centroamericana, una de las críticas más tempranas y lúcidas a la desigualdad educativa de género en el istmo. Su discurso, inscrito en el pensamiento liberal de inicios del siglo XX, vinculaba el progreso nacional con la formación integral de la ciudadanía y reconocía a la mujer como sujeto activo de ese proceso. Machón cuestionó el modelo patriarcal heredado del siglo XIX, que relegaba la instrucción femenina al ámbito doméstico y moral, y denunció que la falta de oportunidades educativas constituía una forma de opresión estructural<sup>46</sup>.

Desde esta perspectiva, su propuesta de coeducación —educar por igual a hombres y mujeres— no solo era una demanda pedagógica, sino también un acto de justicia social que buscaba transformar las bases culturales del atraso. Aunque situado en el contexto centroamericano de posguerra y reconstrucción institucional, su planteamiento anticipó debates que décadas más tarde influirían en la política educativa y en los discursos feministas en El Salvador.

En 1932 se estableció el Primer Reglamento de Enseñanza Primaria, mediante el cual la Instrucción Pública se convirtió en la institución encargada de normar el proceso educativo, creando escuelas primarias en cada municipio, financiadas por las municipalidades y los padres de familia<sup>47</sup>. Ese mismo año ocurrió el levantamiento campesino en el occidente del país y, tras la crisis política, económica y social, en 1933 se introdujo la escuela funcional —estudios técnicos,

---

<sup>45</sup> Ibid., p.110

<sup>46</sup> Francisco Machón Vilanova, Educación de la mujer centroamericana (Managua: Tipografía Pérez, 1923), pp. 8–38

<sup>47</sup> Rafael Antonio Sacaray Nochez, «Aproximación histórica a la formación docente en El Salvador» (tesis para maestría, Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2015), pp.35-36

sociales, artísticos, deportivos y agrícolas—, lo que exigió nuevos planes de estudio<sup>48</sup>.

Para ello, el gobierno convocó a la sociedad civil a participar en la construcción de un nuevo proyecto nacional; los intelectuales del Grupo Masferrer apoyaron al general Maximiliano Hernández Martínez, y la Reforma Educativa promovida buscó consolidar una cultura nacional basada en la lectoescritura, la alfabetización, bibliotecas populares, uso pedagógico de la radio y mejoras en las escuelas normales<sup>49</sup>.

Los nuevos proyectos —orientados a transformar la educación y evitar los asedios del comunismo— fueron aceptados tanto por la élite intelectual como por obreros y artesanos urbanos, quienes asumieron como propio el mito del progreso<sup>50</sup>.

Entre los contenidos educativos se incluyó la creación de escuelas de enfermeras en Santa Ana y San Miguel en 1936, así como una sala cuna apoyada por el Hospital Regional de la zona oriental. Las estudiantes de enfermería obtendrían así experiencia profesional mientras se aprovechaba su labor para el cuidado infantil<sup>51</sup>.

La Memoria de Instrucción Pública de 1937 menciona la implementación de programas de griego y latín, además de la intensificación de estudios de moral, urbanidad cívica, cultura e intelectualidad. También reorganizó la planta docente con jóvenes recién graduados de las Escuelas Normales y de años anteriores; al finalizar 1936 había 473 titulados en servicio activo<sup>52</sup>.

No obstante, persistían dificultades: discriminación hacia los sectores más pobres, insuficientes plazas escolares y presupuesto limitado. La población denunció la escasa accesibilidad a los centros educativos: varios niños y niñas de la capital eran tratados despectivamente por las directoras por no estar

---

<sup>48</sup> Sacaray Nochez, «Aproximación histórica...», p.37

<sup>49</sup> Ibid., p.38

<sup>50</sup> Ibid., p.39

<sup>51</sup> Ibid., p.38

<sup>52</sup> Ibid., p.42

calzados, aun cuando los establecimientos oficiales estaban obligados a inscribir a todo estudiante que lo solicitara. Una vez en la escuela, las molestias y humillaciones hacia las alumnas provocaban abandono escolar<sup>53</sup>.

Un segundo problema fue señalado por el *Diario de Hoy*, que informó que la matrícula para niñas de primero y segundo grado había sido clausurada en todas las escuelas de la capital. El Secretario de la Sección Escolar respondió que se reservaba la matrícula a estudiantes previamente inscritas; esto evidenciaba que, al menos en la capital, las políticas educativas comenzaban a tener efecto, pues en épocas anteriores la policía municipal debía recoger a los “niños vagos” de las calles para obligarlos a asistir a escuelas poco concurridas<sup>54</sup>.

El tercer aspecto era el presupuesto: datos citados por Sacaray (1897–1925) muestran que el Ministerio de Guerra y Marina recibía mucho más que el magisterio<sup>55</sup>, reflejando prioridades estatales.

Para ser reelegido, Maximiliano Martínez convocó a una Asamblea Constituyente, que inició funciones en noviembre de 1938 y redactó una nueva Constitución que sustituyó a la de 1886, generando pérdida de simpatías para su gobierno. La nueva Carta Magna entró en vigencia el 20 de enero de 1939 y buscaba respaldar reformas administrativas<sup>56</sup>.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el café fue el principal producto de exportación y la economía del país dependía de él, lo que permitió la consolidación del Estado y el crecimiento del aparato institucional —ferrocarril, telégrafo, Banco Central de Reserva—. Este desarrollo facilitó proyectar la Primera Reforma Educativa desde el gobierno y los principales intelectuales<sup>57</sup>.

La consolidación de estos procesos ocurrió a partir del 8 de diciembre de 1939, cuando inició la autonomía del Ministerio de Educación. La reforma, junto con la

---

<sup>53</sup> Ibid., pp.46-47

<sup>54</sup> Ibid., pp.48-53

<sup>55</sup> Ibid., p.54

<sup>56</sup> David Humberto Segovia Flores, «Historia de la administración de la educación en El Salvador, 1908-1960» (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2012), pp.65-69

<sup>57</sup> Sacaray Nochez, «Aproximación histórica...», p.94

nueva Constitución, estableció los principios de la educación nacional: primaria obligatoria, enseñanza gratuita, carácter laico en instituciones costeadas por el Estado o los municipios, fomento de la educación secundaria y profesional, y exclusividad estatal en la emisión de títulos académicos<sup>58</sup>.

En 1940 se modificó el Programa de las Escuelas Normales para ajustarlo a la reforma, pues la mayoría de profesores aún era empírica y carecía de formación pedagógica adecuada<sup>59</sup>.

La reorganización del sistema educativo llevó al presidente Martínez a integrar una comisión<sup>60</sup> encargada de analizar corrientes educativas modernas<sup>61</sup>. Tres de sus miembros fueron nombrados en la Secretaría de Instrucción Pública para elaborar los nuevos programas de estudio, en coordinación con el Instituto Psicopedagógico Nacional, cuyas investigaciones ayudaron a determinar el nivel intelectual del niño salvadoreño. A este movimiento se le denominó “Reforma del 40”<sup>62</sup>.

El 4 de diciembre de 1941 se promulgó la “Ley Orgánica de Educación Pública”, transformando la Secretaría en Ministerio de Instrucción Pública, aún bajo el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta ley reguló la administración de todos los niveles educativos —primaria, secundaria, normal y profesional—<sup>63</sup>.

En la “Conferencia de Ministros de Educación de Centroamérica”, celebrada el 5 de septiembre de 1942 en San José, Costa Rica, el ministro José Andrés Orantes representó a El Salvador y se establecieron estándares regionales: edad mínima de ingreso —7 años—, seis años de educación primaria y un plan de materias homologado<sup>64</sup>.

---

<sup>58</sup> Ibid., p.109

<sup>59</sup> Ibid., p.111

<sup>60</sup> La comisión la integraron Manuel Luis Escamilla, Celestino Castro, Luis Samuel Cáceres y Carlos Monterrosa

<sup>61</sup> Segovia Flores, «Historia de la administración...», pp.70-71

<sup>62</sup> Ibid., p.71

<sup>63</sup> Ibid., p.75

<sup>64</sup> Ibid., p.80

Tras la “Huelga de Brazos Caídos” en 1944 y la renuncia del general Hernández Martínez, asumió la presidencia el general Salvador Castaneda Castro en enero de 1945. Ese mismo año, el Ministerio de Instrucción Pública pasó a llamarse Ministerio de Cultura<sup>65</sup>, iniciándose cambios administrativos entre 1945 y 1948<sup>66</sup>.

En 1945, los presidentes de El Salvador y Guatemala se reunieron en Santa Ana para discutir posibles planes de unificación administrativa, económica y educativa, proponiendo que la educación secundaria se dividiera en dos ramas: una cultural y otra vocacional o profesional<sup>67</sup>.

Finalmente, el período 1948–1950 estuvo marcado por una crisis tras el golpe de Estado contra Castaneda y la instauración del Consejo de Gobierno Revolucionario —CGR—, que gobernó durante dos años. Muchos ministros renunciaron —entre ellos el Dr. Ranulfo Castro— y, aunque hubo nombramientos interinos, no se publicaron Memorias de Labores correspondientes a 1948 y 1949<sup>68</sup>.

## 2.2 ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Los esfuerzos de profesionales y políticos como Juan Lindo, el Lic. Eugenio Aguilar, el Dr. y Pbro. Isidro Menéndez, el Dr. Manuel S. Muñoz, el Dr. Santiago Barberena y el Lic. Rafael Pino para que el país contara con educación superior rindieron frutos con la fundación, el 16 de febrero de 1841, del Colegio y posteriormente de la Universidad, iniciando actividades con clases de gramática latina, gramática castellana, filosofía y moral<sup>69</sup>. La Universidad inició propiamente actividades académicas hasta 1847<sup>70</sup>.

---

<sup>65</sup> Ibid., p.99

<sup>66</sup> Ibid., p.103

<sup>67</sup> Ibid., p.107

<sup>68</sup> Ibid., p.107

<sup>69</sup> Mario Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», *Anuario de Estudios Centroamericanos* 2, no. 1 (2012): pp.108-109 <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3843>

<sup>70</sup> Miguel Ángel Durán, *Historia de la Universidad, 1841–1930* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1975), p.31

El primer rector del Colegio fue el Pbro. Narciso Monterrey y el de la Universidad fue el Dr. Eugenio Aguilar, quien fue nombrado el 16 de octubre de 1841 y el 15 de mayo de 1843 fue designado para impartir la cátedra de Filosofía<sup>71</sup>.

Aguilar también fue presidente del país entre 1846 y 1848, periodo en el que hubo avances culturales como la creación de cátedras de matemáticas y geometría en los colegios, la apertura de escuelas elementales basadas en el método de enseñanza mutua, el decreto para el cultivo del café y mejoras para la Universidad, entre ellas un decreto legislativo del 4 de junio de 1846 que ordenó la construcción de su edificio propio, además de la fundación de dos nuevas cátedras: Derecho —cuyos profesores fueron el Lic. Francisco Dueñas y el Pbro. Isidro Menéndez en Derecho Civil y Canónico— y Medicina, impartida por el Lic. Rafael Pino<sup>72</sup>.

Este progreso se interrumpió por el fallido golpe de Estado del primer obispo del Estado, Monseñor Jorge Viteri y Ungo, cuyo intento, aunque sin éxito, generó un clima político que afectó a todas las instituciones, incluida la Universidad. En diciembre de 1847 se publicaron los Estatutos Universitarios y, con base en ellos, el 6 de enero de 1850 se reunió un claustro de 29 personas para elegir autoridades, nombrando como rector al Lic. Francisco Dueñas y como vicerrector al Dr. Eugenio Aguilar<sup>73</sup>.

Tras la batalla de “La Arada” concluyó el periodo presidencial del Lic. Doroteo Vasconcelos y asumió temporalmente el Lic. Francisco Dueñas, quien también resultó electo rector en los comicios del 18 de enero de 1852, junto al Lic. Damián Villacorta como vicerrector y el Lic. Manuel Gallardo como secretario<sup>74</sup>.

El 31 de julio de 1853 se inauguró el nuevo edificio universitario, pero el terremoto del 15 de febrero de 1854 destruyó buena parte de la capital, incluido el inmueble,

---

<sup>71</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.109

<sup>72</sup> Ibid., p.110

<sup>73</sup> Ibid., p.111

<sup>74</sup> Ibid., p.112

lo que obligó al traslado de la Universidad a San Vicente y a la emisión de nuevos Estatutos ese mismo año<sup>75</sup>.

El 16 de septiembre de 1858, bajo la presidencia del capitán general Gerardo Barrios, se acordó el traslado de la Universidad nuevamente a San Salvador, iniciando labores el 2 de diciembre de ese año. Barrios impulsó innovaciones como el envío de los primeros becarios a Europa para formarse en ciencias naturales; sin embargo, ante los resultados insuficientes se optó por traer profesores europeos con los materiales necesarios para la enseñanza<sup>76</sup>.

En 1859 se emitieron nuevos Estatutos Universitarios y se inició la construcción del edificio propio, equipado con laboratorio de Química e instrumentos de Física. La guerra entre El Salvador y Guatemala en 1863 terminó con la derrota de Barrios, asumiendo el Lic. Francisco Dueñas, cuyo periodo (1863–1871) estuvo marcado por la escasez de fondos en la Universidad<sup>77</sup>.

El golpe de Estado dirigido por Santiago González en junio de 1871 restableció la libertad de imprenta y dio impulso al periodismo<sup>78</sup>. En 1874 se decidió crear dos sedes universitarias: la Universidad de Occidente, en Santa Ana, el 22 de septiembre, y la de Oriente, en San Miguel, el 15 de octubre. No obstante, durante el mandato de Rafael Zaldívar (1876–1885) se tomaron medidas que afectaron el desarrollo institucional, incluyendo la emisión del reglamento del 30 de enero de 1883 que suprimió ambas sedes y la mayoría de facultades, quedando únicamente Medicina, Derecho y Farmacia, pues se planeaba crear Institutos Profesionales de nivel medio<sup>79</sup>.

La guerra con Guatemala en abril de 1885 y la revolución anti-Zaldívar en junio —que llevó al general Francisco Menéndez al poder (1885–1890)— obligaron a suspender las clases. El 12 de agosto de ese año se nombró rector al Dr. Carlos Bonilla y se encomendó al Dr. Santiago I. Barberena reinstalar el laboratorio de

---

<sup>75</sup> Ibid., pp.112-113

<sup>76</sup> Ibid., p.114

<sup>77</sup> Ibid., p.115

<sup>78</sup> Ibid., p.117

<sup>79</sup> Ibid., pp.118-119

Física. El 15 de febrero de 1886 se decretaron nuevos estatutos que suprimieron las escuelas profesionales y organizaron la Universidad en cuatro facultades: Farmacia y Ciencias Naturales, Medicina y Cirugía, Jurisprudencia e Ingeniería<sup>80</sup>.

En 1890, los hermanos Ezeta, Carlos y Antonio, egresados de la Escuela Militar, dieron un golpe de Estado. Uno de sus primeros decretos para la Universidad fue la supresión del Consejo Superior de Instrucción Pública y del Rectorado. El 14 de febrero de 1891 el Poder Ejecutivo emitió nuevos Estatutos Universitarios mediante los cuales la Universidad quedó sujeta al Gobierno; se reconoció el derecho de agremiación estudiantil, se restableció el Consejo de Instrucción Pública y se estableció la investigación científica como obligatoria en Farmacia y Ciencias Naturales, Medicina y Derecho<sup>81</sup>.

Ese mismo año se creó la Revista Universitaria (DO No. 105 del 7 de mayo de 1891), se aprobó el reglamento disciplinario (DO No. 207, 5 de septiembre), se concedieron exoneraciones de escolaridad a estudiantes pobres, se imprimió gratuitamente la primera revista estudiantil —*Ingeniería*— y se aprobaron los estatutos de la sociedad estudiantil de Medicina y Farmacia<sup>82</sup>.

Entre 1894 y 1911 gobernaron Rafael Antonio Gutiérrez, Tomás Regalado, Pedro José Escalón y Fernando Figueroa. En este periodo se restringió la libertad académica y fueron expulsados los bachilleres José Gustavo Guerrero y Guillermo Trigueros, directores de *El látigo*, uno de los primeros periódicos estudiantiles. El 3 de enero de 1898 se produjo una huelga estudiantil en solidaridad con los expulsados, y el Gobierno decretó el cierre de la Universidad, reanudando actividades el 30 de marzo<sup>83</sup>.

En los primeros años del siglo XX solo funcionaban dos facultades: Derecho y Medicina. Durante la presidencia del Dr. Manuel Enrique Araujo (1911–1913) se fortalecieron las facultades de Medicina, Dentistería y Farmacia. Tras su

---

<sup>80</sup> Ibid., p.120

<sup>81</sup> Ibid., p.121

<sup>82</sup> Ibid., p.122

<sup>83</sup> Ibid., p.122

asesinato el 4 de febrero de 1913, el país quedó bajo la dinastía Meléndez–Quiñónez hasta 1927. En 1915 se creó un curso de Oratoria y Declamación; en 1916 se establecieron nuevos cursos de extensión y asignaturas como Literatura aplicada a la composición, Electricidad médica y Bacteriología clínica; y el 15 de marzo de 1923 se fundó el Centro Editorial Universitario<sup>84</sup>.

En 1924 el Consejo Universitario aprobó el Plan de Reformas del rector, que incluía cursos por correspondencia, concursos pictóricos y publicaciones de antologías literarias y monografías médicas. El 3 de junio de 1925 la Comisión de Reforma —Manuel Castro Ramírez, José Leiva, Salvador Calderón, José María Peralta, entre otros— elaboró un documento proponiendo autonomía interna, que fue rechazado por el Poder Ejecutivo, pues éste nombraba al rector, profesores y empleados de la institución<sup>85</sup>.

En 1927, durante el gobierno de Pío Romero Bosque (1927–1931), se creó la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS— y el 23 de marzo de ese año el presidente firmó el decreto que establecía la autonomía universitaria<sup>86</sup>.

Tras la masacre de 1932, la Universidad continuó sus actividades sin pronunciarse sobre los fusilamientos de los estudiantes Mario Zapata, Alfonso Luna y Farabundo Martí. Algunas figuras destacadas, como Romeo Fortín Magaña, Max Patricio Brannon y Miguel Tomás Molina, colaboraron con el gabinete presidencial, y como recompensa se concedió autonomía a la Universidad<sup>87</sup>.

Esta se anunció en abril de 1932, estableciendo que la Universidad de El Salvador era una entidad jurídica integrada por su Consejo Superior Directivo; sin embargo, el decreto no tuvo aplicación práctica, pues las autoridades actuaron

---

<sup>84</sup> Ibid., p.123

<sup>85</sup> «Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador», *La Universidad* vol.6 número 20, (2013): p. 51 <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/254>

<sup>86</sup> Durán, *Historia de la Universidad...*, p.10

<sup>87</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.125

como burócratas afines a la dictadura. En 1937 funcionaban las facultades de Derecho, Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería y Arquitectura<sup>88</sup>.

Para 1939, en el contexto del segundo periodo de reelección del general Martínez, Sarbelio Navarrete —rector entre 1936 y 1939— presentó al Ejecutivo un proyecto para la construcción de la Ciudad Universitaria, que fue rechazado. En su gestión se publicaron las primeras investigaciones científicas estudiantiles, como *El cuerpo del delito* por Br. José María Méndez, *Teoría del Estado* por Br. Salvador Ricardo Merlos y *La moneda o temas básicos de economía monetaria* por Br. Leónidas Montalvo<sup>89</sup>.

A finales de 1934 se aumentaron los impuestos a las exportaciones de café para retomar el pago de la deuda externa, decisión que generó fricciones entre Martínez y la oligarquía. En 1944, cuando intentó reelegirse por tercera vez, la Universidad rechazó esa intención. Las actividades académicas se suspendieron debido a que estudiantes, profesores y autoridades universitarias participaron junto al pueblo en el movimiento que culminó con la caída del presidente el 8 de mayo de 1944<sup>90</sup>.

Martínez entregó el poder a Andrés I. Menéndez, quien gobernó solo cinco meses hasta que un golpe de Estado liderado por el coronel Osmín Aguirre y Salinas lo derrocó. Desde 1944 fungía como rector el Dr. Carlos A. Llerena, exiliado en Guatemala junto a estudiantes, profesores y obreros que huyeron tras el golpe. A finales de abril de 1945, Llerena regresó del exilio y presidió la segunda sesión ordinaria del Consejo el 25 de junio de 1945<sup>91</sup>.

Mientras tanto, el Consejo Universitario acordó suspender las clases el 26 de enero de 1945, reanudándolas el 3 de abril de ese año. En medio de este ambiente represivo, Llerena reorganizó la vida académica, obtuvo un presupuesto satisfactorio, inició las primeras adquisiciones inmobiliarias para la

---

<sup>88</sup> Ibid., p.126

<sup>89</sup> Ibid., p.127

<sup>90</sup> Ibid., p.127

<sup>91</sup> Ibid., p.128

Ciudad Universitaria, defendió la autonomía y dinamizó la actividad docente. Su rectorado se extendió hasta 1950 y logró importantes avances: creación de la Facultad de Economía (Acta CSU 14-02-1946); incremento del patrimonio universitario (Acta CSU 13-08-1946); protestas por la muerte y vejaciones a universitarios (Acta CSU 13-08-1946); creación de la Facultad de Humanidades (Acta CSU 30-01-1947); estudios de factibilidad para la Facultad de Ciencias Agronómicas (Acta CSU 09-12-1947); creación del Instituto Tropical de Investigaciones (Acta CSU 29-06-1948); y apoyo a la fundación del CSUCA en septiembre de 1948. Aunque Llerena intentó reelegirse, el continuismo fue rechazado por los estudiantes (Acta CSU 14-06-1950)<sup>92</sup>.

El 19 de julio de 1950 se efectuó la reelección en un ambiente de tensión estudiantil y violencia, lo que obligó a Llerena a renunciar el 18 de septiembre, dejando la rectoría al Dr. Vicente Vilanova, quien también fue impugnado mediante una huelga estudiantil que culminó con la elección de nuevas autoridades y la constitucionalización definitiva de la autonomía universitaria<sup>93</sup>.

## 2.3 DESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES: MEDICINA, ODONTOLOGÍA, QUÍMICA Y FARMACIA Y JURISPRUDENCIA.

El presente apartado ofrece un recorrido que aborda los momentos clave en que surgieron las facultades de Medicina, Odontología, Química y Farmacia y Jurisprudencia, así como los procesos de consolidación de sus planes de estudio, cuerpos docentes y prácticas profesionales, elementos que contribuyeron a la configuración del quehacer universitario salvadoreño.

### 2.3.1 FACULTAD DE MEDICINA

Medicina fue una de las unidades fundadoras de la Universidad de El Salvador en 1841. No obstante, su creación formal se estableció mediante el decreto del 15 de noviembre de 1847, publicado en la *Gaceta del Supremo Gobierno del Estado de El Salvador* el 26 de noviembre de ese mismo año<sup>94</sup>. En abril de 1848

---

<sup>92</sup> Ibid., pp.128-129

<sup>93</sup> Ibid., p.129

<sup>94</sup> Carlos Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador* (San Salvador: Ancalmo Internacional, 2000), p.78

se nombraron las primeras autoridades universitarias conforme al nuevo estatuto decretado por el Gobierno, designándose como secretario al Lic. Rafael Pino, quien además se convirtió en el primer profesor de la facultad al impartir la cátedra de Anatomía<sup>95</sup>.

Durante la presidencia del Dr. Eugenio Aguilar se emitió un decreto que establecía como requisitos para impartir la cátedra de Medicina haber estudiado latín, contar con un certificado de examen en esa lengua y poseer el título de bachiller en Filosofía. El 28 de febrero de 1849 se creó el Protomedicato, eligiéndose como Protomédico al Lic. Andrés Castro, como vice protomédico al Lic. Rafael Pino y como secretario al Lic. en Farmacia Fermín Díaz.<sup>96</sup>

Para 1850, durante el rectorado del Lic. Francisco Dueñas, ya existían cátedras de cirugía, botánica, zoología, química y francés, estas últimas impartidas por Monsieur Jules Rossignon. También se ofrecían cursos de latinidad, matemáticas, filosofía y leyes, y el 15 de diciembre de ese año se introdujo la práctica forense como parte de la formación<sup>97</sup>.

En enero de 1852 se incorporó el Lic. Antonio Delgado como primer profesor de clínica<sup>98</sup>, y en julio de ese mismo año se aprobó el reglamento del Protomedicato<sup>99</sup>. En 1858 se establecieron de manera independiente las cátedras de Medicina y Cirugía, asignadas al Lic. Emilio Fortis y al Lic. José Dolores Monterrey, respectivamente<sup>100</sup>, lo que marcó un avance hacia la especialización académica.

Durante la década de 1860 la facultad estabilizó su planta docente y formalizó los planes de estudio. Se introdujeron reglamentos más estrictos para el ingreso

---

<sup>95</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina...*, p.85

<sup>96</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.111

<sup>97</sup> *Ibid.*, pp.111-112

<sup>98</sup> *Ibid.*, p.88

<sup>99</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.112

<sup>100</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina...*, p.97

y evaluación del estudiantado, y se reforzaron asignaturas fundamentales como Fisiología y Anatomía<sup>101</sup>.

En los años 1870 se ampliaron nuevamente las cátedras con la incorporación de asignaturas como Higiene y Medicina Legal, en respuesta a la creciente preocupación del Estado por el control sanitario y por regular la práctica médica. Este período también destacó por la presencia de catedráticos formados en Europa, lo que permitió incorporar nuevas corrientes pedagógicas y científicas<sup>102</sup>.

En 1880 se sustituyó el título de Licenciado en Medicina por el de Doctor en Medicina, con el fin de homologar la formación con los estándares internacionales. Esta reforma generó dificultades para quienes ya habían egresado como licenciados. El 10 de marzo de 1881, la Asamblea Legislativa aprobó un decreto presentado por Daniel Palacios, vicepresidente de la Cámara de Diputados, que habilitó a los licenciados existentes para optar al doctorado<sup>103</sup>.

A inicios del siglo XX, los planes de estudio se modernizaron con la incorporación de cátedras vinculadas a la bacteriología, la farmacología y la higiene pública, reflejando los avances científicos internacionales. Asimismo, se fortaleció la formación práctica mediante la vinculación con hospitales nacionales, lo que permitió prácticas clínicas más sistemáticas<sup>104</sup>.

Durante los años 20's, en el contexto de la modernización liberal del Estado y de las luchas estudiantiles, la facultad participó en los debates sobre autonomía universitaria. La docencia médica, tradicionalmente rígida, comenzó a abrirse a reformas impulsadas por las demandas sociales y estudiantiles<sup>105</sup>.

La Facultad consolidó su prestigio formando médicos que, además de ejercer la profesión, ocuparon cargos en el Ministerio de Salud, en hospitales nacionales y en organismos internacionales. Desde los años 1930 y 1940 se convirtió en la base de otras disciplinas que luego se independizaron, como Odontología y

---

<sup>101</sup> Ibid., pp.99 - 108

<sup>102</sup> Ibid., pp.109 - 124

<sup>103</sup> Ibid., p.133

<sup>104</sup> Ibid., pp.183 - 216

<sup>105</sup> Ibid.

Química y Farmacia, lo que refuerza su papel como núcleo generador de conocimientos en las ciencias de la salud<sup>106</sup>.

Para mediados del siglo XX, Medicina había logrado equilibrar la tradición académica del siglo XIX con los avances científicos del siglo XX, consolidándose como la facultad más influyente de la UES y como un referente nacional en la formación de profesionales de la salud<sup>107</sup>.

### 2.3.2 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La historia de la Facultad de Odontología refleja, por un lado, la necesidad de responder a demandas sociales y sanitarias crecientes, y por otro, la incorporación de nuevas disciplinas al quehacer universitario más allá de las facultades tradicionales. El desarrollo de esta unidad académica estuvo estrechamente ligado a los esfuerzos de modernización de la UES y a los cambios en las políticas de salud pública, lo que convierte su trayectoria en una referencia clave para entender la profesionalización de la odontología en El Salvador.

En 1885, durante el gobierno del doctor Rafael Zaldívar, se propuso por primera vez la creación de estudios de dentistería adscritos a la Facultad de Medicina; sin embargo, el proyecto no llegó a concretarse debido a la destitución del presidente. Posteriormente, bajo la administración del general Tomás Regalado, el 16 de diciembre de 1899, el *Diario Oficial* publicó un decreto del Poder Ejecutivo —basado en la recomendación del Consejo de Instrucción Pública— que establecía la profesión de Dentista como una nueva opción académica dentro de la Universidad de El Salvador, anexa a la Facultad de Medicina y Cirugía<sup>108</sup>.

El documento fijaba, además, los requisitos de ingreso, entre los que se incluía haber completado la enseñanza primaria y contar con al menos 16 años<sup>109</sup>. Bajo

---

<sup>106</sup> Ibid., pp.217 - 242

<sup>107</sup> Ibid., pp.313 - 386

<sup>108</sup> Ibid., p.158

<sup>109</sup> Ibid.

estas disposiciones se adoptó un plan de estudios de tres cursos. Finalmente, el 2 de enero de 1900, el Ejecutivo nombró al doctor Manuel Urreta como catedrático de Clínica Quirúrgica Dental y Operaciones Dentales<sup>110</sup>.

Mediante el decreto del 13 de junio de 1903, la Asamblea Nacional ratificó la creación de las Escuelas Profesionales, estableciendo de manera formal que los estudios de Dentistería y Farmacia debían integrarse como una sola unidad junto a la Facultad de Medicina<sup>111</sup>.

Como señala Hugo Figueroa, durante las primeras décadas del siglo XX la atención odontológica comenzó a adquirir mayor relevancia dentro de las políticas sanitarias nacionales, en un contexto donde la modernización de los servicios de salud era vista como un requisito del progreso social<sup>112</sup>. En este escenario, la odontología dejó de ser un oficio practicado de manera empírica pero autorizado por los barberos —cortes pequeños para extraer muelas y/o dientes y abrir abscesos—<sup>113</sup> para proyectarse como una disciplina con aspiraciones de profesionalización académica.

La presión de la demanda social, sumada al interés del Estado por fortalecer la formación de especialistas en salud bucal, llevó a que las autoridades universitarias impulsaran la creación de una estructura institucional propia en 1917 cuando se estableció formalmente la Escuela Dental, antecedente directo de la facultad. Este proceso respondía tanto a la necesidad de contar con personal capacitado para atender a la población, como a la intención de ampliar la oferta académica de la UES más allá de las facultades tradicionales. Así, los primeros pasos hacia la fundación de la Facultad de Odontología se inscriben en el marco de las reformas de salud pública y de la búsqueda de modernización educativa que caracterizaron a la universidad en la primera mitad del siglo XX.

---

<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Ibid., p.173

<sup>112</sup> Hugo Figueroa, «Historia institucional de la Facultad de Odontología», *Revista La Universidad* (nueva época), núm. 10–11 (marzo–septiembre 2010): p.63

<sup>113</sup> Durán, *Historia de la Universidad...*, p.67

En el año de 1920 se produjeron tres acontecimientos fundamentales para la consolidación de los estudios de Dentistería en El Salvador. En primer lugar, mediante decreto se estableció formalmente como requisito el grado de bachiller para el ingreso a dichos estudios<sup>114</sup>. En segundo término, el 26 de mayo, por decreto ejecutivo, fue nombrado el cirujano dentista Dr. José Llerena —hijo— como director del Gabinete Dental, adscrito a la Escuela de Medicina. Finalmente, el 27 de diciembre de ese mismo año, la Dentistería fue elevada a la categoría de Facultad, siendo designado el Dr. Llerena como su primer decano<sup>115</sup>.

La nueva facultad contó desde sus inicios con un cuerpo docente reducido, conformado por médicos y odontólogos que habían adquirido experiencia tanto en el ejercicio privado como en la enseñanza de cátedras afines. Entre los primeros decanos y autoridades se encontraban profesionales comprometidos con consolidar el prestigio de la disciplina, dotando a la odontología de un estatus académico equivalente al de otras carreras universitarias. La creación del Consejo de Facultad y la definición de estatutos internos constituyeron pasos fundamentales en su consolidación institucional, otorgándole un marco normativo que facilitó el desarrollo de programas propios y la ampliación paulatina de su matrícula estudiantil.

Los primeros planes de estudio de la Facultad de Odontología reflejaron el esfuerzo por consolidar un modelo de enseñanza que combinara las ciencias médicas con la formación técnica propia de la disciplina. De acuerdo con Hugo Figueroa, las asignaturas iniciales incluían materias básicas compartidas con Medicina, como anatomía, fisiología y patología, junto con cursos especializados en operatoria dental, prótesis y ortodoncia, lo que evidenciaba la voluntad de dotar a los futuros odontólogos de una preparación integral<sup>116</sup>. Este diseño curricular respondía al objetivo de profesionalizar un campo que hasta entonces

---

<sup>114</sup> Durán, *Historia de la Universidad...*, p.205

<sup>115</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador*, p.218

<sup>116</sup> *Ibid.*, p.65

había estado dominado por prácticas empíricas, otorgándole un sustento científico acorde con los estándares internacionales de la época.

Con el paso de los años, la facultad introdujo ajustes en sus programas para responder a las necesidades de la población y a los avances de la disciplina. La incorporación de prácticas clínicas supervisadas marcó un cambio cualitativo en la formación, al permitir que los estudiantes combinaran el aprendizaje teórico con la atención directa de pacientes. Esta orientación no solo fortaleció la calidad académica de la facultad, sino que también la vinculó más estrechamente con la sociedad salvadoreña, al ofrecer servicios odontológicos a sectores que carecían de acceso a tratamientos especializados. En este sentido, los primeros planes de estudio no solo configuraron el perfil profesional del odontólogo, sino que también colocaron a la facultad como un actor relevante dentro de las políticas de salud pública.

### 2.3.3 FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA

Los antecedentes de la enseñanza de la química en la Universidad de El Salvador se remontan a mediados del siglo XIX. De acuerdo con Infante Meyer el 19 de noviembre de 1850 nació la nueva facultad de Farmacia en la que se impartían las cátedras de química y francés por el Lic. Julio Rossignon, mismo que promovió intensamente la fundación de la clase de química<sup>117</sup>.

Según documenta Nila Enriqueta Arauz, el 5 de diciembre de 1850 se inauguraron las primeras clases de Química, acto solemne que contó con la presencia del presidente de la República, acompañado de sus ministros y altos funcionarios<sup>118</sup>.

Para optar al grado de Licenciatura en Farmacia se requería poseer el título de Bachiller en Filosofía, además de haber cursado y aprobado las asignaturas de Química, Física e Historia Natural. También era indispensable presentar una

---

<sup>117</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador*, p.87

<sup>118</sup> Nila Enriqueta Arauz, «*Datos históricos sobre la Facultad de Química y Farmacia, Junta de Química y Farmacia, y Unión Farmacéutica de El Salvador; y Necesidad de Introducción de la cátedra de Historia de la Farmacia en el Plan de Estudios de la Facultad*» (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, febrero de 1955), p.17

certificación firmada por un farmacéutico que acreditara la práctica profesional realizada en su botica. Asimismo, en septiembre de 1868 se instituyó oficialmente en la Universidad de El Salvador la cátedra de Farmacia, bajo la responsabilidad del Licenciado Ambrosio Méndez<sup>119</sup>.

En 1889, la Facultad de Farmacia presentó el Reglamento de Boticas, el cual fue decretado por el Poder Ejecutivo el 26 de octubre de ese mismo año. Dicho reglamento permaneció vigente hasta el 8 de mayo de 1893, fecha en la que quedó sin efecto tras la promulgación del Reglamento de Farmacias. Este último amplió su alcance al involucrar tanto a farmacéuticos como a médicos en la tenencia y administración de oficinas de farmacia<sup>120</sup>.

Ya se mencionó que, por decreto del 13 de junio de 1903, la Asamblea Nacional aprobó los estudios de Farmacia<sup>121</sup>. En el que posteriormente vieron una baja estudiantil, por lo que, en 1929, durante el rectorado del Dr. Emeterio Oscar Salazar —1929 a 1931—, la Facultad fue sustituida por una Escuela de Idóneos que fracasó por un ambiente hostil pero la implementación de reformas y mejoras en los laboratorios e instrumentos para los estudios prácticos, elevaron el número de alumnos<sup>122</sup>.

En la 5ª sesión del Consejo Universitario celebrada el 12 agosto de 1922, se propuso la separación de la Facultad adscrita a la Facultad de Medicina<sup>123</sup> y fue declarada independiente por el Poder Ejecutivo el 17 mayo 1929, estableciendo estudios de nuevas ramas y la práctica fue combinada a la teoría. Desempeñándose como decano el Dr. Benjamín Orozco, y como secretario el Dr. Leónidas Alvarenga<sup>124</sup>.

---

<sup>119</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador*, p.87

<sup>120</sup> Tesario de la Universidad Francisco Gavidia «Capítulo I: Generalidades del sector farmacéutico y las cadenas de farmacias», <https://etesario.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7320/2/658.8-E74d-Capitulo%20I.pdf>

<sup>121</sup> *Ibid.*, p.173

<sup>122</sup> Durán, *Historia de la Universidad...*, p.236

<sup>123</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.123

<sup>124</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador*, p.240

La necesidad de profesionalizar el campo farmacéutico se hizo más evidente en las primeras décadas del siglo XX, comenzaron a definirse los primeros pasos hacia la creación de una facultad independiente, con la organización de cátedras específicas y la conformación de un cuerpo docente reducido<sup>125</sup>. Este proceso culminó con la institucionalización de la Facultad de Química y Farmacia, que nació con severas limitaciones materiales, pero con la vocación clara de otorgar a la disciplina un lugar propio dentro de la UES.

Los primeros planes de estudio, vigentes desde los años treinta, equilibraban materias de ciencias básicas como química general, química orgánica, botánica y fisiología, con asignaturas propias de la práctica farmacéutica, entre ellas farmacología, farmacognosia y análisis químico<sup>126</sup>. Estos programas, diseñados en sintonía con modelos internacionales, buscaban dotar a los futuros profesionales de una preparación integral. Aunque los laboratorios eran precarios y el instrumental insuficiente, la estructuración formal de los estudios de farmacia representó un salto cualitativo respecto a la formación fragmentaria que hasta entonces existía.

Las primeras promociones de farmacéuticos comenzaron a graduarse entre las décadas de 1930 y 1940, en condiciones adversas por la falta de recursos y de infraestructura<sup>127</sup>. A pesar de estas limitaciones, estas cohortes inaugurales desempeñaron un papel pionero al introducir la práctica farmacéutica con criterios científicos, legitimando socialmente la profesión. La vida estudiantil estuvo marcada por el estrecho vínculo entre alumnos y docentes, en un ambiente de intensa dedicación académica. Con su labor, los egresados no solo abrieron camino en un campo hasta entonces dominado por prácticas empíricas, sino que también proyectaron la facultad como un espacio de modernización universitaria.

---

<sup>125</sup> Arauz, «*Datos históricos...*», p.23

<sup>126</sup> *Ibid.*, p.25

<sup>127</sup> *Ibid.*, p.40

Para mediados del siglo XX, la Facultad de Química y Farmacia había logrado consolidarse dentro de la estructura académica de la UES, aunque seguía enfrentando limitaciones de infraestructura y financiamiento. La presentación de la tesis de Arauz en febrero de 1955 es, en sí misma, un hito que demuestra el nivel de madurez alcanzado por la facultad: por primera vez, se realizaba un esfuerzo sistemático de reconstrucción historiográfica de su desarrollo<sup>128</sup>. A esa altura, la facultad ya formaba parte esencial de la universidad, y su consolidación reflejaba, por tanto, no solo el crecimiento institucional de la UES, sino también la transformación del campo farmacéutico en El Salvador hacia una disciplina profesional y científica.

#### 2.3.4 FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Jurisprudencia o anteriormente llamada Derecho, es una de las más antiguas de la Universidad de El Salvador; como ya se ha hecho mención, para 1846 se fundó la cátedra de Derecho cuyos profesores fueron el Lic. Francisco Dueñas y el Pbro. Isidro Menéndez en Derecho Civil y Canónico<sup>129</sup>.

El estudio del derecho estuvo orientado a la formación de juristas, legisladores y funcionarios públicos, lo que convirtió a la facultad en un espacio exclusivo de las élites en el país. Como expone el estudio historiográfico publicado en *La Universidad*, durante las primeras décadas del siglo XX la enseñanza del derecho conservaba un fuerte apego a la tradición normativa, reflejo del peso del modelo liberal-oligárquico que regía la vida política nacional<sup>130</sup>.

En 1908-1909, durante el rectorado del Dr. Hermógenes Alvarado padre, la Junta Directiva de la Facultad estaba integrada por el decano —quien también fungía como rector—; el primer vocal, Dr. Francisco Martínez Suárez; el segundo vocal, Dr. Reyes Arrieta Rossi; y el secretario, Dr. Adrián García. Mediante el acuerdo

---

<sup>128</sup> Ibid., p.55

<sup>129</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.110

<sup>130</sup> Julio Olivo Granadino, «Historia institucional de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales», *Revista La Universidad* (nueva época), núm. 10–11 (marzo–septiembre 2010): p.69

del 15 de octubre se reformaron los artículos 33 y 35 de los Estatutos, lo que permitió resolver ciertas dificultades que se presentaban en los exámenes<sup>131</sup>.

El decano propuso también reducir la duración de la carrera de abogado de ocho a siete años, medida que inicialmente aplicó únicamente a los estudiantes que en los primeros cuatro años hubieran obtenido las mejores calificaciones. Además, se impulsaron gestiones para reformar por completo los Estatutos y se puso en vigencia un plan avanzado de estudios que eliminó asignaturas que no aportaban a la formación profesional<sup>132</sup>.

En el gobierno del Dr. Manuel Enrique Araujo —1911 a 1913— se introdujeron las asignaturas de Antropología Criminal, Práctica Notarial y Procesal, Oratoria Forense, Sociología, Finanzas, entre otras<sup>133</sup>.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, la Facultad de Jurisprudencia experimentó un proceso de modernización paulatina. En sus planes de estudio comenzaron a incluirse asignaturas orientadas no solo a la teoría jurídica, sino también a la práctica profesional, como derecho procesal, derecho penal y derecho administrativo. Estas reformas buscaban responder a las necesidades de un aparato estatal que requería abogados más especializados y con capacidad para desempeñarse en nuevas ramas de la administración pública. La docencia estaba a cargo de juristas con amplia trayectoria, muchos de los cuales ocupaban simultáneamente cargos en el poder judicial o legislativo, lo que reforzaba el carácter elitista y conservador de la enseñanza<sup>134</sup>.

La Facultad de Jurisprudencia fue también un espacio de formación de líderes políticos e intelectuales que influyeron directamente en la vida nacional. Numerosos presidentes, ministros y legisladores fueron egresados de sus aulas, lo que evidencia su centralidad en la construcción del Estado salvadoreño. Sin embargo, esta misma función convirtió a la facultad en un reflejo de las tensiones

---

<sup>131</sup> Durán, *Historia de la Universidad...*, p.216

<sup>132</sup> *Ibid.*, p.217

<sup>133</sup> Flores Macal, «Historia de la Universidad de El Salvador», p.123

<sup>134</sup> Olivo Granadino, «Historia institucional...», p.70

sociales y políticas de la época: si bien producía juristas que sostenían el orden oligárquico, también formaba a estudiantes que, inspirados por corrientes críticas, cuestionaban las bases autoritarias y excluyentes del sistema. Durante las décadas de 1920 y 1930, en particular, la facultad fue escenario de debates sobre autonomía universitaria y sobre el papel de los estudiantes en la vida pública<sup>135</sup>.

Las primeras generaciones de juristas de la UES combinaron su formación académica con una activa participación en la esfera política. Las asociaciones estudiantiles de derecho fueron pioneras en la organización de movimientos que exigían reformas universitarias, mayor libertad de cátedra y un compromiso de la universidad con los problemas sociales del país. Esta militancia contribuyó a perfilar a la Facultad de Jurisprudencia como un espacio no solo de formación profesional, sino también de liderazgo social. A pesar de la rigidez de su enseñanza, los estudiantes lograron convertirla en un semillero de ideas políticas y jurídicas que incidieron en el devenir nacional<sup>136</sup>.

Hacia mediados del siglo XX, la Facultad de Jurisprudencia se consolidó como una de las más prestigiosas de la UES, tanto por la calidad de sus egresados como por su influencia en la vida pública. Su trayectoria institucional muestra cómo la universidad fue capaz de responder a las necesidades del Estado y, al mismo tiempo, de articular demandas de autonomía y democratización. El bosquejo histórico elaborado en *La Universidad* enfatiza que esta dualidad — formar profesionales para sostener el orden, pero también actores que lo cuestionaban— constituye uno de los rasgos más característicos de la facultad en su etapa fundacional<sup>137</sup>.

---

<sup>135</sup> Ibid., p.71

<sup>136</sup> Ibid., p.72

<sup>137</sup> Ibid., p.74

## 2.4 CONCLUSIONES

La primera mitad del siglo XX en El Salvador estuvo marcada por profundas tensiones sociales, políticas y económicas. El país consolidaba un modelo oligárquico agroexportador basado en el café, lo que implicaba la concentración de la riqueza y del poder político en pocas manos. Este orden se sostuvo gracias a un Estado que funcionaba como garante de los intereses de la élite, limitando los espacios de participación social y frenando las posibilidades de democratización.

En este contexto de desigualdad estructural, emergieron también expresiones de modernización vinculadas al desarrollo urbano, a la expansión de la burocracia estatal y a la creciente preocupación por los servicios de salud y educación. Tales transformaciones no se tradujeron en un acceso igualitario, pero sí abrieron espacios que paulatinamente permitieron la ampliación de los ámbitos académicos y profesionales.

La Universidad de El Salvador (UES), fundada en 1841, se encontraba hacia 1900 en un proceso de redefinición. Durante el siglo XIX había funcionado con una estructura reducida, concentrada en las facultades tradicionales de Medicina, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, e Ingeniería. Sin embargo, con la entrada al siglo XX comenzó a enfrentar presiones para responder a nuevas demandas de formación profesional que excedían el marco clásico. La modernización del Estado y el incipiente desarrollo de los servicios públicos hicieron evidente la necesidad de diversificar la enseñanza universitaria, tanto en el área de las ciencias de la salud como en el ámbito jurídico y social.

Las tensiones entre modernización y control político se reflejaron en la propia vida universitaria. En 1927 se dictó el Decreto de Autonomía de la UES, mediante el cual la institución adquiriría un margen de independencia frente al Ejecutivo. Aunque este decreto no estuvo directamente destinado a ampliar el ingreso femenino, sí creó un clima más favorable para la participación de nuevos sectores sociales dentro de la universidad. La autonomía fue al mismo tiempo una concesión limitada y un espacio de disputa, que evidenció el papel cada vez más

activo del estudiantado en la vida pública. Estas dinámicas se intensificaron en los años posteriores, cuando la crisis de 1931–1932 y la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez marcaron con fuerza el rumbo del país y de la institución universitaria.

En este marco histórico, las facultades desempeñaron un papel decisivo como espacios donde se materializaron las tensiones y los proyectos de modernización. La Facultad de Medicina, fundada en 1841 junto con la universidad, continuó durante la primera mitad del siglo XX como el núcleo central de la formación superior en ciencias de la salud. En la década de 1920 se modernizaron los planes de estudio con la inclusión de prácticas clínicas hospitalarias, siguiendo modelos internacionales. Medicina no solo formaba profesionales, sino que se consolidó como un espacio de producción de élites intelectuales y políticas vinculadas a la gestión de la salud pública. Su centralidad quedó reflejada en el hecho de que de ella dependieron inicialmente otras disciplinas que más tarde se independizarían como facultades autónomas.

Derecho, fundada en 1846, fue otro de los pilares de la UES. En la primera mitad del siglo XX mantuvo su función tradicional de formar juristas, legisladores y funcionarios, lo que la vinculaba estrechamente con la reproducción del orden oligárquico. Sin embargo, en la década de 1920 sus estudiantes comenzaron a protagonizar debates sobre autonomía y sobre el papel político de la universidad, convirtiendo a la facultad en un espacio de efervescencia intelectual y de organización estudiantil. Esta doble condición —sostener el aparato estatal y, al mismo tiempo, incubar liderazgos críticos— definió la identidad de Jurisprudencia en este período.

La creación de la Facultad de Odontología respondió a un proceso más tardío, pero igualmente revelador. En 1917 se estableció la Escuela Dental, dependiente de Medicina, y en 1920 se elevó a la categoría de facultad. Esta transformación reflejaba no solo la diversificación interna de la UES, sino también las crecientes demandas de atención odontológica de la población. A pesar de las limitaciones materiales y de la carencia de equipos especializados, las primeras promociones

de odontólogos egresaron en la década de 1950, inaugurando una tradición profesional que dotó de prestigio a la nueva unidad académica y proyectó la odontología como una disciplina científica en el país.

Por su parte, la Facultad de Química y Farmacia tuvo antecedentes aún más antiguos. El 5 de diciembre de 1850 se inauguraron las primeras clases de Química en la UES, con asistencia del presidente de la República y sus ministros. Sin embargo, la enseñanza permaneció durante décadas subordinada a Medicina. Fue en las décadas de 1920 y 1930 cuando se intensificaron los esfuerzos para darle autonomía, con la creación de cátedras específicas y programas iniciales. Las primeras promociones de farmacéuticos se graduaron entre los años 1930 y 1940, en condiciones de precariedad, pero abriendo un campo profesional inédito en el país. La presentación en febrero de 1955 de la tesis de Nila Enriqueta Arauz, *Bosquejo histórico de la Facultad de Química y Farmacia*, representa no solo una fuente historiográfica clave, sino también un símbolo del grado de consolidación que había alcanzado la facultad a mediados del siglo XX.

En conjunto, el desarrollo de estas facultades muestra cómo la UES pasó, entre 1900 y 1950, de ser una institución reducida y con fuerte dependencia del poder político a convertirse en un espacio más complejo, diversificado y con capacidad de responder a las demandas de la sociedad salvadoreña. Medicina, Jurisprudencia, Odontología y Química y Farmacia encarnan, cada una a su manera, las tensiones entre tradición y modernización, entre reproducción de élites y apertura a nuevos sectores sociales. Este proceso debe entenderse, además, en diálogo con los cambios más amplios del país: el avance del Estado oligárquico, la búsqueda de legitimidad mediante políticas de salud y educación, y el surgimiento de movimientos estudiantiles que pusieron a la universidad en el centro de los debates nacionales.

Así, la descripción histórica de estas cuatro facultades no es únicamente una crónica institucional, sino una ventana para comprender cómo la universidad se convirtió en un actor fundamental de la historia salvadoreña en la primera mitad

del siglo XX. En su desarrollo se cruzaron los intereses de la élite, las aspiraciones de modernización, la lucha por la autonomía y las primeras oportunidades de inclusión académica para sectores tradicionalmente excluidos, entre ellos las mujeres. En esta confluencia de factores se gestaron las condiciones que permitirían, en la segunda mitad del siglo XX, una presencia femenina más visible en la educación superior y un protagonismo estudiantil decisivo en la vida política del país.

**CAPÍTULO 3**  
**MUJERES EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

3.1 MUJERES EN LA UNIVERSIDAD A FINALES DEL SIGLO XIX

3.2 MUJERES EN MEDICINA

3.3 MUJERES EN ODONTOLOGÍA

3.4 MUJERES EN QUÍMICA Y FARMACIA

3.5 MUJERES EN JURISPRUDENCIA

3.6 PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

3.7 CONCLUSIONES

### CAPÍTULO 3

#### MUJERES EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

En un discurso pronunciado en 1923 se evidencia que, incluso en esas fechas, ciertos sectores sociales aún se mostraban reacios a la educación femenina — tema que ya había generado amplios debates públicos desde finales del siglo XIX en El Salvador<sup>138</sup>—. Persistía la idea de que el único espacio social legítimo para las mujeres era la administración del hogar<sup>139</sup>. En coherencia con esa visión, la formación destinada a ellas se centraba en habilidades domésticas como corte y confección, bordado, cocina, pastelería, entre otras<sup>140</sup>.

Para las mujeres de estratos altos, las opciones educativas se ampliaban ligeramente hacia la llamada “economía doméstica”, que ofrecía nociones sobre la gestión económica del hogar<sup>141</sup>. No obstante, esta instrucción funcionaba como un curso complementario y no constituía educación superior.

Ahora bien, el hecho de que no se registren mujeres graduadas en la Universidad de El Salvador entre 1900 y 1923 no responde necesariamente a una prohibición normativa explícita, sino por un conjunto de factores sociales y culturales que, en la práctica, operaban como mecanismos de exclusión<sup>142</sup>.

Este fenómeno se refleja con la graduación de Antonia Navarro y el desistimiento de Concepción Mendoza, no se encontraron registros —al menos en mi búsqueda— de nuevas graduadas hasta 1924.

Existe, sin embargo, el caso documentado de una mujer —se desconoce el nombre— que intentó cursar estudios de medicina hacia 1914, pero se vio obligada a abandonar debido a las expresiones ofensivas y el hostigamiento tanto

---

<sup>138</sup> Vázquez Monzón, *Mujeres en público...*, p.15

<sup>139</sup> Machón Vilanova, *Educación de la mujer centroamericana*, p.19

<sup>140</sup> Elmer Mauricio Hernández, *La educación pública en El Salvador: Componentes que favorecen la calidad* (San Salvador: Universidad Luterana Salvadoreña Editores, 2016), p.30

<sup>141</sup> Hernández, *La educación pública en El Salvador...*, p.31

<sup>142</sup> Pilar Ballarín Domingo, *Cruzando fronteras: Mujeres en la Universidad de Granada 1900-1936* (Granada: Universidad de Granada, 2024), p.37

del público como de sus propios compañeros, según lo relatado por el Dr. Carlos Leiva al Dr. Juan Allwood<sup>143</sup>.

Esta experiencia evidencia cómo la universidad, aunque formalmente abierta, seguía siendo un espacio simbólicamente vedado para las mujeres, cuya sola presencia representaba una transgresión al orden masculino dominante.

En ese escenario de aulas desérticas de estudiantes féminas, la incorporación de una ciudadana guatemalteca en 1924 a una de las facultades de la UES significó una ruptura histórica: no solo desafió el patrón de exclusión simbólica, sino que marcó el inicio de un lento proceso de presencia femenina en los espacios universitarios salvadoreños.

### 3.1 MUJERES EN LA UNIVERSIDAD A FINALES DEL SIGLO XIX

Para comprender cómo las mujeres lograron acceder a la educación superior, es necesario considerar primero el proceso mediante el cual obtenían el título de bachiller, nivel previo que constituía la antesala académica y un requisito indispensable para continuar estudios universitarios.

El desarrollo de la carrera académica seguía una secuencia establecida: bachillerato en Filosofía —posteriormente denominado Bachillerato en Ciencias y Letras—; grado en el ramo elegido —por ejemplo, quienes aspiraban a estudiar Derecho, debían alcanzar el bachillerato en Derecho, licenciatura y doctorado<sup>144</sup>. La facultad de otorgar los títulos de bachiller correspondía al Rector de la Universidad, previa presentación de los comprobantes de haber sido examinado y aprobado en las asignaturas requeridas<sup>145</sup>. Cabe destacar que el Colegio La Asunción graduó su primera promoción de 23 bachilleres en Filosofía en 1846<sup>146</sup>.

En 1863, la Universidad de El Salvador estableció la Facultad de Ciencias y Letras, que asumió la enseñanza secundaria de la época. Esto hizo que el

---

<sup>143</sup> Adela Cabezas de Allwood, *Mujer médico siglo XX* (San Salvador: Editorial Arte y Letras, 2000), p.193

<sup>144</sup> Durán, *Historia de la Universidad...*, p.49

<sup>145</sup> *Ibid.*, p.37

<sup>146</sup> *Ibid.*, p.30

Colegio La Asunción —fundado originalmente con ese propósito— perdiera su función central, aunque no fue suprimido de inmediato. El 5 de marzo de ese año, el Gobierno emitió un decreto que destituía al rector Manuel M. Chavarri y nombraba al Dr. Darío González<sup>147</sup>, bajo cuya administración el Colegio recuperó prestigio, aumentó su matrícula y modernizó sus planes de estudio. Sin embargo, el 12 de noviembre de 1872 se derogó un decreto del 19 de enero del mismo año en el que se señalaba que Camilo Escobar no había organizado clases en el edificio del Colegio; en esa misma instalación se estableció entonces la Escuela Normal Central, dirigida por el pedagogo español Fernando Velarde<sup>148</sup>.

El plan de estudios de la Facultad de Ciencias y Letras fue modificado en 1869. Para ingresar, era obligatorio saber leer y escribir, aprobar un examen de Latinidad y demostrar dominio de aritmética<sup>149</sup>. La formación comprendía cuatro años: el primer curso: gramática, castellana, aritmética y francés (traducción); en segundo curso: álgebra, filosofía e inglés (traducción); tercer curso: física, geometría y filosofía; y en cuarto curso: geometría, historia y retórica. Al finalizar y aprobar los cuatro años se obtenía el título de Bachiller en Ciencias y Letras<sup>150</sup>. Para 1872, el plan se amplió a seis cursos<sup>151</sup>.

Hacia 1882 se proyectó la creación de Institutos de Segunda Enseñanza en el país, que impartirían todos los cursos de Ciencias y Letras, lo que implicaba la futura supresión de la Facultad en la Universidad<sup>152</sup>. Este cambio se consolidó con la Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública, publicada el 30 de enero de 1885, por la cual la educación secundaria se desligó de la Universidad y se instituyeron los nuevos Institutos Nacionales. A partir de entonces, la secundaria se organizó en cinco cursos anuales<sup>153</sup>.

---

<sup>147</sup> Ibid., pp.78-79

<sup>148</sup> Ibid., p.114

<sup>149</sup> Ibid., p.100

<sup>150</sup> Ibid., pp.100 - 101

<sup>151</sup> Ibid., p.115

<sup>152</sup> Ibid., p.154

<sup>153</sup> Ibid., p.157

Con este contexto, el primer registro de una mujer bachiller corresponde a Aurelia Lara, quien recibió su título el 6 de abril de 1854 otorgado por la Universidad de El Salvador<sup>154</sup>. Es importante señalar que, en varias ocasiones, las actividades del Colegio La Asunción fueron confundidas con las de la Universidad, y para esa fecha esta última aún no había incorporado formalmente el bachillerato en su estructura académica, por lo que seguramente la alumna se graduó del Colegio.

Otra mujer sobresaliente del siglo XIX fue Antonia Navarro Huevo, nacida en San Salvador el 10 de agosto de 1870, hija de Belisario Navarro y Mariana Huevo<sup>155</sup>. Obtuvo su título de Bachiller en Ciencias y Letras en 1886<sup>156</sup> y, al año siguiente, aparece en los listados de examinados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de El Salvador, aprobando con calificaciones sobresalientes los exámenes de primer<sup>157</sup>, segundo<sup>158</sup> y tercer<sup>159</sup> curso de manera sobresaliente.

Su tesis doctoral, titulada *La luna de las mieses*, abordó un fenómeno astronómico que no era observable en el territorio salvadoreño. Para sustentar su hipótesis estudió obras como *Astronomía Ilustrada* de Asa Smith, *Astronomy Explained upon Sir Isaac Newton's Principles...* de James Ferguson y *Astronomie théorique et pratique* de Jean-Baptiste Joseph Delambre. Al no hallar respuestas totalmente satisfactorias, recurrió a ecuaciones y fórmulas matemáticas que la llevaron a concluir que, debido a que El Salvador se encuentra a 14° de latitud, el fenómeno era imperceptible, pues —según Delambre— se requerían 60° de latitud para que fuera visible estando la luna en el Ecuador<sup>160</sup>.

---

<sup>154</sup> Juan Felipe Toruño, *Desarrollo literario en El Salvador: Ensayo cronológico de generaciones y etapas de las letras salvadoreñas* (San Salvador: Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1958), p.147

<sup>155</sup> Abraham Chavarría, «Antonia Navarro», *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 4, n.º 1 (1892), p.11

<sup>156</sup> Jorge Lardé y Larín, *Capitán Alberto Sánchez: el Newton salvadoreño* (San Salvador: Ministerio de la Defensa Nacional, 2021), p.28

<sup>157</sup> Miguel Ángel García, *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador: Universidad Nacional 1841-1941*, tomo 3 (San Salvador: Editorial Ahora, 1952), p.148

<sup>158</sup> García, *Diccionario Histórico Enciclopédico...*, p.223

<sup>159</sup> *Ibid.*, p.269

<sup>160</sup> Antonia Navarro, «Luna de las mieses», *Revista La Universidad*, Serie II, Núm. 3. 20 septiembre de 1889, pp.90-95

El 20 de septiembre de 1889, a las 4:00 p. m., rindió en el salón general de la Universidad la última prueba para obtener el grado de Doctora en Ingeniería, distinguiéndose por su brillante exposición<sup>161</sup>. El acto tuvo amplia asistencia de señoras, señoritas, caballeros y contó con la banda marcial que amenizaba cada réplica<sup>162</sup>. Por unanimidad, se le otorgó el grado académico, lo que generó un eco de aplausos y felicitaciones. La prensa nacional y extranjera celebró el acontecimiento<sup>163</sup>, reconociéndola como la primera mujer ingeniera de Iberoamérica<sup>164</sup>.

La revista *La Universidad* se sumó a los elogios y expresó que su ejemplo debía animar a las mujeres centroamericanas a explorar horizontes más amplios conforme a sus aptitudes<sup>165</sup>. En *El Pabellón Salvadoreño*, Felipe Hernández destacó que Navarro era la primera mujer en culminar una carrera profesional, rompiendo la “pesada cadena” que mantenía a la mujer centroamericana confinada al hogar<sup>166</sup>. Por su parte, el periódico mexicano *La Patria* tituló el acontecimiento como “Ingeniero con faldas”, señalando que había sido investida como Ingeniera Topográfica y celebrando este avance para la educación femenina<sup>167</sup>.

La familia Navarro celebró el logro con un baile en su residencia, mientras que el presidente de la República, general Francisco Menéndez, ofreció un concierto en su honor<sup>168</sup>. Las muestras de aprecio fueron tales que su madre, Mariana Huevo, publicó palabras de agradecimiento por los numerosos homenajes recibidos<sup>169</sup>.

---

<sup>161</sup> Abraham Chavarría, Víctor Jerez, Horacio Jarquín y Francisco Reyes, «Miscelánea», *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 1, n.º 4 (1889): p.20

<sup>162</sup> «Variedades», *El Pabellón Salvadoreño* 4, n.º 146 (21 de septiembre de 1889): p.3

<sup>163</sup> Fermín Bayona, «Miscelánea», *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 3, n.º 12 (1891): p.345

<sup>164</sup> Vásquez Monzón, *Mujeres en público...*, p.19

<sup>165</sup> *Ibid.*, p.23

<sup>166</sup> Felipe Hernández, «El doctoramiento de la señorita Antonia Navarro», *El Pabellón Salvadoreño* 4, n.º 149 (2 de octubre de 1889): p.2

<sup>167</sup> «Ingeniero con faldas», *La Patria: Diario de México*, 6 de noviembre de 1889, p.2

<sup>168</sup> «La primera doctora centroamericana», *Municipio Salvadoreño* n.º 29 (26 de septiembre de 1889): p.3

<sup>169</sup> «Noticias varias», *La Unión*, 19 de noviembre de 1889, p.2

En *La Unión* se sugirió al Gobierno Supremo y al Ministerio de Instrucción Pública que Navarro fuese nombrada docente de Física, Geometría y Dibujo Lineal en la Escuela Normal de Señoritas, destacando su excepcional dominio en estas áreas. Su desempeño como profesora en el Liceo Salvadoreño, donde impartía Cosmografía, reforzó esta recomendación<sup>170</sup>. Esta recomendación posiblemente fue leída o confirmó la selección que estaban considerando ya que poco después, el Poder Ejecutivo la nombró oficialmente profesora de la Escuela Normal de Señoritas, reconociendo su vasta preparación y considerándola un estímulo para que otras mujeres se dedicaran a la vida intelectual<sup>171</sup>.

Navarro, Irineo Chacón, Santiago I. Barberena y Alberto Sánchez se cuentan entre los pioneros de los estudios científicos de la astronomía en El Salvador. Juntos integraron la Asociación Salvadoreña de Astronomía, institución que, gracias a su legado, continúa vigente hasta la actualidad<sup>172</sup>

Lamentablemente, el 22 de diciembre de 1891, a los 21 años, falleció tras una prolongada enfermedad. Su muerte causó un profundo pesar en la sociedad salvadoreña<sup>173</sup>. Fue sepultada al día siguiente en el Cementerio General, acompañada de una extensa concurrencia de todas las clases sociales<sup>174</sup>.

Asimismo, en la Facultad de Medicina, en 1887, ingresó la señorita Concepción Mendoza, quien destacó como la única mujer en la facultad y como una estudiante notable: los registros muestran calificaciones sobresalientes en los exámenes de primer<sup>175</sup>, segundo<sup>176</sup>, tercer<sup>177</sup> y cuarto<sup>178</sup> curso. Sin embargo, su presencia provocó escándalo en la sociedad salvadoreña. Fue atacada

---

<sup>170</sup> «Exámenes», *La Unión*, 26 de noviembre de 1889, p.3

<sup>171</sup> Fernando Luis Juliet de Elizalde, «La mujer en El Salvador», *El Correo Español: Diario destinado a la defensa de los intereses españoles*, 7 de junio de 1890, p.3

<sup>172</sup> José Francisco Melgar Brizuela, «Historia de las cátedras científicas de la Universidad de El Salvador, 1841-1890: de la Ilustración al positivismo» (tesis doctoral, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2020), p.255, <https://repositorio.uca.edu.sv/entities/publication/528666b1-410f-470d-a42b-2c92b5623000>

<sup>173</sup> Bayona, «Miscelánea», p.345

<sup>174</sup> «Defunción», *El Católico* 11, n.º 499 (27 de diciembre de 1891): p.6

<sup>175</sup> García, *Diccionario...*, p.148

<sup>176</sup> *Ibid.*, p.149

<sup>177</sup> *Ibid.*, p.224

<sup>178</sup> *Ibid.*, p.271

públicamente por su “descaro” al asistir a clases donde se discutían anatomía y enfermedades de los órganos genitales de ambos sexos. A ello se sumaron dificultades en su vecindario, en la calle y dentro de la Escuela de Medicina, hasta que finalmente se desanimó y abandonó la carrera<sup>179</sup>. Aunque el Ministerio de Instrucción Pública le otorgó dispensa del pago de derechos de examen para tercero y cuarto curso, estas medidas no fueron suficientes para garantizar su permanencia<sup>180</sup>.

Finalmente, los listados de exámenes del primer curso de Ciencias y Letras muestran también el desempeño destacado de otras jóvenes. En San Salvador aparecen Teresa E. Paniagua y Angelina Cañas, ambas calificadas con sobresaliente y mención honorífica (M. H.)<sup>181</sup>. En Nueva San Salvador figuran Rosalía Orellana y Pilar Rodríguez, del Colegio Santa María, presentadas por su directora, la señorita Teodora Góchez<sup>182</sup>, quienes también obtuvieron calificaciones sobresalientes<sup>183</sup>. Aunque los registros son breves, su sola presencia —acompañada de evaluaciones de excelencia— evidencia que estas mujeres no solo lograron ingresar en espacios académicos tradicionalmente masculinos, sino que además sobresalieron en ellos, anticipando el liderazgo femenino que se consolidaría en décadas posteriores.

La presencia de mujeres en la Universidad de El Salvador desde mediados del siglo XIX, aunque todavía excepcional, pone en evidencia una contradicción con los discursos vigentes sobre la supuesta incapacidad intelectual femenina. Mientras en 1846 se sostenía en Costa Rica que la conformación de la mujer la hacía inepta para los grandes trabajos del cuerpo o de la inteligencia, en 1854 ya se graduaba en El Salvador una bachillera.

De manera semejante, en 1887 George J. Romanes insistía en la inferioridad intelectual de la mujer basándose en el peso de su cerebro<sup>184</sup>; sin embargo, ese

---

<sup>179</sup> Cabezas de Allwood, *Mujer médico siglo XX*, p.193

<sup>180</sup> Vásquez Monzón, *Mujeres en público...*, p.20.

<sup>181</sup> García, *Diccionario Histórico Enciclopédico...*, p.266

<sup>182</sup> *Ibid.*, p.17

<sup>183</sup> *Ibid.*, p.70

<sup>184</sup> Villars, *Para la casa más que para el mundo...*, pp.10-11

mismo año los listados de exámenes de la UES registraban a dos mujeres con calificaciones sobresalientes en carreras de ingeniería y medicina, donde posteriormente en 1889 una de ellas obtenía su título universitario en una disciplina donde la geometría era indispensable. La práctica académica femenina, aunque minoritaria, desbordaba así el marco discursivo que buscaba limitarla, cuestionando desde la experiencia concreta los prejuicios que pretendían excluirla.

### 3.2 MUJERES EN MEDICINA

Desde finales del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del siglo XX, la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador fue un espacio marcado por profundas resistencias hacia la presencia femenina. Persistía el escrutinio social y la presión cultural que consideraban a la medicina como un campo ajeno a las mujeres, sustentado en prejuicios que cuestionaban su capacidad física, intelectual y moral para ejercerlo.

Es decir, ¿por qué la sociedad no quiere mujeres médicas? Entre los argumentos utilizados para impedir el acceso de las mujeres a la medicina, se recurrió al discurso científico-médico del siglo XIX sobre el cuerpo, la salud y la sexualidad femenina. Dicho discurso las presentaba como seres débiles y enfermizos, condicionadas por sus órganos sexuales y funciones fisiológicas, lo que pretendía demostrar, desde una supuesta base científica, su inferioridad natural<sup>185</sup>.

Se criticaba con indignación la posibilidad de que las mujeres se dedicaran a la medicina, por considerarse que ello infringía con los convencionalismos sociales y las normas de decoro. Incluso cuando las mujeres lograban ser admitidas en las facultades, el ambiente de estudio —tanto en las aulas como en los hospitales— solía ser hostil, por parte de compañeros y docentes<sup>186</sup>.

---

<sup>185</sup> Aída Luz Borthairy Meirelles, «Las primeras mujeres en medicina. Un abordaje histórico-social», *Sesiones de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina* 42, n.º 2 (2023), p.13

<sup>186</sup> Borthairy Meirelles, «Las primeras mujeres en medicina...», p.13

Esta situación se evidencia en la anécdota de la Dra. Isabel Rodríguez, quien relató que el día de su matrícula, después de presentar su documentación, fue llamada por el decano con la intención de hacerla desistir, argumentando que la Medicina no era una carrera para mujeres, sino para hombres, debido a las múltiples responsabilidades, exigencias y dificultades que, según él, una mujer no podía asumir, pues su función «propia» debía limitarse al servicio del hogar, del esposo, de los hijos y de la familia<sup>187</sup>.

Los prejuicios en torno a la participación de las mujeres en los estudios de Medicina eran numerosos, y en más de una ocasión Rodríguez tuvo que enfrentarse a situaciones incómodas a las que sus compañeros varones no eran sometidos. Un ejemplo de ello ocurrió durante su primer examen de Anatomía, en el primer año de la carrera. La evaluación se dividía en dos partes: una práctica, que logró aprobar sin dificultades, y otra teórica<sup>188</sup>.

Al iniciar esta última, el profesor de Anatomía colocó sobre su mesa una pieza correspondiente al órgano sexual masculino y la llamó para que se acercara, preguntándole, en un tono ambiguo entre la burla y la seriedad, qué sabía ella sobre aquel órgano. La escena provocó la risa general de sus compañeros, ya que el examen se desarrollaba en público. Aunque respondió con aparente serenidad, como si nada hubiese ocurrido, la experiencia le resultó profundamente incómoda y la dejó con un sentimiento de indignación ante el trato recibido<sup>189</sup>.

En este contexto adverso, se registró una incorporación y tres trayectorias académicas que fueron iniciadas y concluidas: Margarita Weber de Beneke en 1941<sup>190</sup>, Estela Antonia del Carmen Gavidia en 1945<sup>191</sup>, Adela del Rosario

---

<sup>187</sup> María Isabel Rodríguez, *María Isabel Rodríguez. Su vida, sus tiempos* (San Salvador: Talleres Gráficos UCA, 2025), p.84

<sup>188</sup> Rodríguez, *María Isabel Rodríguez...*, p.87

<sup>189</sup> *Ibid.*

<sup>190</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador*, p.278

<sup>191</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Stella Gavidia, 1945

Cabezas en 1948<sup>192</sup> y María Isabel Rodríguez en 1949<sup>193</sup>. Sus graduaciones no solo representaron un triunfo académico individual, sino también un acto de ruptura con las normas de género vigentes, abriendo un camino para que otras pudieran imaginarse y formarse como médicas. Estas pioneras demostraron que, aun en contra de la presión social y sin respaldo de políticas que promovieran la equidad, era posible conquistar un lugar legítimo en la ciencia y la práctica médica salvadoreña.

Los datos disponibles, construidos a partir de los años en que se registra la graduación de mujeres, evidencian la marcada desigualdad en la Facultad de Medicina: en 1941 se contabilizan 19 hombres frente a 1 mujer; en 1945, 10 frente a 1; en 1948, 16 frente a 1; y en 1949, 14 frente a 1. Aunque se trata de registros parciales, estos valores permiten identificar una constante de participación femenina minoritaria —inferior al 10% en todos los casos—, lo que confirma el carácter excepcional de estas trayectorias en un campo académico y profesional predominantemente masculinizado<sup>194</sup>.

Desde una perspectiva de género, el ingreso de mujeres a la universidad no implicó una transformación inmediata de las estructuras de poder dentro del campo académico. Como plantea Joan Scott, las relaciones de género se reproducen también en la organización interna de las instituciones. En el caso de la Universidad de El Salvador, aunque las mujeres lograron incorporarse a carreras como Medicina, ello no significó el acceso equitativo a todos los espacios de especialización o prestigio dentro de la profesión. Algunas áreas comenzaron a feminizarse con la presencia creciente de estudiantes y profesionales mujeres, mientras que otras, particularmente ciertas especialidades médicas de mayor reconocimiento, continuaron siendo espacios predominantemente masculinos.

---

<sup>192</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Adela del Rosario Cabezas, 1948

<sup>193</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Isabel Rodríguez, 1949

<sup>194</sup> El análisis cuantitativo se basa solo en registros de graduación, dado que no fue posible reconstruir de forma sistemática los datos de ingreso y deserción masculina.

Este fenómeno evidencia que la incorporación femenina no eliminó la estructura de género del campo médico, sino que reconfiguró sus límites y jerarquías.

### 3.2.1 UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS

El caso de Medicina, muestra que el interés de las mujeres por ingresar a este campo existía desde finales del siglo XIX, pero las condiciones para sostenerse en él eran profundamente adversas. Concepción Mendoza, representa una de las primeras incursiones femeninas en la medicina salvadoreña. Años más tarde, hacia 1914, se tiene la segunda mujer —se desconoce el nombre— que intentó iniciar la carrera médica, pero se vio obligada a renunciar por el hostigamiento de sus compañeros y las expresiones ofensivas de la sociedad, como ya se ha mencionado.

Y el tercer intento fue el de Elisa Gálvez Connerotte, quinta señorita que se graduó de bachiller en el Instituto Nacional de Varones —hoy INFRAMEN— en 1929. Ingresó a la Escuela de Medicina en 1930; los prejuicios contra las mujeres que estudiaban medicina se habían atenuado, pero ella, así como otras señoritas que siguieron más tarde, tuvieron que soportar con estoicismo las inclemencias del ambiente universitario, especialmente las bromas de mal gusto, la socarronería y, aún más, la procacidad de compañeros, sobre todo en los primeros años de estudio. Elisa optó por casarse con un estudiante ya egresado, Eliseo Santamaría, y abandonó sus estudios después del segundo año, en 1932<sup>195</sup>.

Estos casos, evidencian las múltiples barreras que enfrentaban las mujeres interesadas en la medicina, desde la falta de respaldo institucional hasta el rechazo social, que truncaban sus trayectorias incluso antes de completarlas.

Aunque el periodo de análisis de este trabajo se circunscribe entre los años 1900-1950, se ha considerado pertinente incluir el ingreso de Concepción Mendoza en 1887, ya que constituye la primera referencia documentada de una mujer en la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador. Su presencia temprana,

---

<sup>195</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, pp.193-194

incluso antes de que se configurara un patrón más visible de incorporación femenina, permite comprender que el acceso de las mujeres a esta carrera no fue inexistente, sino excepcional y aislado en sus primeras manifestaciones. Este antecedente resulta clave para dimensionar el largo recorrido —marcado por resistencias sociales, institucionales y culturales— que debieron enfrentar las mujeres para consolidar su presencia en el campo médico universitario.

Debe señalarse, además, que para los años 1949 y 1950 no se cuenta con información completa sobre los ingresos estudiantiles, lo que limita una reconstrucción exhaustiva del panorama. Sin embargo, los registros disponibles permiten observar un ingreso más constante entre 1945 y 1948, lo que sugiere que la presencia femenina en la carrera de Medicina comenzaba a normalizarse dentro de la sociedad salvadoreña.

La evolución del ingreso y graduación de mujeres en Medicina puede observarse de manera más clara al analizar los datos consolidados en el cuadro 1 y gráfico 1. Esta representación visual permite identificar no solo los años en que hubo actividad académica femenina —ya sea en forma de nuevos ingresos o de titulaciones—, sino también los periodos de inactividad absoluta, en los que no se registraron ni incorporaciones ni egresos.

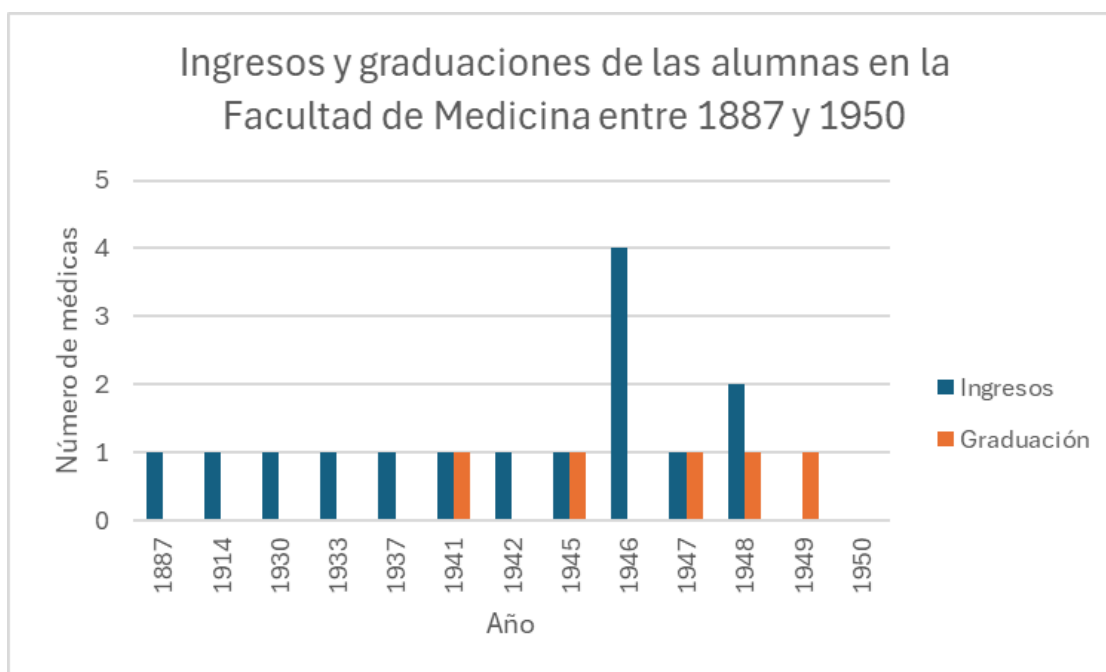
**CUADRO 1**  
**INGRESOS Y GRADUACIONES DE LAS ALUMNAS EN LA FACULTAD DE**  
**MEDICINA ENTRE 1887 Y 1950**

NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN	NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN
1.	1887	1	0	13.	1940	0	0
2.	1914	1	0	14.	1941	1	1
3.	1930	1	0	15.	1942	1	0
4.	1931	0	0	16.	1943	0	0
5.	1932	0	0	17.	1944	0	0
6.	1933	1	0	18.	1945	1	1
7.	1934	0	0	19.	1946	4	0

8.	1935	0	0	20.	1947	1	1
9.	1936	0	0	21.	1948	2	1
10.	1937	1	0	22.	1949	-	1
11.	1938	0	0	23.	1950	-	0
12.	1939	0	0				
<b>TOTAL</b>						<b>15</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

**GRÁFICO 1**



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

Los registros de ingreso correspondientes al período 1945–1948 se reconstruyen a partir de un informe elaborado en 1947 para ser presentado en la IX Conferencia Internacional de los Estados Americanos, a celebrarse en Bogotá, Colombia, en enero de 1948, cuyo propósito fue evaluar la situación de las mujeres en el continente. En dicho documento se consigna que Marta Gladys Urbina cursaba el tercer año; Ana Gladys Chávez, Gloria Ayala, Dolores de Jesús

Ramos y Rosa Emilia Castillo se encontraban en segundo año; Ruth Ligia Briceño C. cursaba el primer año; y, para 1948, figuraban como matriculadas Casta América Granillo e Hilda Herrera.

La trayectoria de las mujeres en la Facultad de Medicina durante la primera mitad del siglo XX evidencia con claridad lo que Joan W. Scott conceptualiza como la persistencia del género como categoría estructurante de las relaciones de poder, donde el acceso al conocimiento y las credenciales académicas estuvo regulado por normas sociales que definían lo “propio” y lo “ajeno” para cada sexo<sup>196</sup>. En este sentido, las cuatro médicas tituladas entre 1941 y 1950 representan rupturas puntuales dentro de una estructura universitaria que continuaba moldeada por prejuicios de larga duración.

La lectura de Simone de Beauvoir resulta particularmente pertinente para entender estas historias: estas mujeres no solo debieron demostrar sus capacidades académicas, sino también sobreponerse a la imagen de “lo femenino”, destinada al cuidado doméstico y no a la práctica profesional autónoma<sup>197</sup>. Al optar por la medicina, reescribieron las posibilidades vitales disponibles para las mujeres de su tiempo, situándose como referentes de una identidad profesional femenina que, hasta entonces, era marginal.

### 3.3 MUJERES EN ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador constituye el punto de partida para la historia de las primeras mujeres tituladas en esta institución durante el siglo XX. En 1924, Carlota Estévez Urrutia, originaria de Guatemala, solicitó su incorporación a la universidad. Para que esta solicitud fuera aceptada, debía cursar y aprobar las asignaturas de Materia Médica, Clínica Quirúrgica Dental y Prótesis<sup>198</sup>.

---

<sup>196</sup> Scott, *Gender and the Politics of History*, p.25

<sup>197</sup> De Beauvoir, *El segundo sexo*, pp.25-28

<sup>198</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Carlota Estévez, 1924

Asimismo, se tenía que presentar declarada la buena conducta de la estudiante por parte de autoridades como alcalde, catedráticos, decanos, etc. Requisito que no era solicitado para los hombres. Finalmente obtuvo su título de Cirujano Dentista el 6 septiembre 1924, tras haber defendido su tesis titulada *Hemorragia alveolar*<sup>199</sup>.

El hecho de que esta apertura ocurriera en el campo de la odontología, una profesión dentro del ámbito de las ciencias de la salud, evidencia también las formas en que algunas carreras ofrecían mayores posibilidades de inclusión para las mujeres.

Esta relativa aceptación de las mujeres en odontología puede explicarse por la forma en que esta práctica fue socialmente representada durante la época. A diferencia de la medicina general o la cirugía —asociadas a intervenciones invasivas, al manejo del cuerpo en su totalidad y al ejercicio de autoridad profesional—, la odontología fue percibida como una actividad menos intrusiva, orientada a la prevención, la higiene y la estética. Estas características facilitaron su vinculación con los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, relacionados con el cuidado, la atención y la preservación de la salud en un sentido doméstico.

Asimismo, la intervención en la cavidad bucal, concebida como un espacio más visible y socialmente aceptable, no implicaba la misma transgresión simbólica que el contacto con el resto del cuerpo, lo que contribuyó a legitimar la presencia femenina en este campo. De este modo, la odontología se configuró como un espacio profesional relativamente compatible con las normas de género vigentes, permitiendo una incorporación femenina más temprana, aunque no exenta de limitaciones estructurales.

Incluso con esta aceptación para las mujeres en la profesión, la desigualdad en la participación por género entre 1924 y 1943 se registran 103 hombres

---

<sup>199</sup> Ibid.

graduados<sup>200</sup> frente a 3 mujeres, lo que representa una presencia femenina cercana al 3%. Aunque para los años posteriores se documenta un incremento en el número de graduadas, la falta de registros completos para el total masculino impide una comparación global; no obstante, este corte permite establecer la marcada desproporción existente y confirmar el carácter minoritario de la participación femenina, incluso en una facultad que ofreció condiciones relativamente más favorables para su incorporación.

Sin embargo, dicha apertura fue más simbólica que sostenida, ya que no se registra otra graduación femenina hasta 1938 —catorce años después—, con Berta Orbelina González Valdez que marcó un nuevo precedente al obtener su título<sup>201</sup>. Ello evidencia la persistencia de la universidad concebida y habitada como un espacio predominantemente masculino, en el que las aspiraciones académicas de las mujeres encontraban todavía una fuerte resistencia estructural. Le siguió en 1939 Cecilia Ester Arévalo<sup>202</sup>, consolidando la apertura iniciada. En 1947, Nelly Leticia Villagrán Portillo<sup>203</sup> se sumó a esta breve pero creciente nómina, seguida por Zoila Rosa María Galo Ortiz en 1948<sup>204</sup>. El año 1949 resultó especialmente significativo, al registrar la graduación de Elba Mercedes Calderón Tobar<sup>205</sup>, Ana María Luisa Galdámez Morán<sup>206</sup>, María

---

<sup>200</sup> El análisis cuantitativo se basa solo en registros de graduación, dado que no fue posible reconstruir de forma sistemática los datos de ingreso y deserción masculina.

<sup>201</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Berta Orbelina González, 1938

<sup>202</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Cecilia Ester Arévalo, 1939

<sup>203</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Nelly Leticia Villagrán Portillo, 1947

<sup>204</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Zoila Rosa María Galo Ortiz, 1948

<sup>205</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Elba Mercedes Calderón Tobar, 1949

<sup>206</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana María Luisa Galdámez Morán, 1949

Matamoros Funes<sup>207</sup> y Berta Gloria Rodríguez<sup>208</sup>, lo cual indica un aumento en la presencia femenina. Finalmente, en 1950, María Lidia Velarde de Linck<sup>209</sup>.

Entre 1939 y 1947 se observa un nuevo vacío significativo de ocho años en el que no se registra ninguna titulación femenina. Esta ausencia no debe interpretarse como una mera falta de registros, sino como un indicio de las resistencias sociales y culturales que aún pesaban sobre el ingreso y la permanencia femenina en la universidad. Este intervalo resulta especialmente llamativo si se considera que en 1938 y 1939 se habían producido graduaciones consecutivas, lo que podría haber sugerido el inicio de una tendencia ascendente. Sin embargo, los datos muestran que aquellos avances iniciales eran todavía frágiles y susceptibles de interrupciones.

Factores como la persistencia de rígidos roles de género, la presión social que vinculaba a las mujeres con el ámbito doméstico, las limitaciones económicas y el contexto político del país pudieron influir en esta discontinuidad. Desde una perspectiva de género, como plantea Joan Scott, estas interrupciones permiten observar cómo las estructuras sociales e institucionales condicionaban la participación femenina en espacios académicos históricamente masculinizados. En este sentido, el silencio estadístico evidencia que la incorporación de las mujeres a la universidad no fue un proceso lineal, sino uno marcado por avances puntuales, retrocesos y largos periodos de resistencia social e institucional.

### 3.3.1 UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS

En el proceso de incorporación de las mujeres a la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, no todas las historias concluyen con una titulación. Algunos nombres aparecen en los registros institucionales sin alcanzar el grado académico final, dejando entrever caminos truncados por múltiples

---

<sup>207</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Matamoros Funes, 1949

<sup>208</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Berta Gloria Rodríguez, 1949

<sup>209</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Lidia Velarde de Linck, 1949

factores: condiciones sociales adversas, limitaciones económicas, presiones familiares o ambientes académicos hostiles. Tal es el caso de Augusta Patricia Montealegre —aparece su ingreso en 1937<sup>210</sup>—, María Esther Martínez, Amparo Simón y Mélida Ortiz<sup>211</sup>, quienes, según un informe elaborado a solicitud de la Delegada de la República de Chile en 1947, figuran entre las mujeres que ingresaron a la UES, pero no se graduaron y lastimosamente no mencionaron fecha de ingreso de tres de ellas.

Las señoritas que se encontraron estudiando en 1947 en el primer curso son Elba Gladys García Mira, Ethel Martínez P., Cristina Coronada López, Enriqueta Cordon y Carmen Kreitz. En el cuarto curso figuraban María Lydia Velarde, María Matamoros, Elba M. Calderón y Berta G. Rodríguez.

Las trayectorias interrumpidas y las estudiantes activas, presentadas en el apartado anterior, reflejan un impacto en la interpretación de los datos de ingreso y graduación presentados en el cuadro 2 y gráfico 2; el registro total asciende a diecinueve incorporaciones femeninas en la Facultad de Odontología entre 1924 y 1950 que resulta fundamental para dimensionar el acceso real de las mujeres a la facultad, más allá de las cifras de titulación.

**CUADRO 2**  
**INGRESOS Y GRADUACIONES DE LAS ALUMNAS EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ENTRE 1924 Y 1950**

NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN	NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN
1.	1924	1	1	15.	1938	0	1
2.	1925	0	0	16.	1939	1	1
3.	1926	0	0	17.	1940	2	0
4.	1927	0	0	18.	1941	0	0
5.	1928	0	0	19.	1942	1	0
6.	1929	0	0	20.	1943	1	0
7.	1930	0	0	21.	1944	2	0

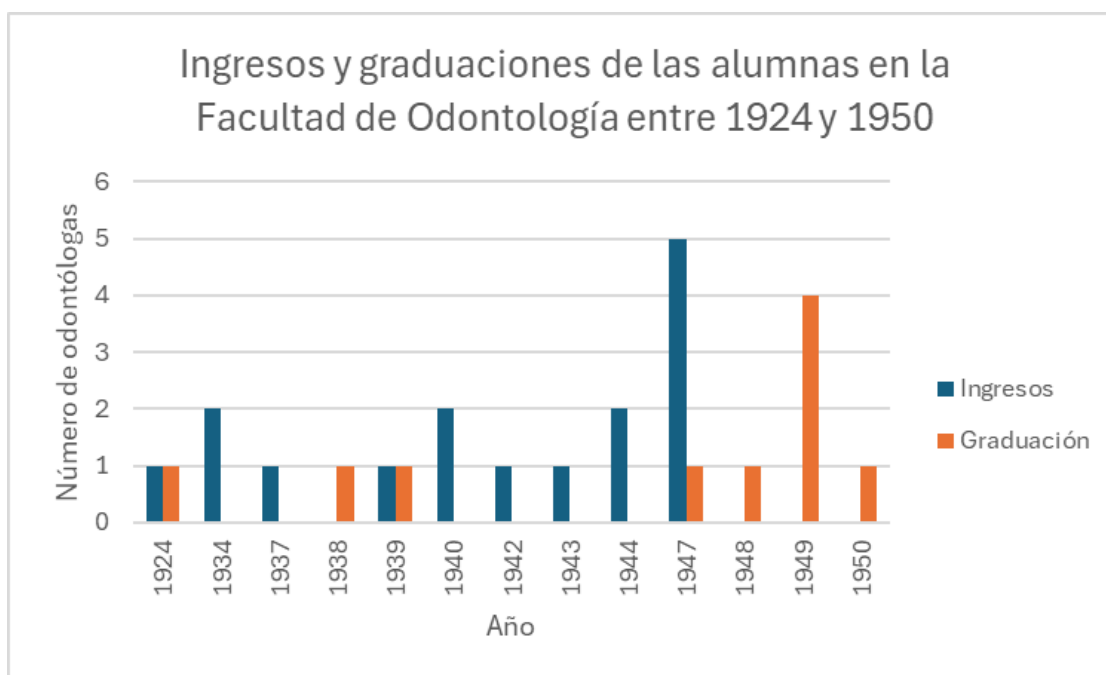
<sup>210</sup> Revista La Universidad, Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador, Número 1, 1938, p.195

<sup>211</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947

8.	1931	0	0	22.	1945	0	0
9.	1932	0	0	23.	1946	0	0
10.	1933	0	0	24.	1947	5	1
11.	1934	2	0	25.	1948	-	1
12.	1935	0	0	26.	1949	-	4
13.	1936	0	0	27.	1950	-	1
14.	1937	0	0				
<b>Total</b>						<b>19<sup>212</sup></b>	<b>10</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

## GRÁFICO 2



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

Por ello, más allá de los números, éstos permiten visualizar no solo los avances logrados, sino las ausencias que revelan las estructuras de exclusión. La suma

<sup>212</sup> La suma total de ingresos identificados es de 16. No obstante, es importante señalar que no se cuenta con el año de ingreso de tres señoritas —María Esther Martínez, Amparo Simón y Mélida Ortiz—, por lo que, al incorporarlas al recuento, el total asciende a 19 estudiantes ingresadas.

de graduadas e interrumpidas no solo amplía el registro histórico, sino que interpela el modo en que entendemos la inclusión: no basta con abrir la puerta, es necesario garantizar que la permanencia y el éxito académico sean posibles para todas.

### 3.4 MUJERES EN QUÍMICA Y FARMACIA

En la Facultad de Química y Farmacia la incorporación de mujeres mostró una mayor estabilidad y continuidad a lo largo del siglo XX. Esto se explica, en buena medida, por el desarrollo y consolidación progresiva de la industria farmacéutica en El Salvador, proceso que generó una demanda creciente de personal especializado y favoreció una mayor aceptación social de esta área profesional. A diferencia de otras disciplinas de la salud, Química y Farmacia fue percibida como una actividad compatible con los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, al vincularse con labores de laboratorio, preparación de medicamentos y cuidado sanitario, consideradas extensiones del ámbito doméstico y del servicio social.

Los orígenes de esta industria se remontan a 1870, cuando el Dr. Ambrosio Méndez, guatemalteco radicado en San Salvador, inició la producción de preparados farmacéuticos para el público. Posteriormente, diversas farmacias comenzaron a elaborar y comercializar productos específicos para ciertos padecimientos, lo que marcó el surgimiento de una producción local de medicamentos<sup>213</sup>. En esta etapa inicial, el farmacéutico elaboraba directamente las recetas prescritas por los médicos, desarrollando una práctica artesanal basada en conocimientos químicos y botánicos<sup>214</sup>.

---

<sup>213</sup> Biblioteca Virtual de la Universidad Dr. José Matías Delgado «Capítulo I: Antecedentes y situación actual de la industria de laboratorios farmacéuticos en El Salvador», <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADES0000593/C1.pdf>

<sup>214</sup> Francisco González y Priscila Hernández, «Importancia de la implementación de un plan de relaciones públicas en el sector de la industria farmacéutica de El Salvador» (tesis para técnico, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017), p.28, <https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/941001032.pdf>

Con los avances científicos de finales del siglo XIX —particularmente el descubrimiento de principios activos, sustancias estabilizadoras y nuevos vehículos farmacéuticos—, la preparación individual de recetas fue cediendo espacio a la fabricación seriada de medicamentos. Este proceso transformó al químico-farmacéutico en un actor clave de la incipiente industria, impulsando la creación de pequeños laboratorios dentro de las farmacias y, posteriormente, el establecimiento de instalaciones independientes con mayor inversión en equipos y maquinaria<sup>215</sup>.

A comienzos del siglo XX, figuras como los doctores Miguel Ángel Argüello —laboratorio en San Miguel—, Ángel Celeste Meardi y Alfonso Gustave —un laboratorio cada uno en San Salvador— consolidaron la producción farmacéutica nacional, dando origen a empresas de carácter familiar y capital salvadoreño<sup>216</sup>. El consumo creciente de medicamentos industriales, junto con la necesidad de responder a problemas sanitarios frecuentes —como las fiebres y las enfermedades parasitarias—, reforzó el prestigio social de la profesión farmacéutica.

Un punto de inflexión se produjo en 1929, con el ingreso al país de laboratorios transnacionales como Merck, Schering, Bayer y Roche. Ante esta presencia extranjera, el Estado salvadoreño estableció restricciones que exigían que al menos el 50 % del capital fuera nacional, lo que llevó a varias de estas compañías a establecerse en otros países de la región. Paradójicamente, esta medida favoreció el fortalecimiento de la industria farmacéutica salvadoreña, al incentivar a profesionales locales a fundar laboratorios con capital cien por ciento nacional<sup>217</sup>.

Durante las décadas de 1930 y 1940, estos laboratorios nacionales ampliaron progresivamente su capacidad productiva. Aunque en un inicio elaboraban principalmente polvos y preparados simples, con el tiempo incorporaron nuevas

---

<sup>215</sup> González y Hernández, «Importancia de la implementación...», p.30

<sup>216</sup> González y Hernández, «Importancia de la implementación...», p.29

<sup>217</sup> Biblioteca Virtual UJMD «Capítulo I: Antecedentes y situación...»

tecnologías que permitieron producir tabletas, soluciones y ungüentos. A finales de la década de 1930 ya se evidenciaba un proceso de modernización, con la consolidación de laboratorios como Aرسال, Arguello, Cosmos, J. G. Guerra y Menéndez Co., el Laboratorio Químico y Bacteriológico del Hospital Rosales, así como el de la farmacia de la Cruz Roja. Estos establecimientos introdujeron al mercado medicamentos envasados y etiquetados, reforzando la confianza del público en la producción nacional<sup>218</sup>.

En esta línea de expansión, el 14 de agosto de 1945 los doctores Manuel Salinas y Francisco Alberto Argüello fundaron los Laboratorios Aرسال, considerados pioneros en la implementación sistemática de la visita médica para la promoción de sus productos. Posteriormente, en 1950, se crearon los Laboratorios López, propiedad del doctor Gustavo López y su familia, consolidando la participación de capital salvadoreño en el sector y ampliando la oferta de medicamentos producidos en el país<sup>219</sup>.

El crecimiento de la industria farmacéutica y la diversificación de sus líneas de producción —que incluyeron no solo medicamentos de uso humano, sino también productos veterinarios, químicos domésticos, agroindustriales, insecticidas y cosméticos— generaron una demanda constante de personal técnico especializado. En este contexto, la formación de mujeres en Química y Farmacia fue socialmente aceptada y funcional al desarrollo del sector, ya que les permitió desempeñarse como regentes de farmacias, incorporarse a laboratorios o incluso establecer sus propios negocios farmacéuticos. Estas posibilidades profesionales no solo aseguraron su inserción laboral, sino que también les brindaron acceso a ingresos económicos propios, favoreciendo procesos de autonomía e independencia financiera. No obstante, las áreas específicas en las que estas mujeres se desarrollaron profesionalmente, así como la duración, estabilidad y alcance de sus trayectorias laborales, constituyen un campo de estudio que podrá ser abordado en futuras investigaciones, a fin de

---

<sup>218</sup> Ibid.

<sup>219</sup> González y Hernández, «Importancia de la implementación...», p.31

profundizar en el impacto real de su formación en el ámbito sanitario, científico y económico del país.

A pesar de estas condiciones relativamente favorables, la participación femenina continuó siendo minoritaria en términos cuantitativos. Entre 1930 y 1950 se registran aproximadamente 228 hombres graduados<sup>220</sup> frente a 31 mujeres, lo que evidencia una marcada desproporción en la composición de la población titulada. En términos porcentuales, esto representa alrededor de un 13.6% de participación femenina, lo que confirma que, aunque esta facultad ofrecía mayores posibilidades de acceso y permanencia en comparación con otras, seguía inserta en un campo académico y profesional estructuralmente masculinizado.

Es así como en 1930, Mercedes Amanda Martínez<sup>221</sup> y Margarita Lanza Martínez<sup>222</sup> se cuentan entre las primeras graduadas que abrieron camino para una generación creciente de profesionistas. Durante los años siguientes, figuras como Anita Sofía Esperanza Alvarenga<sup>223</sup> en 1932, Ana Hortensia Vides Romero<sup>224</sup> y María Isabel Moz<sup>225</sup> ambas en 1933 consolidaron la presencia femenina en esta disciplina, seguida por profesionales destacadas como Lidia Josefina Turcios<sup>226</sup> (1935), Amalia Sifontes<sup>227</sup>, Marta Lydia Castro Amaya<sup>228</sup>,

---

<sup>220</sup> El análisis cuantitativo se basa solo en registros de graduación, dado que no fue posible reconstruir de forma sistemática los datos de ingreso y deserción masculina.

<sup>221</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Mercedes Amanda Martínez, 1930

<sup>222</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Margarita Lanza Martínez, 1930

<sup>223</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Anita Sofía Esperanza Alvarenga, 1932

<sup>224</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Hortensia Vides Romero, 1933

<sup>225</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Isabel Moz, 1933

<sup>226</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Lidia Josefina Turcios, 1935

<sup>227</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Amalia Sifontes, 1936

<sup>228</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Marta Lydia Castro Amaya, 1936

Araceli Canjura y Carlota Hernández Revelo (1936)<sup>229</sup>. Éstas últimas dos, fueron graduadas como idóneas en Farmacia mediante examen<sup>230</sup> por la Escuela de Idóneos antes mencionada.

El avance continuó con un flujo estable de graduadas, incluyendo a Luz Amanda Jaime Mira<sup>231</sup> (1938), Mirtala Calderón Villacorta<sup>232</sup> (1939), y a varias mujeres que en la década de los 40 fortalecieron la facultad, tales como Angela Gómez Angulo<sup>233</sup> (1940); Elena Morales Mendoza<sup>234</sup>, María Elisa González Sol<sup>235</sup>, Lidia del Carmen Vidal<sup>236</sup> y María Teresa Hernández Magaña<sup>237</sup> en 1943; así como Ana Mercedes Padilla<sup>238</sup>, Emilia Concepción Pineda Mendoza<sup>239</sup> y Concepción del Carmen Anaya<sup>240</sup> en 1944.

Este proceso continuó con la graduación de mujeres como Ana Graciela Guandique<sup>241</sup> y Susana Olimpia Martínez Alemán<sup>242</sup> en 1946; seguidas de Julia

---

<sup>229</sup> Revista La Universidad, Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador, Número 1, enero-abril, 1937, p.17  
<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/issue/view/191/263>

<sup>230</sup> Revista La Universidad, p.17

<sup>231</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Luz Amanda Jaime Mira, 1938

<sup>232</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Mirtala Calderón Villacorta, 1939

<sup>233</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Angela Gómez Angulo, 1940

<sup>234</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Elena Morales Mendoza, 1943

<sup>235</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Elisa González Sol, 1943

<sup>236</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Lidia del Carmen Vidal, 1943

<sup>237</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Teresa Hernández Magaña, 1943

<sup>238</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Mercedes Padilla, 1944

<sup>239</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Emilia Concepción Pineda Mendoza, 1944

<sup>240</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Concepción del Carmen Anaya, 1944

<sup>241</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Graciela Guandique, 1946

<sup>242</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Susana Olimpia Martínez Alemán, 1946

Navarro<sup>243</sup> y Luz Pérez<sup>244</sup> en 1947, continuando con Ana Olivia Medrano<sup>245</sup> en 1948 hasta un grupo en 1949 que incluyó a Elba Delgado<sup>246</sup>, María Concepción Magaña<sup>247</sup>, Yolanda Martínez<sup>248</sup> y Blanca Eugenia Ramos Siliézar<sup>249</sup>. Finalmente, la década cerró con profesionales como María de Concepción Lemus<sup>250</sup> y María Gladys Velis Guandique<sup>251</sup> en 1950, quienes reflejan una trayectoria de crecimiento, consolidación y visibilidad femenina en el ámbito universitario y científico salvadoreño.

A lo largo de las décadas, la facultad registró un crecimiento sostenido en la matrícula femenina, con mujeres que no solo completaron sus estudios, sino que también destacaron en la práctica profesional. Esta continuidad contribuyó a transformar paulatinamente la imagen de la farmacología en El Salvador, integrando la perspectiva y el talento femenino como un componente esencial.

#### 3.4.1 UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS

Aunque la Facultad de Química y Farmacia mantuvo una notable estabilidad en la incorporación de mujeres a lo largo del siglo XX, también hubo trayectorias que se vieron truncadas. Algunas mujeres iniciaron sus estudios, pero no lograron completarlos, y sus nombres quedaron registrados en los listados de estudiantes sin llegar a figurar como tituladas dentro del período analizado.

Entre ellas se encuentran Octavia Perla de Martínez y Ercilia Alicia Carías en 1932; Josefina Medrano en 1933; Ana Cristina Avilés y Catalina Carballo C. en

---

<sup>243</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947

<sup>244</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947

<sup>245</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Olivia Medrano, 1948

<sup>246</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Elba Delgado, 1949

<sup>247</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Concepción Magaña 1949

<sup>248</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Yolanda Martínez, 1949

<sup>249</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Blanca Eugenia Ramos Siliézar, 1949

<sup>250</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María de Concepción Lemus, 1950

<sup>251</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Gladys Velis Guandique, 1950

1937; así como María Lydia Rodríguez, María Concepción Calderón, María Estrada, Ana Consuelo Angulo, Berta Laines Rochac, María Irma González, Luz de María Hidalgo y Claudia Vermorel en 1941. A este grupo se suman Victoria Ester Chávez Mancía, Graciela Navarrete, Paula Elda Zúniga, María Trinidad Avelar, Amparo Simó, Lidia Margarita Martínez, Alicia Encarnación Cortés R. y Josefina Esperanza Ramírez en 1942<sup>252</sup>.

Esta interrupción puede deberse a diversos factores estructurales y personales —desde limitaciones económicas hasta normas familiares o sociales restrictivas— que no quedan explícitos en los documentos, pero que reflejan las dificultades que persistieron incluso en un ámbito relativamente más abierto para las mujeres.

Si bien la documentación consultada no permite determinar con certeza las razones de su ausencia en los registros de graduación, la falta de evidencia sobre la culminación de sus estudios dentro del período examinado sugiere trayectorias académicas interrumpidas o concluidas en fechas posteriores. En este sentido, estos casos deben entenderse como indicios de las dificultades que pudieron incidir en la permanencia femenina en la educación superior, más que como abandonos plenamente comprobados.

Estos nombres nos permiten recordar que no todas las trayectorias femeninas culminaron en una titulación, pero todas forman parte de la historia universitaria. Reconocerlas también es una forma de justicia histórica, pues sus pasos —aunque incompletos— contribuyeron a abrir camino para otras mujeres que vendrían después. Factores como las responsabilidades domésticas impuestas por la cultura de género, la falta de redes de apoyo institucional y la escasa flexibilidad de los planes de estudio incidieron en la permanencia universitaria.

---

<sup>252</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947  
Los nombres propios han sido transcritos a partir de los expedientes académicos consultados. Dado que las fuentes presentan variaciones en la ortografía —particularmente en el uso de tildes—, en algunos casos se ha optado por una normalización mínima para facilitar la lectura, manteniendo en todo momento la correspondencia con los registros originales.

Como estudiantes activas hasta 1947 se encontraban: en el primer curso, Helena A. Magaña, Lilia Uribe, Irma Susana Calix, Julia Berta Avilés, Cristina Margot Bolaños, Berta Silva, Rosa Ofelia Hernández y Lelia Reyes —ingreso en 1947—. En el segundo curso, Marta Gloria Roldán, María Victoria Avilés, Rosa Emilia Farfán, Vera Alicia Figueroa, Marta Rosario Avalos, María Ivette Sagastume Malagamba, Hilda Pura Mejía, Aminta Ester Cabrera, Rosa E. Martínez, Blanca M. Rosales, Aracely Olivares y Teresa Huevo P. —ingreso en 1946—. En el tercer curso, Rosa E. Gochez, María Trinidad Alvarenga, Elena A. Velásquez, Leticia Calderón, Haydée Valdés, Marta Rivas Torres, Aracely Pimentel, María Julia Muñoz, María Teresa Alvarado, Alicia E. Cortés y Blanca A. Henríquez —ingreso en 1945—. En el cuarto curso, Gloria A. Espinoza, Nila E. Arauz, Margarita del C. Villacorta, Flora Marta Espinoza, Elba Contreras, Gloria P. Escobar, Carmen G. Funes y Amanda E. Castillo —ingreso en 1944—. Finalmente, en el quinto curso, María Ester Martínez, Holanda Lastenia Linares y Berta C. Quintanilla —ingreso en 1943—. <sup>253</sup>.

Los datos de ingreso y graduación presentados en el cuadro 3 y gráfico 3, muestra que el registro total de ingresos asciende a noventa y cuatro mujeres en la Facultad de Química y Farmacia entre 1928 y 1950.

**CUADRO 3**  
**INGRESOS Y GRADUACIONES DE LAS ALUMNAS EN LA FACULTAD DE**  
**QUÍMICA Y FARMACIA ENTRE 1928 Y 1950**

NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN	NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN
1.	1928	2	0	13.	1940	1	1
2.	1929	1	0	14.	1941	9	0
3.	1930	2	2	15.	1942	10	0
4.	1931	2	0	16.	1943	5	4
5.	1932	4	1	17.	1944	9	3
6.	1933	1	2	18.	1945	12	0

<sup>253</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947

7.	1934	2	0	19.	1946	12	2
8.	1935	0	1	20.	1947	8	2
9.	1936	0	4	21.	1948	-	1
10.	1937	4	0	22.	1949	-	4
11.	1938	2	1	23.	1950	-	2
12.	1939	3	1				
<b>TOTAL</b>						<b>94<sup>254</sup></b>	<b>31</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1928 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

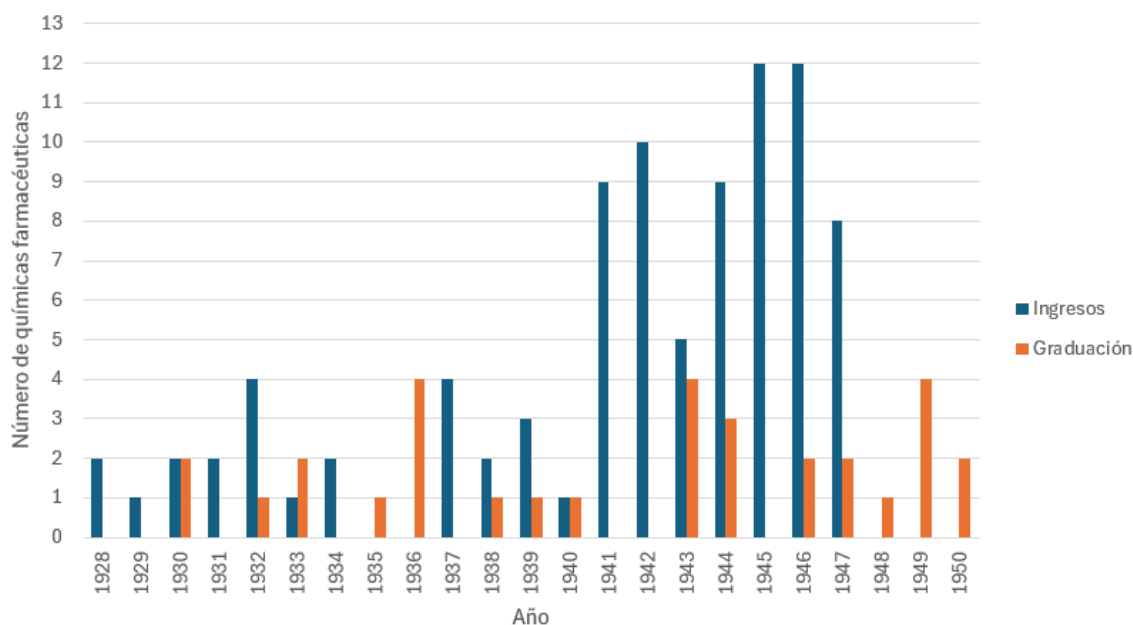
El análisis de los registros de la Facultad de Química y Farmacia entre 1928 y 1950 revela un marcado contraste entre las oportunidades de acceso y las posibilidades reales de culminar la formación profesional. Si bien el ingreso femenino a la facultad experimentó avances significativos —particularmente en la década de 1940—, las barreras para la permanencia y la titulación seguían siendo considerables.

---

<sup>254</sup> La suma total de ingresos identificados es de 89. No obstante, es importante señalar que no se cuenta con el año de ingreso de cinco señoritas —Ana Graciela Guandique, Julia Navarro, Luz Pérez, Araceli Canjura y Carlota Hernández Revelo —, por lo que, al incorporarlas al recuento, el total asciende a 94 estudiantes ingresadas.

### GRÁFICO 3

Ingresos y graduaciones de las alumnas en la Facultad de Química y Farmacia entre 1928 y 1950



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1928 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

En esta tensión, las graduadas de Química y Farmacia dejaron una huella profesional que desafió la imagen tradicional de la mujer, pero su número reducido muestra la persistencia de límites estructurales y culturales. Desde la mirada de Simone de Beauvoir<sup>255</sup>, la elección de una carrera científica supuso un acto de afirmación personal frente a un sistema que asignaba a las mujeres un papel subordinado. La dedicación a la investigación, el dominio de la química y la farmacia, y la producción de conocimiento especializado constituyeron formas de resistencia y afirmación profesional.

Así, las cifras de este periodo no son solo un registro estadístico: son el reflejo de una generación que, aun sin alcanzar la paridad, comenzó a consolidar la presencia femenina en un campo históricamente masculino, sentando las bases para que la ciencia salvadoreña incorporara nuevas voces y perspectivas.

<sup>255</sup> De Beauvoir, *El segundo sexo*, p.27

### 3.5 MUJERES EN JURISPRUDENCIA

En la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, la presencia femenina en la primera mitad del siglo XX fue excepcional, al punto de registrarse un solo caso: María Bernarda García Herrera, graduada en 1945<sup>256</sup>. Su logro —en un campo asociado al ejercicio público, la oratoria y el uso legítimo del derecho— evidencia la enorme restricción que las mujeres enfrentaron para ingresar y permanecer en este ámbito profesional profundamente masculinizado.

La situación salvadoreña coincide con tendencias internacionales documentadas por distintas autoras. Sara L. Kimble y Marion Röwekamp (2017) muestran que históricamente el conocimiento legal fue un instrumento mediante el cual las mujeres pudieron ampliar los derechos femeninos y de la niñez, lo que explica la resistencia masculina a permitirles acceder a él. Mary Jane Mossman (2016) observa que, en países como Nueva Zelanda y Canadá, el ingreso de las mujeres a la profesión jurídica estuvo directamente ligado a la obtención del sufragio; mientras que en Estados Unidos primero se permitió estudiar Derecho y solo décadas después se aceptó plenamente su ejercicio profesional. Felice Batlan (2015) demuestra incluso que muchas mujeres estadounidenses ejercieron funciones jurídicas antes de ser reconocidas como abogadas, lo cual revela la tensión entre práctica y legitimidad legal<sup>257</sup>.

Este escenario guarda paralelos con El Salvador. Durante las primeras décadas del siglo XX, las mujeres comenzaron a participar con mayor intensidad en la vida urbana y en el mundo laboral, lo que expandió la esfera pública y motivó nuevas formas de organización colectiva<sup>258</sup>. Al mismo tiempo, la creciente feminización del magisterio abrió espacios para que muchas docentes —encargadas

---

<sup>256</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947

<sup>257</sup> Rosario Gómez Molla, «Fedatar, litigar, juzgar en clave de género. Mujeres en las profesiones jurídicas, La Plata, 1950s-1970s» (tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2024), pp.27-31, [https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/172149/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/172149/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>258</sup> Héctor Lindo, «Las salvadoreñas, las primeras latinoamericanas que votaron. 1921», *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.º 156 (diciembre de 2020): p.48, <https://revistas.uca.edu.sv/index.php/realidad/article/view/5839/5776>

explícitamente de “formar ciudadanos”— demandaran para sí mismas la ciudadanía plena, vinculación que explica su activa participación en movimientos feministas y sindicales<sup>259</sup>. Estas transformaciones se articularon además con el resurgimiento del unionismo centroamericano<sup>260</sup>, impulsado por la influencia política y económica de Estados Unidos<sup>261</sup>, reforzando la presencia de las mujeres en organizaciones obreras y espacios asociativos.

En la década de 1930, Prudencia Ayala, mujer indígena, irrumpió como candidata presidencial para demostrar que las mujeres podían disputar espacios reservados a los hombres<sup>262</sup>. Aun así, el reconocimiento jurídico seguía incompleto. No fue sino hasta la Constitución de 1950 que se otorgó formalmente el derecho al voto y la ciudadanía plena a las mujeres, gracias en parte a la iniciativa impulsada por la Liga Feminista ante la Asamblea Constituyente<sup>263</sup>.

Este es el punto clave: hasta 1950, las mujeres no eran reconocidas como ciudadanas con derechos civiles plenos<sup>264</sup>, y por tanto se consideraba inapropiado —e incluso inútil— instruir las en una profesión cuyo ejercicio se vinculaba directamente con la vida pública, la representación jurídica y el acceso a cargos del Estado. En consecuencia, la exclusión femenina del estudio del Derecho no solo respondía a prejuicios sociales, sino a un marco legal que negaba a las mujeres el estatus necesario para ejercer aquello mismo que la facultad enseñaba.

Por ello, no sorprende que en toda la primera mitad del siglo XX solo una mujer lograra concluir la carrera; en 1945, año de su graduación, se registran 18

---

<sup>259</sup> Lindo, «Las salvadoreñas, las primeras latinoamericanas que votaron. 1921», p.44

<sup>260</sup> *Ibid.*, p.51

<sup>261</sup> Guerra Hispano-estadounidense (1898), Cuba y Puerto Rico quedaron bajo el control político de Washington.

<sup>262</sup> Amanda Muñoz Cruz, «El movimiento sufragista femenino en El Salvador (1930-1950)», *Conjeturas Sociológicas* 11, n.º 31 (2023): p.92, <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/2719>

<sup>263</sup> Muñoz Cruz, «El movimiento sufragista...», p.97

<sup>264</sup> Según Héctor Lindo las salvadoreñas ejercieron el sufragio —elecciones nacionales— en 1921 en «Las salvadoreñas, las primeras latinoamericanas que votaron. 1921», p.72

hombres<sup>265</sup> titulados frente a una mujer. Está marcada desproporción refleja que la sociedad salvadoreña difícilmente concebía a las mujeres como sujetas legítimas del ejercicio del Derecho, al tiempo que la institución universitaria reproducía y reforzaba ese orden excluyente.

### 3.5.1 UNIVERSITARIAS INTERRUMPIDAS

Aunque desde la década de 1920 se registró el ingreso de mujeres a Jurisprudencia, muchas de ellas no lograron concluir sus estudios universitarios. Según un informe elaborado en 1947, al menos 32 mujeres habían iniciado estudios en esta facultad entre 1926 y 1947. Sin embargo, al contrastar dicho listado con los registros de graduadas disponibles hasta la década de 1970<sup>266</sup>, se constata que muchas de ellas no figuran entre las egresadas, lo que permite visibilizar trayectorias interrumpidas, cuyos motivos permanecen desconocidos.

Entre 1926 y 1946 se identifican varias estudiantes cuyos estudios se vieron interrumpidos. En 1926 figura Hortensia Madriz; en 1928, Mercedes Romero Mayol; en 1939, Berta Gloria Rodríguez, quien probablemente corresponde a la estudiante de Odontología graduada en 1947, dado que aparece con ingreso ese mismo año en dicha facultad, aunque el cambio de carrera no quedó registrado; en 1940, Alma Paredes; en 1943, María Antonieta Rodríguez, quien aparece como graduada hasta 1967; en 1944, Emma Lara Jandres; en 1945, Leticia Morales, Aída Irma Arias y Gladys Guillén; y en 1946, Orbelina Romero y Concha González.

Asimismo, se consignan las estudiantes que continuaban activas en la facultad. En el primer curso se encontraban Helvia García, Clara Luz Mejía, Gloria Cuéllar, Elsa Armida Rodríguez, Sara Angélica Hidalgo, Ofelia Rivas Blanco, Elba Cubas, Cándida Quezada y Sara Josefina Hernández B. (ingreso en 1947). En el segundo curso figuraban Aída Ramírez, Vera Alicia Ofelia Calderón, Noemí Zavala Gómez, Ruth Esperanza Guardado y Dora Padilla (ingreso en 1946). En

---

<sup>265</sup> El análisis cuantitativo se basa solo en registros de graduación, dado que no fue posible reconstruir de forma sistemática los datos de ingreso y deserción masculina.

<sup>266</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Graduadas, 1970

el tercer curso aparecían María Luisa Aguilar, Elsa Rojas y Ana Doris O'Connor (ingreso en 1945). Magda Marina Aguilar cursaba el cuarto año (ingreso en 1944), mientras que Luisa Isabel Yolanda Myers y María Elena Barriere se encontraban en el sexto curso (ingreso en 1942).

El cuadro 4 y el gráfico 4 que se presentan a continuación permiten visualizar la magnitud de la brecha que, en la primera mitad del siglo XX, el Derecho se mantuvo como uno de los bastiones más resistentes a la participación plena de las mujeres en la educación superior.

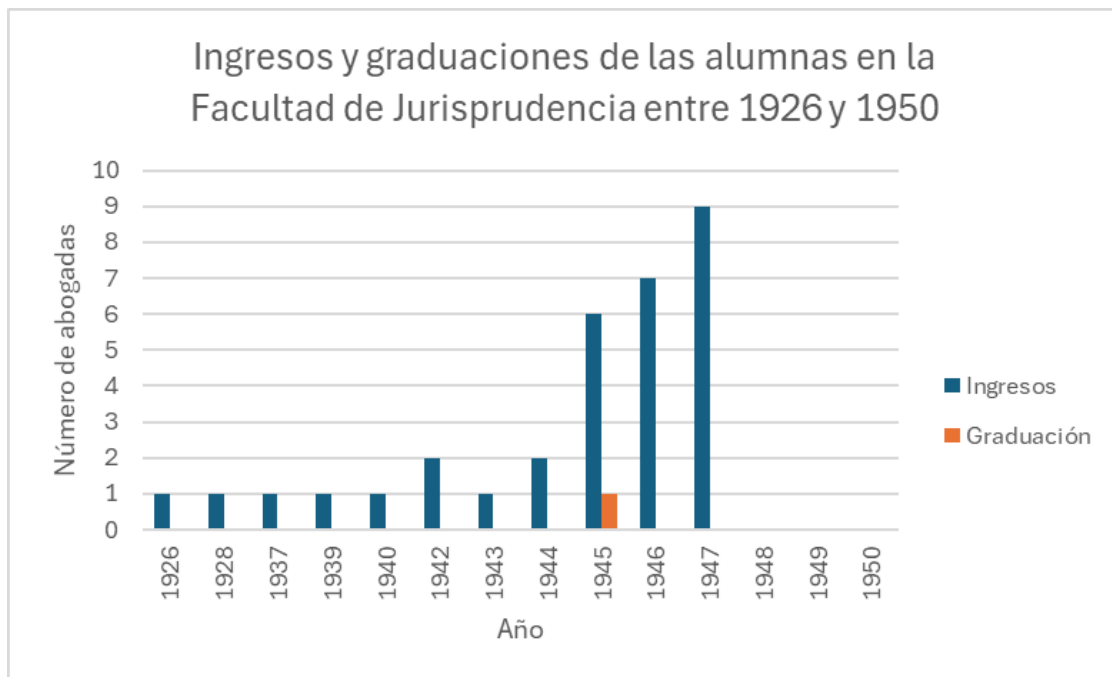
**CUADRO 4**  
**INGRESOS Y GRADUACIONES DE LAS ALUMNAS EN LA FACULTAD DE**  
**JURISPRUDENCIA ENTRE 1926 Y 1950**

NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN	NO	FECHA	INGRESO	GRADUACIÓN
1.	1926	1	0	14.	1939	1	0
2.	1927	0	0	15.	1940	1	0
3.	1928	1	0	16.	1941	0	0
4.	1929	0	0	17.	1942	2	0
5.	1930	0	0	18.	1943	1	0
6.	1931	0	0	19.	1944	2	0
7.	1932	0	0	20.	1945	6	1
8.	1933	0	0	21.	1946	7	0
9.	1934	0	0	22.	1947	9	0
10.	1935	0	0	23.	1948	-	0
11.	1936	0	0	24.	1949	-	0
12.	1937	1	0	25.	1950	-	0
13.	1938	0	0				
<b>TOTAL</b>						<b>32</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1926 a 1950 y ACUES; Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

La cantidad total de ingresos contrastado con el reducido número de titulaciones, refleja de forma contundente la brecha entre el acceso formal y la permanencia efectiva de las mujeres en la Facultad de Jurisprudencia. Las treinta y dos matrículas registradas frente a una única graduación evidencian que, en este campo, las barreras no se limitaban al momento de ingreso, sino que operaban a lo largo de toda la trayectoria académica, restringiendo la culminación de estudios.

**GRÁFICO 4**



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1926 a 1950 y ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

El hecho de que entre 1926 y 1945 la Facultad de Jurisprudencia registrara una sola titulación femenina —la de María Bernarda García Herrera en 1945— revela una dinámica muy distinta a la observada en otras facultades de la UES. Esta cifra no solo evidencia una baja participación, sino que refleja la persistencia de un patrón de exclusión institucional que mantuvo al Derecho como un espacio formalmente abierto, pero sustancialmente inaccesible para las mujeres. Aunque

podían matricularse, las posibilidades reales de permanencia y egreso eran mínimas, pues la formación jurídica se encontraba estrechamente ligada al ejercicio ciudadano, un estatus que las mujeres salvadoreñas no adquirieron legalmente sino hasta la Constitución de 1950.

Por ello, este único registro no debe interpretarse como desinterés femenino, sino como el resultado directo de un marco jurídico y social que negaba a las mujeres los derechos civiles necesarios para ejercer aquello mismo que se enseñaba en las aulas. En consecuencia, durante la primera mitad del siglo XX, la integración femenina en el campo jurídico no llegó a consolidarse como una tendencia institucional ni socialmente aceptada.

### 3.6 PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Esta relación alfabética de datos recopilados se ha elaborado a partir de los expedientes académicos universitarios localizados. No obstante, una parte significativa de esta documentación se ha perdido debido a las intervenciones militares que ha sufrido la universidad. Otros expedientes, afectados por las condiciones de conservación, presentan un deterioro considerable: en algunos casos han servido como alimento para plagas —cucarachas, piojos de libros, pececillos de plata, entre otros—, por lo que únicamente se han recuperado fragmentos de hojas que en su momento formaron parte de expedientes completos. La descripción colectiva de las mujeres analizadas se presenta en el anexo No. 1.

En aquellos casos en que no fue posible localizar las partidas de nacimiento, se estableció una edad aproximada mediante cálculos estimativos. Estos se realizaron a partir de documentos que registran la edad de las estudiantes en distintos momentos de su vida —como expedientes universitarios, registros administrativos u otras fuentes—, lo que permitió estimar la edad que probablemente tenían al momento de su graduación. Con base en estos datos se propuso también un año de nacimiento aproximado, indicado con la

abreviatura *ca.* (del latín *circa*), utilizada en historiografía para señalar fechas estimadas o cercanas.

Se incluye información relativa al título de bachiller —nombre del instituto y fecha de obtención—, requisito obligatorio para acceder a los estudios superiores. Asimismo, en el proceso de obtención del título profesional se exigía la presentación de diversos documentos legales que respaldaban tanto la trayectoria académica como la idoneidad personal del aspirante. Entre estos requisitos se encontraban el título de bachiller, que certificaba la culminación de la educación media; la partida de nacimiento, como documento oficial de identidad; y la certificación de la práctica correspondiente a la profesión, que acreditaba la formación técnica y la experiencia en el campo profesional<sup>267</sup>.

Para la reconstrucción de las trayectorias de vida se han utilizado diversas fuentes documentales que permiten identificar los principales hitos personales y académicos de estas mujeres. Entre ellas destacan los registros civiles y eclesiásticos consultados a través de plataformas genealógicas como FamilySearch, que proporcionan documentos como partidas de nacimiento, actas de defunción y certificados matrimoniales. A ello se suman los expedientes académicos universitarios, que incluyen diplomas de bachillerato, actas de graduación y otros registros escolares que permiten establecer el recorrido educativo y profesional de las estudiantes.

Con todo lo anterior se busca visibilizar a muchas mujeres cuyas historias han permanecido en las sombras, eclipsadas por la atención que, por razones sociales, culturales o históricas, se ha concentrado en otras figuras más conocidas. Esta labor de reconstrucción, basada en fuentes documentales y genealógicas, pretende rescatar y otorgar presencia histórica a trayectorias

---

<sup>267</sup> Esta información se ha obtenido a partir del análisis de múltiples expedientes académicos de mujeres graduadas en la Universidad de El Salvador, donde dichos requisitos aparecen de forma reiterada como parte del proceso institucional de titulación.

femeninas que, aunque menos difundidas, resultaron significativas en sus contextos familiares, educativos y profesionales.

Este mosaico prosopográfico no se limita a registrar nombres, fechas o títulos de tesis, sino que permite identificar procesos más amplios: las tensiones entre permanencia e interrupción de las trayectorias académicas, las estrategias familiares y personales que hicieron posible el acceso a la universidad y las huellas que estas mujeres dejaron en sus profesiones y en la sociedad. A partir de este conjunto de experiencias se abre la posibilidad de un análisis sociológico que trasciende las historias individuales para reconocer patrones colectivos, como el peso del origen territorial, las desigualdades de clase, la segmentación por facultades y la manera en que el género actuó como una categoría estructurante de sus oportunidades y limitaciones.

### 3.6.1 LUGAR DE NACIMIENTO

El cuadro 5 reúne los 42 datos disponibles de 46 graduadas sobre sus lugares de procedencia. En él se distinguen tanto los espacios urbanos de mayor concentración, como San Salvador y cabeceras departamentales, así como localidades más pequeñas, lo que sugiere que las graduadas no provenían exclusivamente de la capital o de los principales centros urbanos. También se registran casos de mujeres originarias de Guatemala, Honduras y Alemania, lo que introduce una dimensión regional e internacional vinculada a procesos de inmigración en el país.

**CUADRO 5  
LUGAR DE ORIGEN DE LAS GRADUADAS**

PAÍS	DEPTO	MUNICIPIO	BARRIO/CANTÓN/CASERÍO	NO MUJERES
EL SALVADOR	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	3
			BARRIO EL CALVARIO	1
			BARRIO CONCEPCIÓN	5
			BARRIO SAN JOSÉ	2

			BARRIO SANTA LUCÍA	2
		CIUDAD DELGADO	BARRIO SAN SEBASTIAN	1
		TONACATEPEQUE		1
	AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN		2
		SAN PEDRO PUXTLA		1
			BARRIO LAS FLORES	1
			BARRIO EL CALVARIO	2
			BARRIO SAN JOSÉ	1
		TACUBA		1
	SONSONATE	IZALCO	BARRIO ASUNCIÓN	1
		SONSONATE	BARRIO EL PILAR	1
	SANTA ANA		BARRIO SANTA CRUZ	2
			BARRIO SAN SEBASTIAN	2
			BARRIO SANTA LUCÍA	1
	LA LIBERTAD	SANTA TECLA	BARRIO EL CALVARIO	1
		CIUDAD ARCE	CANTÓN CHILAMATAL	1
	LA PAZ	ZACATECOLUCA	BARRIO CANDELARIA	1
	MORAZÁN	SOCIEDAD		1
	USULUTÁN	SANTIAGO DE MARÍA	BARRIO EL CALVARIO	1
		BERLÍN		1
	CHALATENANGO	CHALATENANGO	BARRIO SAN JUAN BAUTISTA	1
	SAN VICENTE	SANTO DOMINGO		1
HONDURAS	CHOLUTECA	PESPIRE	CASERÍO LA PALMA	1
	CHOLUTECA	SAN ISIDRO		1
GUATEMALA	CIUDAD DE GUATEMALA			1

ALEMANIA	BADEN- WURTEMBERG	ETTLINGEN		1
----------	----------------------	-----------	--	---

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y documentos de FamilySearch.

Si bien el cuadro 5 ofrece un panorama descriptivo de los lugares de origen, es en el análisis sociológico donde emergen las tensiones y significados de esta distribución geográfica. La concentración en barrios específicos de San Salvador revela cómo la capital actuaba como centro gravitacional de oportunidades académicas para 15 señoritas, mientras que la presencia de mujeres de municipios rurales y del extranjero cuestiona la idea de una universidad cerrada únicamente a las élites urbanas locales.

En este sentido, la cartografía social de las procedencias confirma que el acceso de las mujeres a la universidad no fue homogéneo ni casual, sino producto de un entramado de condiciones sociales, económicas y culturales.

Con relación al lugar de origen de las 46 graduadas, se encontró que salvo las 15 de la capital y las 4 cuya procedencia se desconoce, 27 mujeres, el 67.39%, se trasladaron de diferentes departamentos de la República y de tres países, a San Salvador para estudiar o incorporarse en la UES, véase mapa 1.

## MAPA 1 EL SALVADOR



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y documentos de FamilySearch.

Si bien San Salvador concentró el mayor número de estudiantes —quince— debido a su condición histórica como centro educativo, político y económico del país, la distribución territorial muestra que la presencia femenina en la universidad no se limitó exclusivamente a la capital. Por el contrario, los registros reflejan un alcance más amplio que permite identificar dinámicas regionales diferenciadas en el acceso a la educación superior.

En la región occidental, los departamentos de Ahuachapán —con ocho señoritas—, Santa Ana —cinco— y Sonsonate —dos— aportaron un número notable de estudiantes, lo que sugiere que esta zona, beneficiada por la prosperidad agrícola y por su cercanía al comercio con Guatemala, ofrecía condiciones más favorables para la movilidad académica femenina.

En contraste, aunque menos numerosos, los ingresos procedentes de La Libertad, La Paz, San Vicente, Morazán, Usulután y Chalatenango tienen un valor particular: evidencian que el acceso a la educación superior no fue exclusivo de la capital, sino que también alcanzó a mujeres provenientes de áreas periféricas o rurales, cuyos entornos familiares apostaron por la formación universitaria como una posibilidad real.

Finalmente, la presencia de dos estudiantes hondureñas provenientes de Choluteca y una joven guatemalteca introduce una dimensión regional en la composición del estudiantado femenino. Estos casos abren interrogantes sobre las trayectorias familiares y sociales que hicieron posible su incorporación: ¿traslados por motivos laborales del padre?, ¿vínculos matrimoniales con salvadoreños?, ¿dinámicas migratorias asociadas a contextos políticos regionales? El estudio de las experiencias de estudiantes migrantes podría ofrecer, en futuras investigaciones, mayores elementos para comprender estas presencias.

Un caso particular dentro del panorama de procedencias es el de la médica formada en Karlsruhe, Alemania, quien no cursó estudios en la Universidad de El Salvador, sino que solicitó la incorporación de su título extranjero para poder ejercer la medicina en el país. Su llegada estuvo mediada por el matrimonio con un médico salvadoreño, circunstancia que le otorgó automáticamente la nacionalidad salvadoreña, de acuerdo con el marco legal vigente en ese momento<sup>268</sup>, que subordinaba la ciudadanía femenina a la del esposo. Este hecho no solo facilitó su integración profesional, sino que también evidencia cómo la condición de mujer extranjera estaba atravesada por las normas patriarcales del derecho de familia y nacionalidad.

---

<sup>268</sup> Sonia Priscila Ticas, «El sufragio femenino en El Salvador: contextos nacionales e internacionales», *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, n.º 17 (septiembre de 2021): p.74 <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2021.64856>

### 3.6.2 PROFESIÓN U OFICIO DE LOS PADRES

El análisis de los lugares de procedencia de las graduadas evidencia una diversidad territorial que abarca niveles nacional, regional e incluso internacional. No obstante, comprender con mayor profundidad sus trayectorias educativas requiere observar no solo el origen geográfico, sino también las condiciones sociales y familiares que permitieron su acceso a la formación superior. La ocupación de padres, madres o tutores, así como las referencias a la situación económica consignadas en los expedientes académicos, constituyen indicadores clave para aproximarse a la posición social de origen de estas mujeres.

A partir de la información disponible en los expedientes estudiantiles y en registros complementarios consultados en FamilySearch, fue posible reconstruir una muestra aleatoria simple de 15 casos de un total de 46 graduadas. Sin embargo, la información parental está incompleta: en el 67.4% de los casos no se registran datos sobre los progenitores. El cuadro 6 presenta esta información a modo de ejercicio analítico y aproximativo, cuyo propósito es identificar patrones generales que permitan comprender qué sectores sociales tuvieron mayores posibilidades de sostener la educación profesional de estas mujeres.

**CUADRO 6  
CLASIFICACIÓN SOCIAL DE LAS GRADUADAS**

No	NOMBRE	OCUPACIÓN FAMILIAR	CLASE SOCIAL ESTIMADA	INTERPRETACIÓN
1.	Carlota Estévez Urrutia	Padre abogado	Media alta profesional	Profesión liberal con prestigio social y capital cultural elevado.
2.	Berta Orbelina González Valdez	Padre profesor de instrucción pública	Media urbana / profesional media	Profesorado público con capital cultural alto, pero ingresos moderados.
3.	Cecilia Ester Arévalo	Padre telegrafista	Media urbana baja / trabajadora calificada	Oficio técnico del Estado, estable pero no de élite.
4.	Zoila Rosa María Galo Ortiz	Padre carpintero Madre oficios domésticos	Trabajo popular	Oficio manual y doméstico, bajo capital económico y cultural.
5.	Elva Mercedes Calderón Tobar	Padre empleado Madre oficios domésticos	Media baja urbana	Empleado sin especificar (probablemente

				administrativo); familia modesta.
6.	Ana María Luisa Galdámez Morán	Padre coronel	Media alta / élite militar	Posición de prestigio y capital político, ingresos elevados.
7.	María Matamoros Funes	Padre comerciante Madre oficios domésticos	Media urbana (con posibilidad de media alta)	El comercio podía ir de lo pequeño a lo próspero; indicio de capital económico medio.
8.	Berta Gloria Rodríguez	Padre procurador	Media profesional	Cargo jurídico intermedio, con cierto capital cultural. No se puede permitir el pago de impresión de tesis por lo que solicita se le admita escrita a máquina
9.	Sofía Esperanza Alvarenga	Padre regente de una farmacia	Media alta profesional	Profesión con fuerte capital económico y cultural.
10.	María Teresa Magaña	Padre médico cirujano Madre oficios domésticos	Media alta profesional	Profesión liberal con alta valoración social.
11.	Ana Olivia Medrano	Padre capitán	Media alta / élite militar	Posición de mando dentro de las Fuerzas Armadas, prestigio social.
12.	Amalia Sifontes	Madre oficios domésticos	Trabajo popular	Sin respaldo de profesión liberal o técnica; origen humilde. Becada universitaria
13.	Emilia Elena Morales Mendoza	Padre agricultor Madre oficios domésticos	Trabajo rural popular	Agricultura de subsistencia y oficios domésticos, bajo capital económico y cultural.
14.	María Araceli Canjura	Madre oficios domésticos	Trabajo popular	Procedencia humilde, ausencia de profesión u oficio técnico en la familia.
15.	Adela del Rosario Cabezas	Padre periodista	Media urbana profesional	Profesión vinculada a capital cultural, acceso a educación y redes urbanas.

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y documentos de FamilySearch.

La procedencia social y familiar de las primeras mujeres graduadas en la Universidad de El Salvador permite observar una diversidad de orígenes que van desde sectores populares hasta familias insertas en profesiones liberales y en las élites militares. La mayoría de los casos se ubican en una clase media urbana, caracterizada por padres empleados, comerciantes o profesionales de nivel medio, lo cual sugiere que el acceso femenino a la universidad se vinculó en gran medida con familias que ya poseían cierto capital cultural y educativo. Sin embargo, también se registran trayectorias provenientes de sectores populares, como aquellas estudiantes cuyas familias se dedicaban a oficios domésticos o manuales, lo cual evidencia que, aunque más difícil, la movilidad educativa era posible.

Por otra parte, la presencia de hijas de élites profesionales y militares (abogados, médicos, coroneles, capitanes) refleja cómo la universidad también funcionó como espacio de consolidación del prestigio social de determinados grupos. Cabe subrayar que esta clasificación de clase social es de carácter analítico y aproximativo, construida a partir de los oficios y posiciones familiares documentadas; no constituye etiquetas absolutas, sino una herramienta interpretativa para comprender las condiciones de acceso y permanencia femenina en la educación superior durante el siglo XX.

### 3.6.3 EDAD AL GRADUARSE

Además del lugar de procedencia y de la posición social de origen, la edad en que las mujeres culminaron sus estudios constituye un indicador clave para comprender sus trayectorias académicas. La edad de titulación permite observar si siguieron un recorrido continuo desde el bachillerato o si, por el contrario, experimentaron interrupciones, retrasos o retornos tardíos a la universidad.

Con base en la información obtenida de los expedientes académicos y registros familiares, se ha calculado la edad aproximada del 95.6% de las graduadas al momento de recibir su título universitario. El cuadro 7 ofrece un panorama de los rangos etarios en los que se situaron 44 de 46 mujeres universitarias en El Salvador durante la primera mitad del siglo XX.

**CUADRO 7**  
**EDAD DE TITULACIÓN DE LAS GRADUADAS**

NO	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE GRADUACIÓN	EDAD ESTIMADA
1.	Julia Navarro	-	20/9/1947	-
2.	Luz Pérez	-	1/3/1947	-
3.	Carlota Hernández Revelo	ca. 1918	1936	18 años
4.	Marta Lydia Castro Amaya	15/11/1916	21/11/1936	20 años
5.	Ana Hortensia Vides Romero	24/5/1912	24/11/1933	21 años
6.	María de Concepción Lemus	1/12/1927	9/6/1950	22 años
7.	María Isabel Moz	2/2/1911	25/11/1933	22 años
8.	Sofía Esperanza Alvarenga	30/9/1910	24/12/1932	22 años
9.	Lidia Josefina Turcios	14/3/1912	28/9/1935	23 años
10.	Margarita Lanza Martínez	20/4/1907	30/10/1930	23 años
11.	Mercedes Amanda Martínez	5/3/1907	30/10/1930	23 años
12.	Susana Olimpia Martínez Alemán	24/5/1922	10/5/1946	23 años
13.	Ana Graciela Guandique	1/7/1921	7/6/1946	24 años
14.	Elba Delgado	23/10/1924	4/5/1949	24 años

15.	Luz Amanda Jaime Mira	24/5/1914	30/11/1938	24 años
16.	María García Herrera de Jovel	20/8/1920	4/6/1945	24 años
17.	María Matamoros Funes	22/4/1925	21/11/1949	24 años
18.	Nelly Leticia Villagrán Portillo	10/7/1923	1/12/1947	24 años
19.	Yolanda Martínez	ca. 1925	8/6/1949	24 años
20.	Ana Olivia Medrano	23/5/1923	24/6/1948	25 años
21.	Blanca Eugenia Ramos Siliézar	4/1/1924	26/11/1949	25 años
22.	Cecilia Ester Arévalo	8/1/1914	30/3/1939	25 años
23.	Concepción del Carmen Anaya	1/6/1918	4/3/1944	25 años
24.	Elena Morales Mendoza	5/4/1918	17/9/1943	25 años
25.	Lidia del Carmen Vidal	22/3/1918	19/7/1943	25 años
26.	María Gladys Velis Guandique	9/7/1924	30/6/1950	25 años
27.	Margarita Weber de Beneke	ca. 1910 Alemania	15/8/1941	25 (Alemania) 31 (UES)
28.	Ana Mercedes Padilla	24/4/1918	30/9/1944	26 años
29.	Elva Mercedes Calderón Tobar	20/6/1923	29/11/1949	26 años
30.	Emilia Concepción Pineda Mendoza	21/12/1917	4/2/1944	26 años
31.	María Concepción Magaña	4/1/1923	15/3/1949	26 años

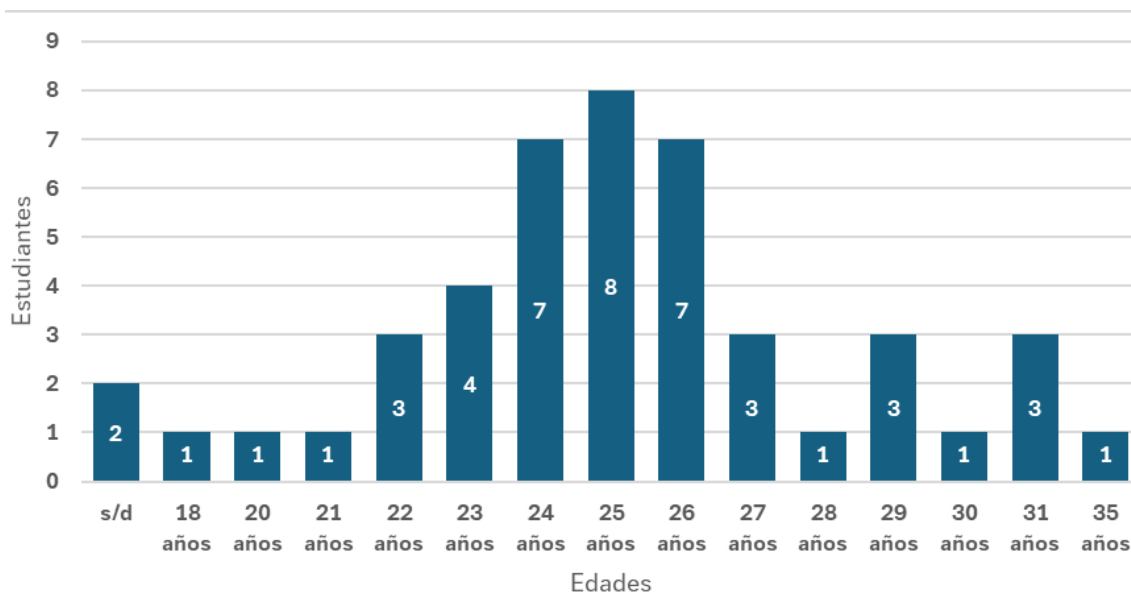
32.	María Elisa González Sol	7/1/1917	4/9/1943	26 años
33.	María Isabel Rodríguez	5/11/1922	14/5/1949	26 años
34.	María Lidia Velarde	22/8/1923	10/6/1950	26 años
35.	Amalia Sifontes	ca. 1909	21/3/1936	27 años
36.	Ana María Luisa Galdámez Morán	14/5/1922	12/12/1949	27 años
37.	María Teresa Hernández Magaña	15/5/1915	4/3/1943	27 años
38.	Berta Orbelina González Valdez	15/9/1910	13/10/1938	28 años
39.	Adela del Rosario Cabezas	8/10/1918	4/9/1948	29 años
40.	Mirtala Calderón Villacorta	19/5/1910	18/11/1939	29 años
41.	Zoila Rosa María Galo Ortiz	10/4/1919	3/7/1948	29 años
42.	Ángela Gómez Angulo	ca. 1910	1940	30 años
43.	Berta Gloria Rodríguez	6/6/1918	9/11/1949	31 años
44.	Carlota Estévez Urrutia	17/04/1893	6/9/1924	31 años
45.	Stella Antonia del Carmen Gavidia	5/4/1914	16/8/1945	31 años
46.	Araceli Canjura	19/11/1901	1936	35 años

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y documentos de FamilySearch.

Resulta significativo que dos de las graduadas que superaban los 30 años — Carlota Estévez, primera mujer titulada en Odontología, y Stella Gavidia, en Medicina— hayan abierto camino en sus respectivas facultades. Este dato permite suponer que el retraso en la obtención del título no obedeció únicamente a decisiones personales, sino también a condiciones sociales restrictivas. Es probable que su ingreso y permanencia en la educación superior estuvieran condicionados por la resistencia institucional y cultural a aceptar mujeres en profesiones tradicionalmente masculinas, así como por las limitadas oportunidades educativas previas disponibles para ellas. En este sentido, sus graduaciones a una edad mayor no son anomalías, sino evidencias de que las primeras mujeres profesionales debieron superar barreras adicionales que postergaron su avance académico.

El gráfico 5 evidencia que, aunque la edad promedio de titulación (25.7 años) se mantuvo relativamente estable, la variabilidad en las primeras décadas fue amplia, lo que permite leer las trayectorias femeninas como un campo de tensiones: entre la búsqueda de continuidad académica y las interrupciones derivadas de los condicionamientos sociales, económicos y de género.

**GRÁFICO 5**  
**EDAD AL GRADUARSE**



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950 y documentos de FamilySearch.

La distribución de edades muestra que la mayoría de las estudiantes se graduaron en edades cercanas a la “trayectoria esperada” (22–26 años), lo cual indica que muchas siguieron una continuidad educativa relativamente estable desde el bachillerato hasta la universidad.

Sin embargo, también aparecen casos de graduación temprana (18–21 años), que probablemente corresponden a trayectorias aceleradas, ya sea por talento académico o por haber adelantado etapas educativas. En el extremo contrario, hay mujeres que se titularon a edades más avanzadas (30–35 años), lo que refleja trayectorias interrumpidas o postergadas, posiblemente debido a responsabilidades familiares, dificultades económicas, o a la persistencia de barreras sociales y de género en el acceso a la educación superior.

Como cierre de estos datos presentados la procedencia, la clase social y la edad de graduación de las primeras universitarias en El Salvador no son simples datos, sino expresiones de cómo estos tres elementos facilitaban o limitaban el acceso a la educación superior.

### 3.7 CONCLUSIONES

El análisis muestra que el ingreso a las facultades no fue homogéneo. Las diferencias no respondieron a la capacidad o al interés de las mujeres, sino a la valoración social de cada profesión. Odontología y Química y Farmacia permitieron una incorporación más temprana y relativamente constante, en tanto se vinculaban con ámbitos considerados socialmente compatibles con los roles femeninos. En contraste, Jurisprudencia y Medicina fueron espacios más restrictivos: la primera, asociada al poder político y al ejercicio ciudadano; la segunda, al saber científico y a la autoridad profesional, ambos históricamente construidos como campos masculinos.

El estudio también evidencia que el acceso no garantizaba la continuidad. Las trayectorias interrumpidas aparecen de forma recurrente en todas las facultades, revelando que las mujeres enfrentaban obstáculos adicionales a los de sus pares varones. Las interrupciones, los retrasos en la titulación y los ingresos tardíos sugieren la influencia de responsabilidades familiares, limitaciones económicas y entornos académicos hostiles. En este sentido, la edad de graduación se convierte en un indicador clave: aunque muchas siguieron una trayectoria continua, otras alcanzaron el título a edades mayores, lo que refleja recorridos más complejos y condicionados por su contexto social.

La procedencia geográfica refuerza esta lectura estructural. Si bien San Salvador concentró la mayor cantidad de estudiantes, una proporción significativa de mujeres provenía de departamentos del interior e incluso del extranjero. En ausencia de información detallada sobre las causas migratorias, estos casos abren interrogantes sobre los factores que hicieron posible su traslado y permanencia, tales como la disponibilidad de recursos familiares, redes de apoyo y capital cultural, lo que ayuda a explicar la mayor presencia de mujeres provenientes de sectores medios urbanos.

En esa misma línea, la información sobre la ocupación de los padres evidencia que la mayoría de las graduadas procedía de hogares con cierto nivel educativo

o inserción en profesiones liberales, comercio o cargos administrativos. Aunque existieron casos de origen más modesto, la educación superior femenina estuvo fuertemente asociada a familias capaces de sostener económica y socialmente una trayectoria universitaria prolongada. El respaldo familiar, por tanto, fue un factor decisivo para contrarrestar las resistencias sociales hacia la educación femenina.

En conjunto, los datos del capítulo permiten comprender cómo el género operó como una categoría organizadora de las oportunidades educativas. Sus trayectorias evidencian que la incorporación femenina a la educación superior fue un proceso histórico de disputa, en el que el acceso formal a las aulas coexistió con barreras jurídicas, prácticas culturales restrictivas, discursos científicos que naturalizaban la diferencia sexual y estructuras institucionales que limitaban su permanencia, egreso y posterior ejercicio profesional.

## **CAPÍTULO 4**

### **PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE GRADUADAS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

- 4.1. MÉDICAS
- 4.2. ODONTÓLOGAS
- 4.3. QUÍMICAS FARMACÉUTICAS
- 4.4. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SOSTENIMIENTO
- 4.5. LA MUJER UNIVERSITARIA EN LA PRENSA
- 4.6. CONCLUSIONES

## **CAPÍTULO 4**

### **PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE GRADUADAS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

La producción académica de las primeras mujeres universitarias no solo constituye el requisito formal para optar a un título profesional, sino que también revela los intereses, limitaciones y posibilidades de investigación que tuvieron en un contexto de marcada desigualdad de género. Entre 1924 y 1950, las facultades de Medicina, Odontología, Química y Farmacia registraron un número significativo de tesis defendidas por mujeres, las cuales permiten trazar un mapa del conocimiento generado desde sus experiencias académicas.

Estas investigaciones se orientaron, en su mayoría, hacia temas vinculados con la práctica profesional inmediata, la descripción de especies locales, el análisis de sustancias de interés farmacéutico y médico, y el abordaje de problemáticas clínicas específicas. De este modo, las tesis no solo muestran el dominio técnico que éstas estudiantes alcanzaron, sino que también evidencian cómo se insertaban en debates científicos más amplios de su época. Al mismo tiempo, constituyen un documento histórico que refleja la manera en que las mujeres iban abriéndose paso en la construcción del saber especializado en El Salvador.

La reconstrucción de estos trabajos no ha sido homogénea: en el caso de la Facultad de Química y Farmacia ha sido posible identificar no solo los títulos de las tesis, sino también acceder a descripciones de su contenido gracias a que otras investigaciones de la misma facultad las retomaron como referencias bibliográficas, proporcionando detalles de sus objetivos, métodos y resultados. En contraste, para las facultades de Odontología y Medicina, ha sido necesario un proceso más complejo de rastreo y consulta directa de documentos, tarea que permitió recuperar el contenido de algunos trabajos, aunque en ciertos casos solo fue posible rescatar el título de la tesis.

La recopilación de estas tesis permite identificar patrones temáticos comunes y diferencias entre facultades: mientras que en Odontología predominan los

estudios sobre tratamientos clínicos y materiales de uso odontológico, en Medicina se observa una inclinación hacia la investigación de enfermedades específicas y su tratamiento, y en Química y Farmacia resalta la exploración de plantas medicinales, compuestos químicos y posibilidades de industrialización. En conjunto, estas producciones académicas visibilizan la manera en que las pioneras universitarias fueron capaces de generar conocimiento desde sus disciplinas y, al mismo tiempo, proyectar una nueva imagen de las mujeres profesionales en la sociedad salvadoreña de la primera mitad del siglo XX.

#### 4.1 MÉDICAS

En el área de ginecoobstetricia, se graduaron dos médicas. La primera graduada por incorporación es Margarita Weber de Béneke, su tesis titulada *Zehn jahre kaisers-schnitt an der Landesfrauenklinik Karlsruhe*<sup>269</sup> —Diez años de cesárea en la clínica estatal femenina de Karlsruhe— sugiere un estudio retrospectivo sobre la práctica de la operación cesárea en dicha institución alemana durante un periodo de diez años. El trabajo probablemente se centró en el análisis sistemático de los casos atendidos, valorando indicaciones quirúrgicas, técnicas empleadas, resultados maternos y neonatales, así como posibles complicaciones, lo que evidencia una formación clínica sólida y un enfoque basado en la experiencia hospitalaria especializada.

La segunda, Stella Gavidia de Grabowski, presentó *Estudio estadístico de afecciones ginecológicas*. A partir de su denominación, puede inferirse que se trató de una investigación orientada al análisis cuantitativo de las principales patologías ginecológicas atendidas en un determinado servicio hospitalario. Este tipo de estudio implicaba la recopilación, clasificación y sistematización de casos clínicos con el propósito de identificar frecuencias, tendencias y características predominantes, contribuyendo así al conocimiento epidemiológico de las enfermedades ginecológicas en el contexto nacional y fortaleciendo la base científica para la práctica médica.

---

<sup>269</sup> Infante Meyer, *Historia de la medicina...*, p.278

En el área de medicina interna, Adela del Rosario Cabezas de Allwood desarrolló un estudio basado en la revisión de 370 autopsias practicadas por el Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital Rosales, entre las cuales se identificaron cinco casos de endocarditis úlcero-vegetante, lo que representó una incidencia de 1.3% sobre el total de necropsias examinadas. En relación con 109 cardiopatías revisadas post mortem, estos casos constituyeron el 4.6%. Entre sus conclusiones, determinó que la enfermedad no era extremadamente rara; que predominaba en el sexo masculino; que, en la mayoría de los casos, se desarrollaba en la edad media de la vida; y que la localización más frecuente se encontraba a nivel de las válvulas aórticas. Su investigación refleja un enfoque clínico-patológico riguroso y un aporte significativo al estudio de las enfermedades cardíacas en el ámbito hospitalario salvadoreño<sup>270</sup>.

Y la última integrante que conforma este grupo, María Isabel Rodríguez, en el campo de la cardiología, realizó un estudio experimental basado en una muestra de cincuenta pacientes sin patologías cardíacas del Departamento de Cardiología del Hospital Rosales, con el objetivo de analizar los efectos del tartrato de ergotamina sobre el electrocardiograma. Para ello, efectuó registros electrocardiográficos antes de la administración del fármaco y posteriormente a los treinta y sesenta minutos después de la inyección de 0.5 mg de tartrato de ergotamina. Con fines comparativos, los resultados evidenciaron que aproximadamente un tercio de las cardiopatías observadas en el conjunto de casos analizados tenía como causa el reumatismo. Este trabajo demuestra una aproximación clínica experimental, apoyada en la observación sistemática y el análisis fisiológico de la respuesta cardíaca<sup>271</sup>.

Cada una de sus tesis no solo constituyó un requisito académico, sino también una demostración de su capacidad intelectual frente a un ambiente hostil. El

---

<sup>270</sup> Adela Cabezas Rivas «La endocarditis ulcero-vegetante en El Salvador» (tesis de doctoramiento, Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, 1948), pp.1-56.

<sup>271</sup> María Isabel Rodríguez «Acción del tartrato de ergotamina sobre el electrocardiograma normal» (tesis de doctoramiento, Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, 1949), pp.1-38.

cuadro 8 ofrece un panorama del aporte pionero de estas médicas en formación y de la diversidad de temas que abordaron.

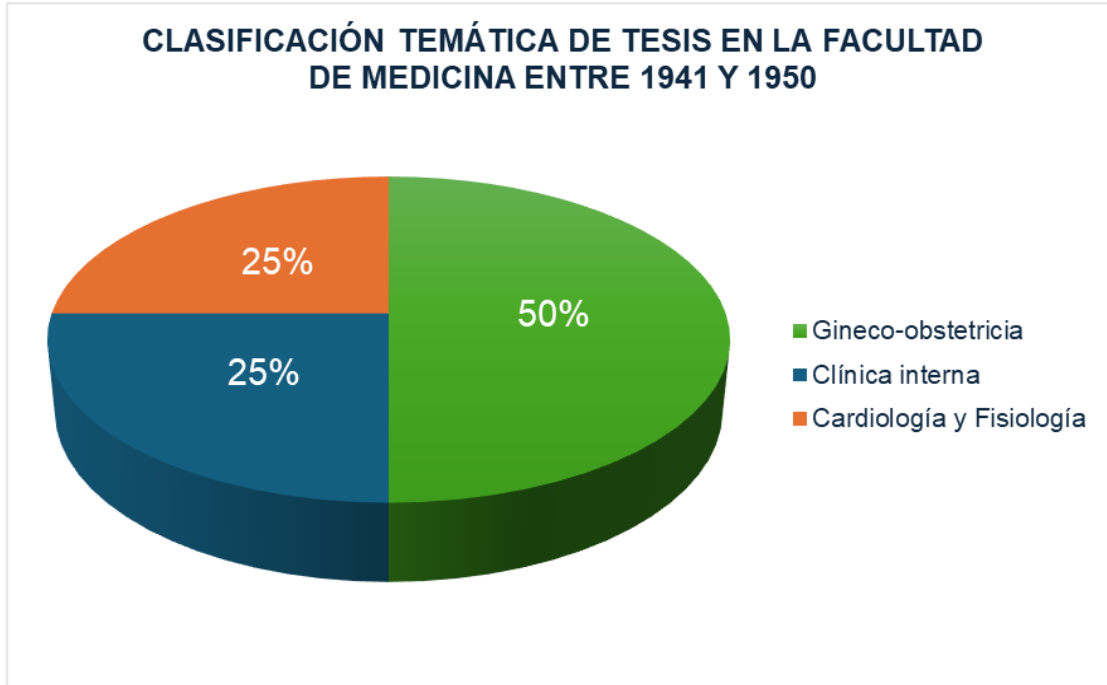
**CUADRO 8**  
**CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE TESIS EN LA FACULTAD DE MEDICINA**  
**ENTRE 1941 Y 1950**

NO	FECHA	GRADUADAS Y TÍTULOS DE TESIS	%	CATEGORÍA TEMÁTICA
1.	15/08/1941	Margarita Weber de Beneke Zehn jahre kaisers-schnitt an der Landesfrauenklinik Karlsruhe	50%	Gineco-obstetricia
2.	16/08/1945	Stella Antonia del C. Gavidia de Grabowski Estudio estadístico de afecciones ginecológicas		
3.	04/09/1948	Adela del Rosario Cabezas Endocarditis ulcero-vegetante en El Salvador	25%	Clínica interna
4.	14/05/1949	María Isabel Rodríguez Acción del tartrato de ergotamina sobre el electrocardiograma normal	25%	Cardiología y Fisiología

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1945 a 1949 y Carlos Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador* (San Salvador: Ancalmo Internacional, 2000).

El cuadro anterior ha permitido identificar a cuatro mujeres que defendieron sus tesis en la Facultad de Medicina entre 1941 y 1949, visibilizando sus nombres, aportes académicos y categoría temática que marcaron su paso por la universidad. Sin embargo, la relevancia de estos trabajos no se limita a su valor individual: al analizarlos en conjunto, es posible reconocer líneas de investigación que responden a los intereses, debates y limitaciones del campo médico en ese momento.

## GRÁFICO 6



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1945 a 1949 y Carlos Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador* (San Salvador: Ancalmo Internacional, 2000)

La concentración de cerca del 50% de las investigaciones de tesis en gineco-obstetricia revela que el cuerpo femenino y sus patologías continuaban siendo concebidos como un territorio “natural” para la práctica académica de las mujeres, reforzando estereotipos de género que las vinculaban al ámbito de lo materno y lo reproductivo. No obstante, la presencia de tesis en áreas como clínica interna, cardiología y fisiología demuestra que, aunque en menor proporción, estas pioneras consiguieron abrirse paso en campos altamente masculinizados y de mayor especialización. Este panorama mixto evidencia, por un lado, la persistencia de expectativas sociales que orientaban la formación femenina hacia ciertos espacios y, por otro, las posibilidades reales de ruptura y expansión hacia disciplinas que hasta entonces habían sido casi exclusivamente masculinas.

## 4.2 ODONTÓLOGAS

La producción académica femenina en Odontología refleja un tránsito desde la clínica básica hacia la incorporación de nuevas tecnologías y materiales. El predominio de tesis con tendencias sobre cirugía y complicaciones clínicas (40%) indica la centralidad del dominio médico-quirúrgico en la formación odontológica, mientras que la diversificación hacia prótesis, restauración y tecnologías evidencia la apertura a especializaciones emergentes. Desde una perspectiva de género, este corpus muestra cómo las primeras odontólogas buscaron legitimar su presencia académica en temas “duros” y tradicionalmente masculinos (cirugía, rayos X), desafiando la idea de que las mujeres estaban destinadas a labores “sencillas” o secundarias en la profesión. Al mismo tiempo, su elección de temas revela un interés práctico orientado al cuidado integral de los pacientes, lo que vincula la dimensión técnica con un compromiso social más amplio en la construcción de la salud pública.

El cuadro 9 presenta la producción académica en Odontología entre 1924 y 1950 muestra un marcado interés por legitimar la participación femenina en el campo clínico. La mayoría de las tesis giran en torno a patologías, tratamientos y cirugía, lo que evidencia una búsqueda por insertarse en la práctica cotidiana del cirujano dentista, respondiendo a las demandas inmediatas de salud bucodental en el país. La elección de temas de diagnóstico radiológico y farmacología, aunque minoritaria, sugiere también la disposición de estas pioneras a explorar dimensiones más innovadoras de la disciplina, adelantándose a procesos de modernización tecnológica.

**CUADRO 9**  
**CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE TESIS EN LA FACULTAD DE**  
**ODONTOLOGÍA ENTRE 1924 Y 1950**

NO	FECHA	GRADUADAS Y TEMAS DE TESIS	%	CATEGORÍA TEMÁTICA
1.	06/09/1924	Carlota Estévez Urrutia Hemorragia alveolar	40%	Cirugía y complicaciones clínicas
2.	13/10/1938	Berta Orbelina González Valdez Sinusitis maxilar de origen dentario		
3.	29/11/1949	Elba Mercedes Calderón Tobar Trastornos producidos por la erupción de los terceros molares		
4.	12/12/1949	Ana María Luisa Galdámez Morán Resección del maxilar superior y su restauración protésica		
5.	30/03/1939	Cecilia Ester Arévalo Dentaduras provisionales y definitivas	20%	Prótesis y restauración dental
6.	01/12/1947	Nelly Leticia Villagrán Portillo Restauración dentarias con resinas acrílicas		
7.	03/07/1948	Zoila Rosa María Galo Ortiz Rayos X en odontología	20%	Tecnologías aplicadas
8.	09/11/1949	Berta Gloria Rodríguez Nitrato de plata en odontología		
9.	21/11/1949	María Matamoros Funes Hemorragias en exodoncia y su tratamiento	20%	Patología dentaria general
10.	10/06/1950	María Lidia Velarde de Linck Consideraciones sobre trastornos generales de origen dentario		

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950.

En la producción odontológica la tendencia de temas puede agruparse en cuatro áreas. En cirugía y complicaciones clínicas Carlota Estevez Urrutia desarrolló un estudio dividido en dos partes: la primera, un análisis general de la sangre y sus

alteraciones patológicas; y la segunda, la presentación de cinco experiencias clínicas relacionadas con hemorragias, con especial atención a la hemorragia alveolar por ser una de las complicaciones más frecuentes en la práctica odontológica. Su trabajo revela una preocupación por la comprensión sistémica de los procesos hemorrágicos y su manejo clínico en el consultorio dental<sup>272</sup>.

En esta misma línea, Berta Orbelina González Valdez abordó la *Sinusitis maxilar de origen dentario*, problemática que vincula estrechamente la odontología con la anatomía y patología de los senos paranasales, destacando la importancia del diagnóstico diferencial y del tratamiento interdisciplinario. Por su parte, Elba Mercedes Calderón Tobar centró su estudio en los *Trastornos producidos por la erupción de los terceros molares*, tema de alta frecuencia clínica asociado a procesos inflamatorios, infecciosos y alteraciones en la oclusión. Ana María Luisa Galdámez Morán, analizó la *Resección del maxilar superior y su posterior restauración protésica*, lo que supone un abordaje quirúrgico complejo acompañado de una solución rehabilitadora orientada a restituir la función masticatoria y la estética facial.

En el área de prótesis y restauración dental se observa un claro interés por la rehabilitación funcional. Cecilia Ester Arévalo desarrolló un estudio sobre *Dentaduras provisionales y definitivas*, lo que implicaba el análisis de técnicas, materiales y criterios de adaptación progresiva del paciente a la prótesis. De igual forma, Nelly Leticia Villagrán Portillo investigó las *Restauraciones dentarias con resinas acrílicas*, material que representaba una alternativa moderna para la reconstrucción dental, posiblemente destacando sus propiedades, aplicaciones clínicas y ventajas estéticas.

En el ámbito de las tecnologías aplicadas a la odontología, Zoila Rosa María Galo Ortiz abordó el uso de los *Rayos X* en la práctica odontológica, herramienta fundamental para la identificación de patologías no visibles clínicamente, la planificación de tratamientos y el control postoperatorio. Por su parte, Berta Gloria

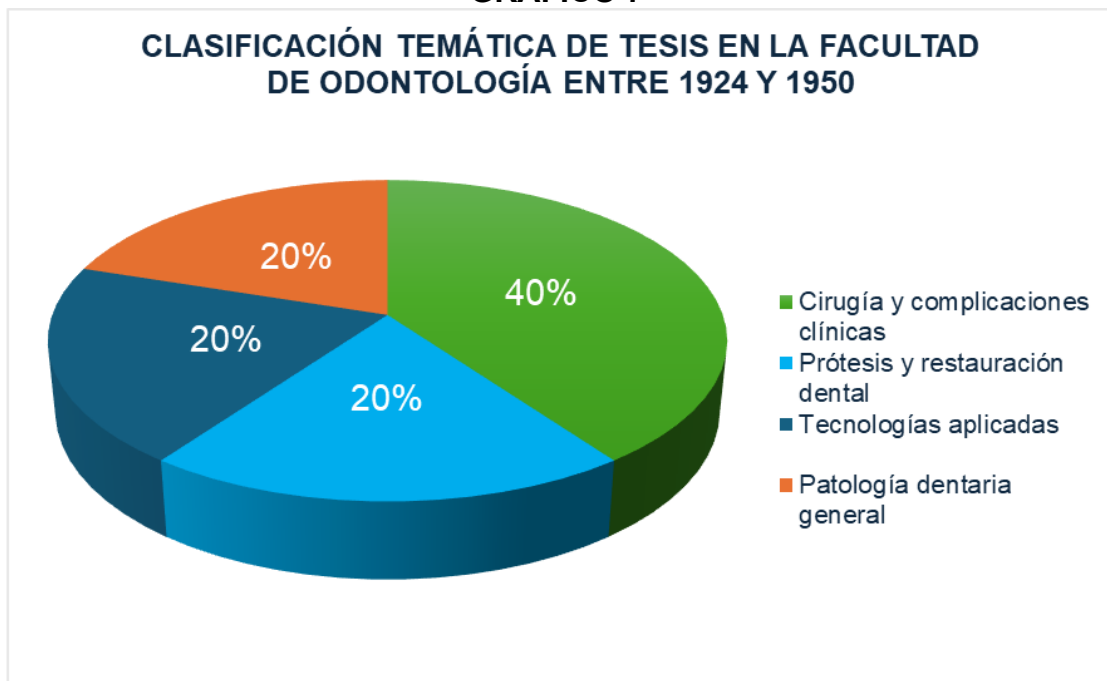
---

<sup>272</sup> Carlota Estévez Urrutia «Hemorragia alveolar» (tesis de doctoramiento, Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador, 1924), pp.1-30.

Rodríguez examinó el uso del *Nitrato de plata en odontología*, sustancia empleada tradicionalmente por sus propiedades antisépticas y cauterizantes, lo que evidencia el interés por recursos terapéuticos accesibles y eficaces en el tratamiento de afecciones bucales.

Finalmente, en el área de patología dentaria, María Matamoros Funes estudió las *Hemorragias en exodoncia y su tratamiento*, que viene siendo una de las complicaciones más relevantes de la práctica quirúrgica dental y en las medidas preventivas y correctivas para su adecuado manejo. Asimismo, María Lidia Velarde de Linck presentó *Consideraciones sobre trastornos generales de origen dentario*, lo que sugiere un enfoque integral que reconoce la relación entre las afecciones bucales y las alteraciones sistémicas, reafirmando la concepción de la odontología como parte inseparable de la salud general.

**GRÁFICO 7**



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950.

La clasificación temática de las tesis muestra que el eje central de producción académica se orientó a problemas clínicos directos de la práctica dental. Un 40% de las investigaciones estuvo dedicado a temas de *cirugía y complicaciones clínicas*, lo que refleja la preocupación por legitimar el campo odontológico como

un espacio científico vinculado al quehacer médico-quirúrgico. A la par, un 20% de las tesis se centraron en *prótesis y restauración dental*, evidenciando la necesidad de ofrecer soluciones funcionales y estéticas a la población. Otro 20% exploró *tecnologías aplicadas*, como el uso de rayos X o nuevos materiales acrílicos, lo que indica un temprano interés por incorporar innovaciones técnicas en la disciplina. Finalmente, un 20% abordó *temáticas generales de patología dentaria*, que, si bien pueden parecer más amplias, muestran la intención de dotar de un marco teórico y científico a los problemas bucales comunes.

En conjunto, esta distribución evidencia cómo las primeras mujeres odontólogas se insertaron en debates profesionales que buscaban reforzar la autonomía y el reconocimiento académico de la odontología, posicionándola como una disciplina con rigor científico propio dentro de las ciencias de la salud. Desde la perspectiva de género, resulta relevante que estas pioneras eligieran temáticas prácticas y de impacto directo en la clínica, pues con ello lograron disputar un lugar legítimo en un espacio que todavía estaba fuertemente masculinizado, validando su presencia a través de aportes que conectaban ciencia, técnica y servicio social.

#### 4.3 QUÍMICAS FARMACÉUTICAS

Las veintinueve tesis producidas en esta Facultad pueden agruparse en seis grandes áreas. En el campo de Química analítica y estudio de compuestos, las investigaciones evidencian una formación científica rigurosa, centrada en la determinación cuantitativa, la caracterización fisicoquímica y la validación experimental de sustancias con aplicación médica e industrial. Entre estos trabajos se encuentra el de María Isabel Moz, quien analizó la capacidad adsorbente del carbón vegetal y animal utilizado en materia médica, evaluando su eficacia en la retención de tóxicos mediante métodos *in vitro* y fisiológicos<sup>273</sup>. Lidia Josefina Turcios desarrolló un estudio teórico sobre la determinación del

---

<sup>273</sup> Guillermo Navarrete, Leticia Paul, Carlos Tovar y Rodolfo Urbina «Referencias bibliográficas de los trabajos de graduación en el área de química realizados en la Universidad de El Salvador durante el periodo de 1878-1957» (tesis de licenciatura, Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador, 1988), p.129

ácido ortofosfórico y sus sales mediante micrométodos colorimétricos, enfatizando la precisión analítica y el control del pH<sup>274</sup>.

En esta misma línea, Luz Amanda Jaime Mira abordó el estudio de aceites y grasas vegetales<sup>275</sup>; Mirtala Calderón Villacorta investigó la composición química del café salvadoreño<sup>276</sup>; Elena Morales Mendoza comparó la goma del espino blanco con la goma arábica<sup>277</sup>; María Elisa González Sol examinó la preparación y propiedades de los glicerofosfatos<sup>278</sup>; María Teresa Hernández Magaña estudió la obtención del gluconato de calcio<sup>279</sup>; Ana Graciela Guandique analizó el contenido mineral en alimentos vegetales<sup>280</sup>; Ana Olivia Medrano investigó la cera de *Myrica mexicana*<sup>281</sup>; Elba Delgado trabajó en la identificación del luminal en orina<sup>282</sup>; Blanca Eugenia Ramos Siliézar examinó la producción industrial de éter y cloroformo<sup>283</sup>; y María Gladys Velis Guandique aportó al estudio de grasas vegetales compuestas<sup>284</sup>. En conjunto, estas investigaciones reflejan dominio técnico, rigurosidad experimental y una clara orientación hacia aplicaciones prácticas.

En el área de Botánica y farmacognosia, se agrupan diez tesis dedicadas al estudio de especies vegetales con potencial terapéutico. Mercedes Amanda Martínez investigó el “taray” (*Eysenhardtia adenostylis*) y la presencia de boro en aguas termales<sup>285</sup>; Margarita Lanza Martínez estudió *Eugenia jambos*<sup>286</sup>; Anita Sofía Esperanza Alvarenga analizó especies quinógenas como *Machaerium biovulatum*<sup>287</sup>; Ana Hortensia Vides Romero trabajó con *Datura cándida*<sup>288</sup>; Marta

---

<sup>274</sup> Navarrete et al., «Referencias bibliográficas...», p.145

<sup>275</sup> Ibid., p.303

<sup>276</sup> Ibid., p.170

<sup>277</sup> Ibid., p.209

<sup>278</sup> Ibid., p.206

<sup>279</sup> Ibid., p.208

<sup>280</sup> Ibid., p.303

<sup>281</sup> Ibid., p.240

<sup>282</sup> Ibid., p.246

<sup>283</sup> Ibid., p.250

<sup>284</sup> Ibid., p.304

<sup>285</sup> Ibid., p.118

<sup>286</sup> Ibid., p.118

<sup>287</sup> Ibid., p.125

<sup>288</sup> Ibid., p.130

Lydia Castro Amaya revisó *Casimiroa edulis*<sup>289</sup>; Ángela Gómez Angulo investigó *Jatropha gossypifolia*<sup>290</sup>; Ana Mercedes Padilla desarrolló un estudio sobre *Aloe vera*<sup>291</sup>; Emilia Concepción Pineda Mendoza examinó *Caesalpinia crista*<sup>292</sup>; Concepción del Carmen Anaya estudió *Aesculus hippocastanum*<sup>293</sup>; y María de Concepción Lemus investigó el carao<sup>294</sup>. Estas investigaciones combinaron descripción botánica, análisis químico y exploración de usos terapéuticos tradicionales, evidenciando una articulación entre saber científico y conocimiento popular.

En Microbiología y alimentos, Susana Olimpia Martínez Alemán realizó un análisis bacteriológico de las leches consumidas en la localidad, probablemente orientado a evaluar su calidad sanitaria<sup>295</sup>. Por su parte, María Concepción Magaña estudió el análisis y control de las leches en Santa Ana, abordando aspectos químicos y microbiológicos para verificar su pureza y condiciones de conservación<sup>296</sup>. Ambas investigaciones contribuyeron al control sanitario de un producto básico de consumo.

En la especialización de Industrialización y aplicaciones prácticas, Luz Pérez desarrolló un estudio sobre los métodos de fabricación de espejos, describiendo procesos técnicos y análisis de costos industriales<sup>297</sup>. Julia Navarro examinó la producción de alcohol, aguardiente y licores, evaluando químicamente muestras de distintas fábricas y evidenciando variaciones en su calidad<sup>298</sup>.

En el apartado de Otros (zoología e insecticidas), Amalia Sifontes realizó un estudio taxonómico de un pedipalpo salvadoreño, concluyendo que se trataba de una nueva especie del género *Hemiphrynus*<sup>299</sup>. Asimismo, Lidia del Carmen Vidal

---

<sup>289</sup> Ibid., p.148

<sup>290</sup> Ibid., p.177

<sup>291</sup> Ibid., p.237

<sup>292</sup> Ibid., p.219

<sup>293</sup> Ibid., p.212

<sup>294</sup> Ibid., p.254

<sup>295</sup> Ibid., p.304

<sup>296</sup> Ibid., p.248

<sup>297</sup> Ibid., p.188

<sup>298</sup> Ibid., p.237

<sup>299</sup> Ibid., p.232

investigó el valor insecticida de la semilla de jícama (*Pachyrhizus palmatilobus*), comprobando experimentalmente su efecto tóxico en diversas plagas<sup>300</sup>.

Finalmente, en Farmacología y terapéutica, Yolanda Martínez estudió las propiedades de la albahaca (*Ocimum basilicum*) y desarrolló preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la miasis, concluyendo su utilidad terapéutica y señalando su aplicación en el Hospital Rosales<sup>301</sup>.

Es así como el cuadro 10 permite apreciar los aportes individuales de cada graduada, destacando el año de su titulación, nombre de la autora, tema de investigación y las áreas de enfoque; con el fin de comprender con mayor claridad las tendencias académicas que caracterizaron a este grupo pionero de mujeres.

**CUADRO 10**  
**CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE TESIS EN LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA ENTRE 1930 Y 1950**

NO	FECHA	GRADUADAS Y TEMAS DE TESIS	%	CATEGORÍA TEMÁTICA
1.	25/11/1933	María Isabel Moz Carbón animal: su importancia en nuestra materia médica	41.4%	Química analítica y compuestos
2.	28/09/1935	Lidia Josefina Turcios Determinación del ácido ortofosfórico y de sus sales		
3.	30/11/1938	Luz Amanda Jaime Mira Breves estudios sobre algunos aceites y grasas vegetales		
4.	18/11/1939	Mirtala Calderón Villacorta Breve estudio sobre el café de El Salvador y dosificación de sus componentes químicos		
5.	17/09/1943	Elena Morales Mendoza Estudio comparativo entre la goma de nuestro espino blanco (acacia		

<sup>300</sup> Ibid., p.211

<sup>301</sup> Ibid., p.249

		farnesiana) y la goma arábica (acacia senegal)		
6.	04/9/1943	María Elisa González Sol Preparación de glicerofosfatos para uso oral y para uso hipodérmico		
7.	04/09/1943	María Teresa Hernández Magaña Preparación, propiedades químicas y físicas y uso de los gluconatos de calcio		
8.	07/06/1946	Ana Graciela Guandique Determinación del contenido de calcio y fósforo en los alimentos vegetales más comunes en El Salvador		
9.	24/06/1948	Ana Olivia Medrano Contribución al estudio de la cera producida por el myrica mexicana		
10.	04/05/1949	Elba Delgado El luminal, su investigación en la orina		
11.	26/11/1949	Blanca Eugenia Ramos Siliézar Posibilidades de industrializar el éter y el cloroformo con materias primas de El Salvador		
12.	30/06/1950	María Gladys Velis Guandique Contribución al estudio de las grasas vegetales compuestas		
13.	30/10/1930	Mercedes Amanda Martínez El boro en El Salvador: datos sobre el taray	34.5%	Botánica y farmacognosia
14.	30/10/1930	Margarita Lanza Martínez Eugenia jambos		
15.	24/12/1932	Anita Sofía Esperanza Alvarenga Las especies quinógenas de El Salvador		
16.	24/11/1933	Ana Hortensia Vides Romero Daturas arborescentes nocturnas		

17.	21/11/1936	Marta Lydia Castro Amaya El matasano, su importancia en terapéutica		
18.	1940	Angela Gómez Angulo Contribución al estudio de la jatropha gossypifolia-l (purga del frayle)		
19.	30/09/1944	Ana Mercedes Padilla Breve estudio sobre la sábila (aloe vera)		
20.	04/02/1944	Emilia Concepción Pineda Mendoza Breve estudio sobre la caesalpinia crista		
21.	04/03/1944	Concepción del Carmen Anaya Contribución al estudio del castaño de indias (aesculus hippocastanum)		
22.	09/06/1950	María de Concepción Lemus El carao		
23.	10/05/1946	Susana Olimpia Martínez Alemán Análisis bacteriológico de las leches que se consumen en la localidad	6.9%	Microbiología y alimentos
24.	15/03/1949	María Concepción Magaña Análisis y control de las leches que se consumen en la ciudad de Santa Ana		
25.	01/03/1947	Luz Pérez Los métodos de fabricación de espejos	6.9%	Industrialización y aplicaciones prácticas
26.	20/09/1947	Julia Navarro Estudio de el alcohol, aguardiente y licores		
27.	21/03/1936	Amalia Sifontes Estudio de una especie nueva de pedipalpi salvadoreño	6.9%	Otros (zoología, insecticidas)

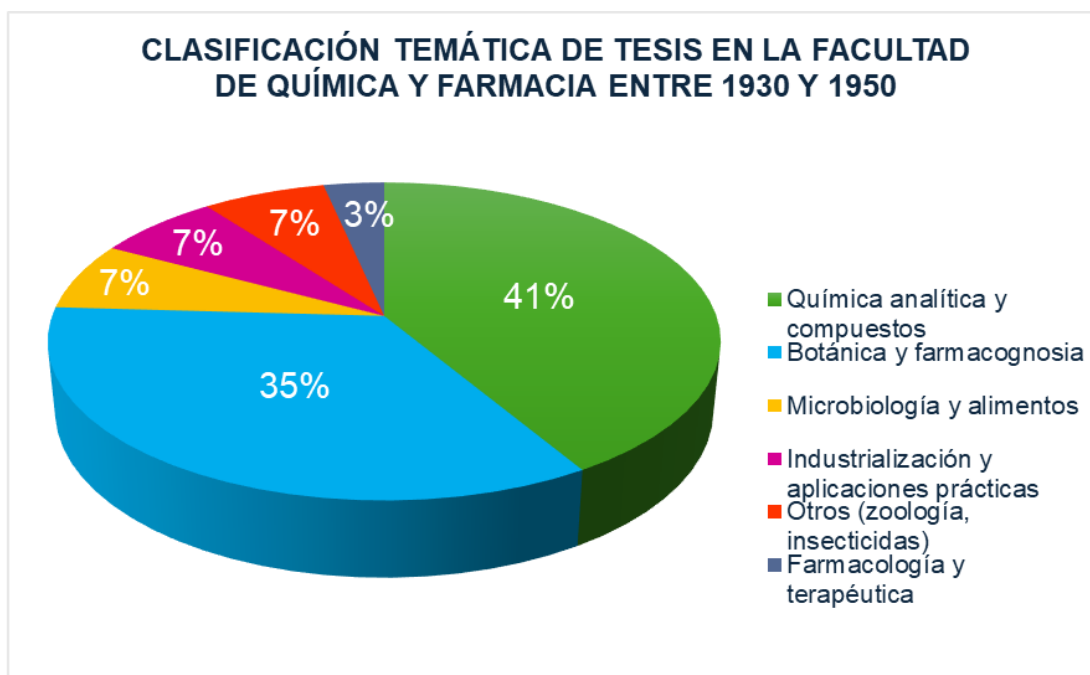
28.	19/07/1943	Lidia del Carmen Vidal Estudio del valor insecticida de la semilla de jícama ( <i>pachyrhizus palmatilabus</i> )		
29.	08/06/1949	Yolanda Martínez La albahaca y sus preparados farmacéuticos para el tratamiento de las miasis	3.4%	Farmacología y terapéutica

**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1928 a 1950.

El predominio de las temáticas de química analítica y compuestos (41.4%) y botánica/farmacognosia (34.5%) refleja el interés científico por vincular la formación académica con los recursos naturales y la materia prima disponible en El Salvador. Estas líneas de investigación se enmarcan en un proceso de apropiación del conocimiento científico para fines nacionales, donde la mujer fármaco-química participó activamente en la validación de saberes locales, en especial el estudio de plantas medicinales y alimentos, conectando el ámbito académico con las necesidades sociales y productivas del país.

Por otra parte, la presencia menor de trabajos en farmacología, microbiología e industrialización (sumando un 20.7%) evidencia tanto los inicios de la diversificación temática como las limitaciones de acceso a laboratorios especializados y a financiamiento, condiciones que solían estar aún más restringidas para las estudiantes mujeres. Esto revela cómo, a pesar de insertarse en una carrera científica, las mujeres quedaron circunscritas mayoritariamente a temáticas consideradas “naturales” o “apropiadas a su género”, como las plantas, la terapéutica y los alimentos, reproduciendo en parte los estereotipos de cuidado y salud que les eran asignados socialmente.

## GRÁFICO 8



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1928 a 1950.

Al mismo tiempo, la producción académica aquí representada deja ver un doble movimiento: por un lado, una apertura hacia la investigación científica liderada por mujeres en un contexto todavía excluyente, y por otro, la persistencia de jerarquías disciplinarias de género, donde lo experimental y lo clínico —más prestigioso en la época— quedaba relegado a un segundo plano para ellas.

Este repertorio de temas muestra cómo las mujeres no solo se insertaron en la disciplina, sino que también aportaron una mirada que vinculaba la química con problemas de salud pública, recursos naturales y posibilidades de desarrollo económico. En este sentido, sus investigaciones evidencian que, aun en un contexto de limitaciones estructurales y sociales, ellas construyeron un perfil profesional sólido y legitimado por la producción de conocimiento original.

En conjunto, las seis áreas evidencian una formación científica integral que articuló análisis químico, estudio botánico, control sanitario, exploración zoológica e iniciativas de industrialización con aplicaciones terapéuticas y productivas concretas. Más allá de la diversidad temática, estas tesis comparten

una orientación hacia la experimentación, la validación técnica y la utilidad social del conocimiento. La producción académica femenina en esta Facultad no se limitó a la descripción teórica, sino que se proyectó hacia la resolución de problemas sanitarios, industriales y agrícolas del país. De este modo, estas investigaciones revelan no solo rigor científico, sino también una temprana conciencia de vinculación entre universidad y realidad nacional.

Aunque se tiene constancia de que María Bernarda García Herrera de Jovel, graduada en 1945, presentó y defendió su tesis como requisito indispensable para optar al título en Jurisprudencia<sup>302</sup>, hasta el momento no ha sido posible localizar el ejemplar ni su título en los repositorios universitarios tanto en Honduras como en El Salvador, ni en los archivos judiciales vinculados. Esta ausencia documental no significa que la tesis no existiera, ya que, su defensa fue obligatoria según la normativa universitaria.

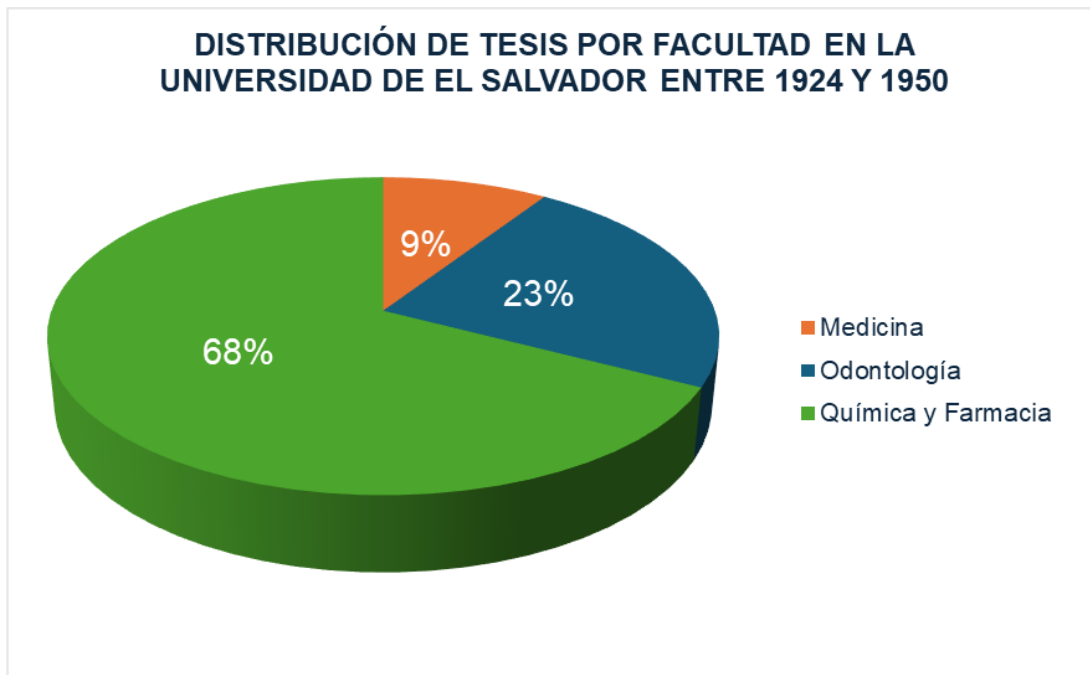
Un primer acercamiento cuantitativo a la producción académica femenina permite dimensionar su presencia efectiva en las distintas facultades. El recuento de tesis defendidas constituye un indicador concreto del grado de incorporación y permanencia de las mujeres en cada espacio académico durante el período estudiado.

En el período estudiado, las mujeres de la Universidad de El Salvador produjeron un total de 43 tesis distribuidas en tres facultades: Odontología (10), Química y Farmacia (29) y Medicina (4). Esta disparidad muestra una tendencia clara: mientras que en Medicina y Odontología la incorporación femenina avanzaba de manera tímida y enfrentaba mayores resistencias sociales, la Facultad de Química y Farmacia se consolidó como el espacio académico más receptivo para la presencia y producción intelectual de mujeres.

---

<sup>302</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Correspondencia Internacional, 1947.

## GRÁFICO 9



**Fuente:** Elaboración propia con base en ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expedientes de 1924 a 1950.

El predominio de Química y Farmacia (67.4% del total de tesis) se explica no solo por su vinculación con campos tradicionalmente feminizados como la farmacología y el trabajo de laboratorio, sino también por la percepción social de que esta profesión mantenía una cercanía con los roles de cuidado y servicio, lo que facilitó su aceptación en comparación con Medicina, aún cargada de prejuicios respecto a la “incapacidad física y emocional” de las mujeres para ejercer la práctica clínica.

En contraste, la escasa presencia de tesis en Medicina (apenas un 9.3%) confirma las barreras simbólicas y materiales que persistieron en esa facultad, donde el cuerpo femenino era objeto de estudio, pero raramente se reconocía a las mujeres como sujetos productores de saber. La odontología, con un 23.3%, aparece como un espacio intermedio: no exento de resistencias, pero capaz de abrir itinerarios académicos sostenidos, aunque de menor magnitud que Química y Farmacia.

Como plantea Joan Scott, el género es una categoría útil de análisis porque permite comprender cómo las diferencias biológicas fueron transformadas en desigualdades sociales e institucionales<sup>303</sup>. Bajo esta mirada, el peso desproporcionado de Química y Farmacia sobre las demás facultades no es un mero dato numérico, sino la manifestación de cómo la universidad reprodujo, al menos en parte, los límites de género vigentes en la sociedad salvadoreña de la primera mitad del siglo XX.

El cierre del periodo estudiado (1950) deja en evidencia que, aunque las mujeres habían logrado insertarse en la producción académica universitaria, su presencia seguía siendo numéricamente minoritaria, desigual entre facultades y marcada por la tensión entre inclusión y resistencia. Sin embargo, la existencia de estas 43 tesis constituye un corpus pionero que documenta la conquista lenta pero firme de un espacio de saber históricamente negado, y que anticipa el incremento de la participación femenina en la segunda mitad del siglo XX.

#### 4.4 ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SOSTENIMIENTO

En un contexto donde ni el Estado ni las estructuras familiares promovían activamente la educación superior de las mujeres, aquellas que lograron ingresar y sostenerse en la universidad tuvieron que diseñar sus propias formas de resistencia, adaptación y negociación. Su permanencia no puede explicarse únicamente por el rendimiento académico o el mérito individual, sino también por un conjunto de estrategias —explícitas o implícitas— que les permitieron abrirse paso sin romper del todo con las expectativas sociales.

Una primera estrategia fue el acomodamiento discursivo: muchas mujeres justificaban su presencia en la universidad apelando a razones morales, familiares o patrióticas, presentándose como futuras profesionales al servicio del hogar, la nación o la comunidad, más que como sujetos autónomos en busca de

---

<sup>303</sup> Scott, *Gender and the Politics of History*, pp.32-33

realización personal. Esta narrativa les permitía evitar el señalamiento social y obtener cierto grado de legitimidad frente a sus entornos.

Otra vía de sostenimiento fue el soporte de redes familiares selectas, especialmente padres, hermanos o tíos que ya formaban parte del mundo académico o profesional. En algunos casos, la presencia de un hombre aliado dentro del sistema funcionó como “garantía” ante los prejuicios institucionales, otorgando una suerte de permiso o legitimidad para que la joven estudiara.

La discreción y la excelencia académica también fueron utilizadas como escudos: pasar desapercibidas, cumplir con los deberes con rigor y evitar cualquier gesto que pudiera leerse como irreverente frente a la autoridad masculina. Algunas mujeres eligieron esta ruta para sobrevivir en espacios donde cualquier error podía ser usado como justificación para reforzar la idea de que “la universidad no era lugar para señoritas”.

Por último, no faltaron quienes ensayaron formas de sororidad silenciosa, construyendo lazos con otras mujeres dentro de las facultades —aunque pocas al inicio—, generando espacios de contención afectiva y acompañamiento mutuo, aún en una época donde hablar de “colectividad femenina” en la universidad resultaba prematuro o inusual.

Un testimonio clave lo aporta Adela del Rosario Cabezas, quien recuerda en su libro *Mujer médico del siglo XX* que, en su primer día de clases en la Facultad de Medicina, fue recibida por Estela Antonia del Carmen Gavidia, quien la esperaba en la entrada para darle un recorrido por las instalaciones y advertirle de aspectos prácticos, como la ausencia de baños destinados a las estudiantes<sup>304</sup>.

Este gesto, aunque sencillo, constituye una forma temprana de acompañamiento femenino dentro de un espacio hostil, en el que la experiencia de una pionera servía de guía y contención para la recién llegada. Se trata de una evidencia empírica de esa sororidad silenciosa que ya habíamos señalado: vínculos

---

<sup>304</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.18

afectivos y prácticos que, aunque no estaban institucionalizados ni reconocidos formalmente, permitieron a las mujeres sostenerse en un entorno universitario que seguía diseñado casi exclusivamente para varones.

Estas estrategias no eliminaron las barreras estructurales, pero fueron formas de agenciarse y resistir sin confrontación directa, en un momento en el que lo simbólico pesaba tanto como lo legal. Cada graduación femenina no solo era un logro académico, sino el resultado de una travesía individual profundamente política.

#### 4.5 LA MUJER UNIVERSITARIA EN LA PRENSA

Durante la primera mitad del siglo XX, la prensa desempeñó un papel central en la configuración de la opinión pública en El Salvador: no solo informaba, sino que también educaba, moralizaba y legitimaba valores sociales. En sus páginas se proyectaba un modelo de feminidad ligado al hogar, la maternidad y la vida privada, reforzando los límites de género que ordenaban la sociedad. Sin embargo, cuando informaba sobre la presencia de mujeres en la universidad, lo hacía desde el registro de la excepcionalidad, presentándolas como casos aislados de virtud y esfuerzo, más dignos de admiración que de imitación.

En este sentido, la prensa no promovía un acceso masivo de mujeres a la educación superior, sino que aplaudía a unas pocas mientras recordaba implícitamente a las demás su “lugar natural”. Analizar las noticias y publicaciones de este período permite, entonces, comprender cómo la prensa se convirtió en un espacio de visibilización parcial y de reproducción de desigualdades, al mismo tiempo que documentaba los primeros pasos de las universitarias en la esfera pública.

A lo largo de las primeras décadas del siglo XX, las mujeres que lograban acceder a la universidad y titularse en El Salvador comenzaron a aparecer ocasionalmente en las páginas de la prensa nacional. Sin embargo, esta visibilidad estuvo cargada de una ambigüedad reveladora: mientras se

reconocían los logros de estas pioneras, la cobertura mediática reproducía patrones tradicionales que limitaban su alcance como referentes sociales.

Las notas periodísticas solían presentar a las graduadas desde una óptica decorativa o excepcional, describiéndolas como “señoritas distinguidas”, “damas ejemplares”, “orgullos de su familia” o “lindas como flores”. En lugar de posicionarlas como modelos de emancipación intelectual o profesional para otras mujeres, se resaltaban cualidades de obediencia, decoro o belleza, reforzando la idea de que su éxito no las apartaba del ideal tradicional de la feminidad.

**FIGURA 1**  
**PUBLICACIONES SOBRE MUJERES EN LOS PERIÓDICOS**

ALVADOR. SABADO 1 DE NOVIEMBRE DE 1930

**LAS PRIMERAS DOCTORAS SALVADOREÑAS**



Srta. Mercedes A. Martínez      Srta. Margoth Lanza

Acaban de doctorarse aquí dos muchachas salvadoreñas. Las primeras doctoras de nuestra Universidad. Son las señoritas Margoth Lanza y Mercedes Amanda Martínez. Después de tanto fruto, alguno bueno y mucho argeñado, este es el primer perfume universitario: ¡Ya era tiempo!

Muy competentes como estudiantes, lindas como flores, dignas de su título, llevan segura la mitad del éxito profesional. Falta la otra parte, la lucha en este medio sórdido que desconoce todavía a la Mujer.

Nosotros, de todo corazón, les deseamos el triunfo completo. Que las anime la voluntad que hasta ahora, y que con ella logren el éxito que merecen en su profesión y en la vida.

**Fuente:** «Las primeras doctoras salvadoreñas», (San Salvador), 1 noviembre 1930, <https://x.com/HistoriaDeElSa1/status/1375666121110601729>

## Mandamientos para las mujeres casadas

- 1.— Ama a tu marido como a ti misma.
- 2.— Cumple tus obligaciones y los deseos de tu marido con buen modo y nunca te niegues a salir cuando él te lo pida.
- 3.— No andes de visita ni de compras todos los días, resérvate un solo día al final de cada semana.
- 4.— A nadie le cuentes tu vida íntima ni hables mal de tu marido, aunque éste tenga sus defectos.
- 5.— Trata con amabilidad a los amigos de tu marido; así harás que permance más en tu casa que en otros sitios.
- 6.— Al marido se le debe contar hasta lo más mínimo y no guardar ningún secreto.
- 7.— Demuestra interés en los asuntos de tu esposo y trata de ayudarlo moralmente.
- 8.— Aprende a callar en el momento oportuno.
- 9.— Procura evitar el primer disgusto y no disputes nunca con él.
- 10.— Si quieres que tu hogar sea feliz, no seas celosa. Los celos han sido la causa de que muchos matrimonios vayan al fracaso.

**Fuente:** «Mandamientos para las mujeres casadas», *Diario Patria*, 15 marzo 1931 p.3

Un ejemplo revelador de esta visibilización excepcional se encuentra en la cobertura que hizo la prensa sobre Margarita Lanza y Amanda Martínez. Tras su graduación, el periódico anunció que el 1 de noviembre serían agasajadas con

una cena en el Hotel Nuevo Mundo, organizada por la Unión Farmacéutica, y que posteriormente, el domingo, se celebraría un baile en el Círculo Militar en su honor<sup>305</sup>. Este tipo de eventos, reseñados como acontecimientos sociales de prestigio, muestran cómo los logros académicos de las mujeres eran enmarcados dentro de espacios de sociabilidad elitista y festiva, reforzando la idea de que su presencia en la universidad era digna de celebración extraordinaria, pero no de normalización.

En muchas de estas notas no se incluía ningún llamado explícito a otras mujeres para seguir su ejemplo—al menos no se observó en las consultadas—, ni se cuestionaban los obstáculos estructurales que históricamente habían dificultado el acceso femenino a la educación superior: la presión familiar, la desigualdad de oportunidades, los prejuicios dentro del aula o la falta de políticas estatales de incentivo.

Esta ambivalencia constituye una dualidad simbólica que marcó profundamente el avance de las mujeres en la educación superior: se celebraba a las mujeres que lograban titularse, pero al mismo tiempo se le recordaba —sutil o explícitamente— que su verdadero lugar seguía siendo el hogar. Incluso publicaciones tan tardías, insistían en una visión de la mujer subordinada, sumisa y encerrada en la esfera doméstica, muy lejos de los ideales de independencia que implicaba la formación universitaria.

La presencia de este tipo de mensajes *Mandamientos para las mujeres casadas* en medios de circulación nacional deja en evidencia la persistencia de marcos culturales que limitaban el imaginario colectivo sobre el papel de la mujer en torno a la feminidad seguían profundamente arraigados en ideales de sumisión, obediencia y vida doméstica, incluso cuando algunas de ellas ya comenzaban a destacarse como profesionales universitarias. La convivencia de estas realidades tan contrastantes —por un lado, la mujer como sujeto subordinado en el hogar;

---

<sup>305</sup> «Homenaje», *Diario Del Salvador*, Año XLIII Número 10477, 31 octubre 1930, p.1

por otro, la mujer como agente activa en el ámbito académico y científico— ilustra la tensión entre tradición y transformación.

Las graduadas no solo tuvieron que sortear los desafíos propios de su formación profesional, sino también navegar un entorno social que aún pretendía relegarlas al hogar, minimizando su autonomía y superación personal. En este sentido, sus logros no fueron solo personales, sino también simbólicos, ya que desafiaron públicamente las nociones limitantes de género vigentes en su época.

La ausencia de un discurso público que incentivara activamente la presencia femenina en la educación superior no solo debe atribuirse a los medios de comunicación. El Estado salvadoreño, durante las primeras décadas del siglo XX, careció de políticas educativas orientadas a promover el ingreso de mujeres a la universidad, y mucho menos a garantizar condiciones de permanencia. La incorporación de las mujeres en la universidad fue dejada al azar, al mérito individual o al respaldo de algunas familias con visión progresista.

Este contexto explica en parte por qué, a pesar de contar con graduadas desde 1924, la matrícula femenina en la Universidad de El Salvador siguió siendo baja durante varias décadas. La falta de políticas públicas que promovieran el acceso de las mujeres a la educación superior, sumada al peso del discurso social normativo reproducido por la prensa, contribuyó a mantener el carácter excepcional —y no colectivo— de estas primeras presencias femeninas en el ámbito académico.

Las páginas de los periódicos se convirtieron en vitrinas donde las universitarias podían aparecer, pero solo bajo un marco de excepcionalidad y decoro. Sus logros, aunque reales y significativos, eran narrados de forma que no cuestionaran las estructuras patriarcales vigentes, lo que explica en parte la persistencia de la baja matrícula femenina durante la primera mitad del siglo XX.

Es así como los medios de comunicación masiva desempeñan un papel importante para la construcción de la identidad personal y social de las personas

ya que su interpretación mediante imágenes y actitudes existentes o nuevas tienen un gran impacto definidor en la realidad<sup>306</sup>. Todavía para 1986 a las mujeres se les caracteriza en la prensa como coqueta y seductora; en segundo lugar, maternal y hogareña, y por último inteligente y racional<sup>307</sup>.

#### 4.6 CONCLUSIONES

Uno de los principales aportes de este capítulo es evidenciar que las primeras universitarias no solo se formaron profesionalmente, sino que produjeron investigaciones centradas en problemas concretos de la práctica médica, odontológica y farmacéutica del país. Sus tesis abordaron diagnósticos clínicos, procedimientos terapéuticos, estudios de laboratorio y análisis de casos, privilegiando un enfoque aplicado y orientado a la salud pública. Esta producción muestra una participación activa en el desarrollo técnico y científico de sus disciplinas, desmintiendo la idea de una presencia meramente simbólica o pasiva.

El capítulo también muestra que la reconstrucción de prosopografía realizada permite afirmar que estas mujeres no fueron figuras aisladas, sino parte de una generación que, con distintos niveles de visibilidad, abrió brechas en un espacio históricamente masculinizado. Tanto las graduadas como las estudiantes que interrumpieron sus estudios forman parte de un mismo proceso histórico de disputa por el derecho al saber, cuya dimensión colectiva solo se hace visible al observar los nombres, los registros y las ausencias en conjunto.

Asimismo, se identificó que la permanencia fue un desafío mayor que el ingreso. Las cifras de matrícula contrastadas con las de graduación muestran que muchas mujeres lograron cruzar la puerta de la universidad, pero pocas pudieron sostener su trayectoria hasta el final. La deserción femenina no puede leerse como falta

---

<sup>306</sup> Ignacio Martín-Baró, «La mujer salvadoreña y los medios de comunicación masiva», *Revista de Psicología de El Salvador* 7, no. 29 (1988): 255

<sup>307</sup> Martín-Baró, «La mujer salvadoreña...», 258

de capacidad, sino como resultado de presiones económicas, mandatos familiares, ambientes hostiles y ausencia de redes institucionales de apoyo.

En síntesis, la incorporación de las mujeres a la UES durante este período evidenció que la educación superior fue un escenario de disputa, donde los avances individuales coexistieron con estructuras que limitaron y condicionaron su participación, reflejando la desigualdad de género de la sociedad salvadoreña.

## **REFLEXIONES FINALES**

El recorrido por la historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX permite establecer un conjunto de hallazgos que iluminan, desde múltiples ángulos, la compleja y frágil incorporación femenina a la educación superior. El análisis demuestra, en primer lugar, que la presencia de mujeres en la universidad no fue un proceso lineal ni progresivo, sino una experiencia marcada por largos vacíos, irrupciones excepcionales y trayectorias frecuentemente interrumpidas. Desde los casos pioneros del siglo XIX, como Aurelia Lara en 1854 y, sobre todo, Antonia Navarro Huevo en 1889 —primera ingeniera iberoamericana—, hasta la reaparición de graduadas en las décadas de 1920 y 1930, el proceso estuvo atravesado por la constante tensión entre la apertura formal de las aulas y la persistencia de prejuicios sociales y culturales que buscaban relegar a las mujeres al ámbito doméstico.

Uno de los elementos más significativos identificados es la brecha cronológica que separa la graduación de Antonia Navarro Huevo en 1889 y la de Carlota Estévez Urrutia en 1924. Este lapso de más de tres décadas sin registros de tituladas confirma que, aunque la universidad no prohibía normativamente el ingreso femenino, el peso de las normas sociales no escritas operaba como una barrera más eficaz que cualquier restricción legal. La Universidad de El Salvador funcionaba como un espacio simbólicamente masculinizado, donde la sola presencia de una mujer estudiante era percibida como un desafío al orden establecido. El caso de Concepción Mendoza en la Facultad de Medicina, quien abandonó sus estudios debido al hostigamiento y la presión social, constituye un ejemplo revelador de cómo un entorno adverso podía frustrar trayectorias académicas prometedoras.

En Medicina, las evidencias muestran una inserción más tardía, pero significativa, en una carrera de alto prestigio social. Aunque se documenta la presencia de estudiantes desde finales del siglo XIX, las primeras graduaciones de médicas se concentran hacia mediados del siglo XX. Estas graduadas no solo obtuvieron sus títulos, sino que también produjeron tesis con un sólido componente científico

y social, lo que demuestra su aporte a la generación de conocimiento en áreas críticas para la sociedad salvadoreña. La trayectoria de María Isabel Rodríguez, en particular, anticipa un liderazgo intelectual y político que trascendería la academia.

Durante la primera mitad del siglo XX, el acceso femenino comenzó a consolidarse de forma lenta y desigual en ciertas facultades. La Facultad de Odontología se erige como el espacio inaugural de las primeras graduadas en este período. Con la titulación de Carlota Estévez Urrutia en 1924 se abrió un camino que otras mujeres recorrerían en los años siguientes. Entre 1924 y 1950 se contabilizan 19 ingresos femeninos, de los cuales 10 culminaron en graduaciones, 4 en deserciones y 5 permanecían estudiando, cifras que reflejan la dificultad de sostener una trayectoria académica en un entorno poco favorable.

En la Facultad de Química y Farmacia los resultados apuntan a una dinámica más sostenida. Entre 1930 y 1950 se registraron 94 mujeres matriculadas. A pesar que las cifras evidencian deserción, el flujo continuo de estudiantes a lo largo del período sugiere que esta facultad ofrecía mayores posibilidades de acceso y permanencia. Ello puede explicarse tanto por el carácter aplicado que adquirió la disciplina en esos años como por su relativa aceptación social, al ser considerada una profesión compatible con los roles femeninos predominantes.

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales presenta un panorama distinto. A pesar de su prestigio histórico, durante la primera mitad del siglo XX solo registra una mujer graduada: María García Herrera, en 1945. Las cifras de matrícula —32 ingresos femeninos— contrastan con la única titulación, lo que refleja un nivel de deserción aún más alto. Este hecho evidencia la rigidez de la enseñanza jurídica, vinculada a la reproducción de élites masculinas, y confirma que el derecho era percibido como un campo de ejercicio político y público, donde la participación femenina era socialmente más cuestionada. A ello se sumaba un factor estructural clave: las mujeres salvadoreñas no eran reconocidas plenamente como ciudadanas hasta mediados del siglo XX, lo que limitaba

simbólica y prácticamente su proyección en una disciplina asociada a la vida cívica y al poder.

Otro aspecto central observado es el papel de la prensa en la construcción de la imagen de las universitarias. Los periódicos celebraban las graduaciones femeninas como hechos excepcionales, presentando a las egresadas como “señoritas distinguidas” u “orgullo familiar”. Esta visibilización, sin embargo, era ambivalente: otorgaba reconocimiento público, pero al mismo tiempo reforzaba la idea de que se trataba de casos aislados, sin cuestionar las barreras estructurales que limitaban una incorporación más amplia.

En cuanto a las estrategias de permanencia, la investigación muestra que las mujeres que lograron sostener su trayectoria universitaria lo hicieron apoyadas en recursos sociales y culturales específicos. El respaldo familiar, especialmente de padres y hermanos con capital educativo, resultó decisivo. La excelencia académica funcionó como un mecanismo de legitimación frente a los prejuicios, mientras que las incipientes redes de apoyo entre mujeres constituyen ejemplos tempranos de solidaridad en un entorno adverso.

En conjunto, la historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX estuvo marcada por la excepcionalidad de las graduaciones, la desigualdad entre facultades y la fragilidad de las trayectorias. El acceso formal no garantizaba permanencia ni igualdad de condiciones. La universidad fue, en este período, un espacio de apertura parcial que, al mismo tiempo que permitió los primeros avances femeninos, reprodujo las jerarquías de género de la sociedad salvadoreña.

En términos cuantitativos, los datos disponibles refuerzan esta interpretación al evidenciar una constante de marcada desigualdad en la participación por género. A partir de distintos registros por facultad, se observa que, en Medicina, para los años en que se documentan graduaciones femeninas (1941, 1945, 1948 y 1949), se contabilizan 59 hombres frente a 4 mujeres; en Odontología, entre 1924 y 1943, 103 hombres frente a 3 mujeres; en Química y Farmacia, entre 1930 y

1950, 228 hombres frente a 31 mujeres; y en Jurisprudencia, en 1945, 18 hombres frente a 1 mujer. Aunque estos datos corresponden a cortes temporales diferenciados, en conjunto permiten identificar una tendencia clara: la participación femenina fue sistemáticamente minoritaria en todas las facultades, incluso en aquellas que ofrecieron condiciones relativamente más favorables para su incorporación.

En términos generales, esta investigación aporta a la historiografía de la educación superior en El Salvador mediante la reconstrucción histórica de las primeras mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, lo que permitió identificar sus nombres, trayectorias académicas y el contexto institucional en el que se formaron. Asimismo, el estudio permitió reconocer brechas cronológicas en la presencia femenina dentro de la universidad, evidenciando que su incorporación no fue un proceso continuo ni lineal. A partir del análisis comparativo entre facultades, se observaron diferencias significativas en las posibilidades de acceso y permanencia de las estudiantes, lo que permitió identificar áreas con mayor apertura y otras con mayores resistencias. De igual forma, la investigación contribuye a visibilizar la deserción femenina como un fenómeno presente en las trayectorias universitarias de la época, así como a examinar las tendencias temáticas de las tesis elaboradas por las graduadas, lo que ofrece indicios sobre sus intereses académicos y las áreas del conocimiento en las que lograron incursionar.

Resulta pertinente indagar si las graduadas lograron insertarse en los campos laborales vinculados con su formación profesional y, a partir de ello, desarrollar estudios exploratorios que permitan identificar los factores sociales, institucionales y personales que facilitaron o limitaron el ejercicio efectivo de su profesión. Asimismo, se abre la posibilidad de profundizar en el análisis de las trayectorias de mujeres graduadas en la segunda mitad del siglo XX, con el fin de observar el crecimiento de su participación en las carreras estudiadas y su ingreso a nuevas áreas del conocimiento. De igual forma, futuras investigaciones podrían explorar la relación entre mujeres y ciencia en el país, particularmente en

campos como la química y farmacia, donde varias tesis evidencian un interés por el estudio de la flora y la diversidad biológica nacional. Estas líneas de análisis permiten ampliar la comprensión de la participación femenina en la educación superior y su contribución al desarrollo científico y profesional del país.

Finalmente, desde una perspectiva teórica, este estudio también permite señalar la necesidad de profundizar en el diálogo entre la historiografía de género y el análisis de la mujer universitaria y profesionalista. Como ha planteado Joan Scott, el género constituye una categoría fundamental para comprender las relaciones de poder en distintos contextos históricos; sin embargo, gran parte de los enfoques teóricos se han concentrado en la participación femenina en el ámbito doméstico, social o político, particularmente en su papel como sujetas colectivas y activistas. En contraste, el espacio de la educación superior y la formación profesional —especialmente en campos científicos— ha recibido menor atención como objeto de problematización teórica. La presencia de mujeres en la universidad no solo implicó el acceso a un espacio público históricamente masculinizado, sino también una reconfiguración de sus formas de participación en la producción de conocimiento y en el ejercicio profesional. Ejemplos como el de Marie Curie evidencian que la incursión femenina en la ciencia no solo desafió barreras educativas, sino también las concepciones tradicionales sobre el lugar de las mujeres en el conocimiento. En este sentido, esta investigación plantea como horizonte la necesidad de tender puentes analíticos que articulen la teoría de género con el estudio de las trayectorias universitarias y profesionales femeninas, a fin de comprender con mayor profundidad cómo estas experiencias contribuyeron a redefinir los límites sociales, culturales y científicos asignados a las mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. ARCHIVOS

ACUES: Archivo Central de la Universidad de El Salvador,

Fondo UES: Universidad de El Salvador

Secciones:

- Correspondencia Internacional
- Expedientes de alumnos
- Graduadas
- Incorporaciones

### 2. LIBROS

Ballarín Domingo, Pilar. *Cruzando fronteras: mujeres en la Universidad de Granada, 1900–1936*. Granada: Universidad de Granada, 2024.

Borrayo Morales, Ana Patricia. *El trazo de mujeres: historias de las precursoras en la educación superior*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2024.

Cabezas de Allwood, Adela. *Mujer médico siglo XX*. San Salvador: Editorial Arte y Letras, 2000.

De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, vol. 1, trad. Alicia Martorell. Madrid: Cátedra, 2005.

Durán, Miguel Ángel. *Historia de la Universidad, 1841–1930*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975.

Flores, María Julia. «Del discurso a la política educativa dirigida a la mujer en El Salvador (1894–1924)». En *Historias de mujeres, mujeres de historia en El Salvador*, compilado por Josefa Viegas. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte SECULTURA, 2013, p.96.

García, Miguel Ángel. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador: Universidad Nacional 1841-1941*. Tomo 3. San Salvador: Editorial Ahora, 1952.

Guerra, Francois Xavier y Lempérière, Annick. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Hernández, Elmer Mauricio. *La educación pública en El Salvador: Componentes que favorecen la calidad*. San Salvador: Universidad Luterana Salvadoreña Editores, 2016.  
[https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2022/INVESTIGACION/REPOSITORIO/2015/Educacion\\_publica\\_en\\_el\\_salvador.pdf](https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2022/INVESTIGACION/REPOSITORIO/2015/Educacion_publica_en_el_salvador.pdf)

Infante Meyer, Carlos. *Historia de la medicina en El Salvador*. San Salvador: Ancalmo Internacional, 2000.

Lardé y Larín, Jorge. *Capitán Alberto Sánchez: el Newton salvadoreño*. San Salvador: Ministerio de la Defensa Nacional, 2021.

Lorenzo, María Fernanda. *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad*. Buenos Aires: Teseo, 2017.

Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*, trad. Ana Varela Mateos. Madrid: Taurus, 2006.

Rodríguez, María Isabel. *Imágenes de un legado*. San Salvador: Asociación Equipo Maíz, 1.ª edición, 2025.

Rodríguez, María Isabel. *María Isabel Rodríguez. Su vida, sus tiempos*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA, 2025.

Sánchez, M. Carmen, Ninoska Murillo y Ana María Núñez. *Educación universitaria y género en el sistema público*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA, 2004.

Scott, Joan W. (1998). *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press. Traducción: (2008). *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica, 2008.

Stone, Lawrence. *El pasado y el presente*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. [https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/06/stone\\_pasado\\_presente.pdf](https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/06/stone_pasado_presente.pdf)

Toruño, Juan Felipe. *Desarrollo literario en El Salvador: Ensayo cronológico de generaciones y etapas de las letras salvadoreñas*. San Salvador: Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1958. <https://archive.org/details/JFTDLDES>

UNAH. *Cronología histórica de las unidades académicas de la Universidad (1847- 1976)*. Tegucigalpa: Departamento Editorial de la UNAH, 1976.

Vásquez Monzón, Olga. *Mujeres en público: el debate sobre la educación femenina entre 1871 y 1889*. San Salvador: UCA Editores, 2018.

Villars, Rina. *Para la casa más que para el mundo: sufragistas, feministas y maestras en Honduras, 1923–1957*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2021.

### 3. REVISTAS

«Defunción». *El católico* 11, n.º 499 (27 de diciembre de 1891): p.6.

«El movimiento sufragista femenino en El Salvador (1930-1950)». *Conjeturas Sociológicas* 11, n.º 31 (2023): pp.84–101. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/2719>

Bayona, Fermín. «Miscelánea». *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 3, n.º 12 (1891): p.345.

Bortheiry Meirelles, Aída Luz. «Las primeras mujeres en medicina. Un abordaje histórico-social». *Sesiones de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina* 42, n.º 2 (2023): p.13. <https://suhm.uy/revista/index.php/suhm/article/view/75>

Cabezas, Adela. «Carreras tecnológicas». *Revista de la Universidad de El Salvador*, núm.6 (1976): p.13

<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/986/910>

Chavarría, Abraham, Víctor Jerez, Horacio Jarquín y Francisco Reyes. «Miscelánea». *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 1, n.º 4 (1889): p.20.

Chavarría, Abraham. «Antonia Navarro». *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 4, n.º 1 (1892): p.11.

Chavarría, Abraham. «Antonia Navarro». *La Juventud Salvadoreña: Revista Mensual de la Sociedad Científico-Literaria del Mismo Nombre* 4, n.º 1 (1892): p.11.

Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos. «Perspectiva de género: reto a la universidad del siglo XXI». *Revista Mujeres y Universidad*. Año 1, n.º 1 (noviembre de 2005).

Figuroa, Hugo. «Historia institucional de la Facultad de Odontología». *Revista La Universidad (nueva época)*, núm. 10–11 (marzo–septiembre 2010): p.63

Flores Macal, Mario. «Historia de la Universidad de El Salvador». *Anuario de Estudios Centroamericanos* 2, no. 1 (2012): pp.108-109  
<https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3843>

Lindo, Héctor. «Las salvadoreñas, las primeras latinoamericanas que votaron. 1921». *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.º 156 (diciembre de 2020): pp.35–82.  
<https://revistas.uca.edu.sv/index.php/realidad/article/view/5839>

Martín-Baró, Ignacio. «La mujer salvadoreña y los medios de comunicación masiva», *Revista de Psicología de El Salvador* 7, no. 29 (1988): p.255  
<https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988->

[La-mujer-salvadore%C3%B1a-y-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n-masiva.pdf](#)

Montalvo, Leonilo. «Memoria de los trabajos desarrollados en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales durante el año 1937», *La Universidad*, (1938), p.68.

Muñoz Cruz, Amanda. «El movimiento sufragista femenino en El Salvador (1930-1950)». *Conjeturas Sociológicas* 11, n.º 31 (2023): p.92, <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/2719>

Navarro, Antonia. «Luna de las mieses». *Revista La Universidad*, Serie II, Núm. 3 (1889): pp.90-92.

Olivo Granadino, Julio. «Historia institucional de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales». *Revista La Universidad* (nueva época), núm. 10–11 (marzo–septiembre 2010): p.69. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/issue/view/18/28>

Pavez-Marchant, Katerinne. 2024. «El ingreso de las mujeres a la universidad en el siglo XX: estrategias de las estudiantes y restricciones en su acceso. El caso de la Universidad de Concepción, Chile, (1919-1929)». *Historiología Regional Y Local* 16 (36):117-54. <https://doi.org/10.15446/historelo.v16n36.108573>.

Revista La Universidad, Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador, Número 1, enero-abril, 1937 <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/issue/view/191/263>

Revista La Universidad, Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador, Número 1, 1938 <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/issue/view/188/260>

Ticas, Sonia Priscila. «El sufragio femenino en El Salvador: contextos nacionales e internacionales». *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*,

n.º 17 (septiembre de 2021): pp.71–99. <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2021.64856>

Vásquez Monzón, Olga. «Masones salvadoreños e instrucción intelectual femenina: El Salvador, 1875-1887». REHMLAC. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña* 5, n.º 1 (2013): pp.120-139. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369534070008>

Vásquez Monzón, Olga. «Sobre la instrucción intelectual de las mujeres en la prensa salvadoreña, 'hechos y decires', 1871–1887». *Cultura*, no. 106 (2011): p.31.

#### 4. PERIÓDICOS

«Las primeras doctoras salvadoreñas». 1 noviembre 1930

Cañas Dinarte, Carlos. «La primera odontóloga de El Salvador». *El Diario de Hoy*. 08 marzo de 2025. <https://www.elsalvador.com/h-entretenimiento/h-cultura/la-primera-odontologa-de-el-salvador-dia-mujer-8-marzo-bertha-orbelina-gonzalez-valdez-historia/1204991/2025/#qsc.tab=0>

Cañas Dinarte, Carlos. «Las primeras odontólogas de la Universidad de El Salvador», *El Diario de Hoy*, 08 marzo 2024. <https://www.elsalvador.com/h-entretenimiento/h-cultura/las-primeras-odontologas-de-la-universidad-el-salvador-/1128281/2024/>

*Diario Del Salvador*, Año XLIII Número 10477. «Homenaje». 31 octubre 1930, p.1.

*Diario El Mundo*. «La primera abogada de El Salvador».31 de marzo de 2019, acceso el 23 de septiembre de 2025, <https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-primera-abogada-de-el-salvador>

*Diario Oficial* número 12, año 1. «Memoria presentada por el Secretario de Estado en el Departamento de Instrucción Pública al Cuerpo Legislativo». 28 de enero de 1875, p. 2.

*Diario Oficial*, San Salvador 18 septiembre 2007

*Diario Patria*. «Mandamientos para las mujeres casadas». 15 marzo 1931, p.3

*El católico* 11, n.º 499. «Defunción». 27 de diciembre de 1891, p.6.

*El Pabellón Salvadoreño* 4, n.º 146. «Variedades». 21 de septiembre de 1889, p.3.

Guerrero Medrano, Patricia y Carlos Cañas Dinarte. «Las pioneras de la química en El Salvador». *El Diario de Hoy*. 11 febrero 2023. <https://www.elsalvador.com/h-entretenimiento/h-cultura/la-pioneras-quima-en-el-salvador/1038833/2023/>

Hernández, Felipe. «El doctoramiento de la señorita Antonia Navarro». *El Pabellón Salvadoreño* 4, n.º 149. 2 de octubre de 1889, p.2.

Juliet de Elizalde, Fernando Luis. «La mujer en El Salvador». *El Correo Español: Diario destinado a la defensa de los intereses españoles*. 7 de junio de 1890, p.3.

*La Discusión*. «La educación de la mujer en El Salvador». 15 de mayo de 1880

*La Patria: Diario de México*. «Ingeniero con faldas». 6 de noviembre de 1889, p.2.

*La Unión*. «Exámenes». 26 de noviembre de 1889, p.3.

*La Unión*. «Noticias varias». 19 de noviembre de 1889, p.2.

López Eguizábal, Fidel. «Dos mujeres que hicieron historia» *El Mundo* 07 marzo 2023, sección Opinión. <https://diario.elmundo.sv/opinion/dos-mujeres-que-hicieron-historia>

*Municipio Salvadoreño* n.º 29. «La primera doctora centroamericana». 26 de septiembre de 1889, p.3.

## 5. TESIS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Arauz, Nila Enriqueta. «*Datos históricos sobre la Facultad de Química y Farmacia, Junta de Química y Farmacia, y Unión Farmacéutica de El Salvador; y Necesidad de Introducción de la cátedra de Historia de la Farmacia en el Plan de*

*Estudios de la Facultad*». Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, febrero de 1955. <https://repositorio.ues.edu.sv/items/82a4b05c-6cb0-4f89-9ffd-fa971e269f20>

Cabezas Rivas, Adela. «La endocarditis ulcero-vegetante en El Salvador». Tesis de doctoramiento, Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, 1948.

Estévez Urrutia, Carlota. «Hemorragia alveolar». Tesis de doctoramiento, Universidad de El Salvador, 1924.

González, Francisco y Priscila Hernández. «Importancia de la implementación de un plan de relaciones públicas en el sector de la industria farmacéutica de El Salvador». Tesis para técnico, Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017. <https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/941001032.pdf>

Gómez Molla, Rosario. «Fedatar, litigar, juzgar en clave de género. Mujeres en las profesiones jurídicas, La Plata, 1950s-1970s». Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2024. [https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/172149/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/172149/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Melgar Brizuela, José Francisco. «Historia de las cátedras científicas de la Universidad de El Salvador, 1841-1890: de la Ilustración al positivismo». Tesis doctoral, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 2020. <https://repositorio.uca.edu.sv/entities/publication/528666b1-410f-470d-a42b-2c92b5623000>

Navarrete, Guillermo et al. «Referencias bibliográficas de los trabajos de graduación en el área de química realizados en la Universidad de El Salvador durante el periodo de 1878-1957». Tesis de licenciatura, Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador, 1988. <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/677f0c05-036c-449a-8c3b-6b06ccb96f2b/content>

Rodríguez, María Isabel. «Acción del tartrato de ergotamina sobre el electrocardiograma normal». Tesis de doctoramiento, Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, 1949.

Sacaray Nochez, Rafael Antonio. «Aproximación histórica a la formación docente en El Salvador». Tesis para maestría, Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2015. [https://sistemas.pedagogica.edu.sv/sistema/app-documentos/repositorio/documentos/217\\_Aproximacion-historica-a-la-formacion-docente-en-El-Salvador.pdf](https://sistemas.pedagogica.edu.sv/sistema/app-documentos/repositorio/documentos/217_Aproximacion-historica-a-la-formacion-docente-en-El-Salvador.pdf)

Segovia Flores, David Humberto. «Historia de la administración de la educación en El Salvador, 1908-1960». Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2012. <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/0cffb29e-c476-4287-b211-0864ee785659/content>

Vásquez Monzón, Olga. «El debate sobre la educación femenina en el contexto de la laicización del Estado salvadoreño (1871-1889)». Tesis doctoral, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, 2012. <https://repositorio.uca.edu.sv/entities/publication/8080f028-be52-4f05-a6da-5ac3f9841252>

## 6. PÁGINAS DE INTERNET

Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/>

Consulta de Profesionales de Salud Inscritos en el Consejo Superior de Salud Pública CSSS <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml>

FamilySearch <https://www.familysearch.org/es/global>

Laboratorios Farmacéuticos Vides, ¿Quiénes somos? <http://drogueria.ojvides.net/perfil-corporativo/index.aspx>

## 7. DOCUMENTOS

Biblioteca Virtual de la Universidad Dr. José Matías Delgado «Capítulo I: Antecedentes y situación actual de la industria de laboratorios farmacéuticos en El Salvador»,  
<https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADES0000593/C1.pdf>

Machón Vilanova, Francisco. 1923. «Educación de la mujer centroamericana». Conferencia pronunciada en la Escuela Normal de Institutoras.

Reyna Barrios, José María. 1893. «Primera Exposición Escolar Nacional». Congreso presentado en el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, Ciudad de Guatemala, en diciembre.  
<https://www.cervantesvirtual.com/obra/primer-congreso-pedagogico-centroamericano-y-primer-exposicion-escolar-nacional--instalados-en-la-ciudad-de-guatemala-en-diciembre-de-1893-bajo-la-proteccion-del-senor-general-don-jose-maria-reyna-barros/>

Tesario de la Universidad Francisco Gavidia «Capítulo I: Generalidades del sector farmacéutico y las cadenas de farmacias»,  
<https://etesario.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7320/2/658.8-E74d-Capitulo%20I.pdf>

## ANEXOS

### 1. PROSOPOGRAFÍA DE MUJERES UNIVERSITARIAS

#### 1.1 MÉDICAS

##### 1. Cabezas de Allwood, Adela del Rosario

Nacida el 08 octubre de 1918 en el Barrio Santa Cruz, Santa Ana. Hija legítima de Nicolás Cabezas Duarte, periodista espontáneo y Josefina Rivas<sup>308</sup>. La primaria la realizó en el Colegio La Esperanza y los primeros años de secundaria en El Colegio Bautista; Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto General Francisco Menéndez<sup>309</sup>.

El 27 febrero 1937 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso<sup>310</sup> y se graduó el 04 septiembre 1948 como Doctora en Medicina, en acto celebrado a partir de las 08:00 pm<sup>311</sup>.

Formó familia con Juan Allwood Paredes, originario del Centro Minero de San Sebastián, jurisdicción de Santa Rosa de Lima, La Unión. Hijo del médico inglés de la Universidad de Edimburgo, el Dr. Stanley George Allwood y Juana Paredes, originaria de Usulután y de una familia de agricultores<sup>312</sup>. Fueron cuatro hijas Helga y Cristina de previos matrimonios; además, de Claudia Irene y Ana Eleonora producto de su unión<sup>313</sup>.

---

<sup>308</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.14

<sup>309</sup> *Ibid.*, p.11

<sup>310</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Adela del Rosario Cabezas, 1948

<sup>311</sup> *Ibid.*

<sup>312</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.197

<sup>313</sup> *Ibid.*, p.201

## FIGURA 2 FAMILIA ALLWOOD CABEZAS



**Fuente tomada de:** Adela Cabezas de Allwood, *Mujer médico siglo XX* (San Salvador: Editorial Arte y Letras, 2000), p.64

Fue una miembro fundadora de la Asociación de Mujeres Médicas Salvadoreñas AMMS<sup>314</sup>. Desde 1963, fue profesora asociada del departamento de Medicina y desde 1973, profesora titular de Nutrición del mismo departamento; directora de la Escuela de Tecnología Médica y de la Escuela de Dietología y Nutrición de la facultad de Medicina, UES. Realizó estudios de posgrado sobre Medicina Interna en la Universidad de Cornell, Nueva York; también de Nutrición y Metabolismo en las Universidades de Rochester y de Tulane, Estados Unidos. En 1975 se le distingue como Coordinadora General de la Comisión Nacional Coordinadora de las Actividades del Año Internacional de la Mujer<sup>315</sup>.

El 08 noviembre 2007 la Asamblea Legislativa por decreto 464, declárase a la Doctora Adela del Rosario Cabezas de Allwood, “MÉDICO DISTINGUIDA DE EL SALVADOR”, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria profesional en el campo de la medicina<sup>316</sup>.

---

<sup>314</sup> Ibid., pp.177- 181

<sup>315</sup> Adela Cabezas, «Carreras tecnológicas» *Revista de la Universidad de El Salvador*, núm.6 (1976): p.13

<sup>316</sup> Diario Oficial No 225, Tomo 377, publicado el 03 diciembre 2007, pp. 4-5

Inscrita como Adela Cabezas de Allwood con el número 307 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica (JVPM)<sup>317</sup>.

Falleció el 08 agosto 2018<sup>318</sup>.

En caso se desee conocer más de la vida de Adela del Rosario Cabezas tiene su libro autobiográfico *Mujer médico siglo XX*, del que se ha tomado como fuente para algunos datos.

## 2. Gavidia de Grabowski, Estela Antonia del Carmen

Nacida el 05 abril de 1914 a las 3:30 pm en el Barrio San Sebastián de Santa Ana, El Salvador. Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional “General Francisco Menéndez” el 7 de diciembre de 1932. El 9 marzo de 1933 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Medicina el 16 agosto 1945, en acto celebrado a partir de las 10:00 am<sup>319</sup>.

Hija legítima de José Cirilo Gavidia (originario de Santa Tecla y Santa Ana) y de la santaneca Carlota Antonia Castro<sup>320</sup> hermana de Carlos, Antonio, Ricardo y Eduardo. Dos de sus hermanos Carlos y Antonio se encaminaron en la carrera militar, en donde el segundo llegó a ser Subteniente en 1943<sup>321</sup>. El 02 abril 1944 el golpe cívico-militar contra Martínez fracasó y los diez militares del Primer Regimiento de Infantería involucrados, fueron capturados, entre ellos sus dos hermanos<sup>322</sup>.

El 09 abril le notificaron a Stella que los podría ver por unos 10 minutos pues habían sido condenados a muerte por fusilamiento. A las 4 de la madrugada escuchó las descargas de fusilería en el cementerio general que acabaron con la vida de su hermano Antonio y Carlos fue fusilado hasta el 26 del mismo mes, en

---

<sup>317</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>318</sup> La Prensa Gráfica, Obituarios 2018

<sup>319</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Stella Gavidia, 1945

<sup>320</sup> Ibid.

<sup>321</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.214

<sup>322</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.215

el mismo lugar<sup>323</sup>. Sus otros dos hermanos fueron enviados a seguir sus estudios en la Universidad de Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos, Eduardo se graduó de arquitecto y Ricardo se doctoró en Laboratorio Clínico<sup>324</sup>.

**FIGURA 3**  
**DRA. GAVIDIA RECIBE EL DIPLOMA DEL COLEGIO MÉDICO CON MOTIVO DE SU 25° ANIVERSARIO DE SU DOCTORAMIENTO**



**Fuente tomada de:** Adela Cabezas de Allwood, *Mujer médico siglo XX* (San Salvador: Editorial Arte y Letras, 2000), p.217

El 02 diciembre 1944 contrajo nupcias con Herbert Grabowski originario de Polonia, residente en el país. Era gerente de la fábrica Aceite El Dorado y al terminar su contrato con De Sola, se instalaron en la proximidad del Estadio Flor Blanca; hasta entonces ella decidió abrir su consultorio de ginecología y regresó al Hospital Rosales, donde fue nombrada médico del consultorio de ginecología.

---

<sup>323</sup> Ibid.

<sup>324</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.216

Con la guía del doctor Narciso Díaz Bazán aprendió a aplicar “radium” a pacientes con cáncer avanzado del útero<sup>325</sup>.

Inscrita como Stella Gavidia de Grabowski con el número 339 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica (JVPM)<sup>326</sup>.

Falleció el 02 agosto de 1977 y su esposo ya lo había hecho unos cinco años antes<sup>327</sup>.

### 3. Rodríguez, María Isabel

Nacida el 05 noviembre de 1922 a las 07:00 pm en el Barrio Concepción, San Salvador. Hija ilegítima de Concepción Rodríguez originaria de Quezaltepeque, La Libertad<sup>328</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional “General Francisco Menéndez” el 22 de noviembre de 1941<sup>329</sup>. El 11 de febrero de 1942 presenta los documentos exigidos por los Estatutos Universitarios y el siguiente día hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso<sup>330</sup>; se graduó el 14 de mayo de 1949 como Doctora en Medicina, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>331</sup>.

---

<sup>325</sup> Ibid.

<sup>326</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>327</sup> Ibid.

<sup>328</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Isabel Rodríguez, 1949

<sup>329</sup> María Isabel Rodríguez, *Imágenes de un legado* (San Salvador: Asociación Equipo Maíz, 2025), p.7

<sup>330</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Isabel Rodríguez, 1949

<sup>331</sup> Ibid.

## FIGURA 5 DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ



**Fuente tomada de:** María Isabel Rodríguez, *Imágenes de un legado* (San Salvador: Asociación Equipo Maíz, 2025).

Su graduación con honores le permitió obtener una beca presidencial para especializarse en Cardiología y Fisiología en el Instituto Nacional de Cardiología (INC) de México. Su mentor, el cardiólogo salvadoreño Dr. Ricardo Quesada, formado en Londres, la designó para presentar casos clínicos al Dr. Ignacio Chávez, fundador y director del INC. La brillante exposición de la joven médica le aseguró un lugar en ese prestigioso instituto<sup>332</sup>.

Como especialista, trabajó como docente de Fisiología y Farmacología en la Universidad de El Salvador (UES). Fue una firme defensora de la autonomía universitaria, compromiso que contribuyó a su elección como primera mujer decana de la Facultad de Medicina (1967-1971). Sin embargo, la creciente represión militar culminó con la ocupación de la UES en 1972, obligándola a abandonar el país. Aceptó entonces la invitación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para desempeñarse como consultora<sup>333</sup>.

---

<sup>332</sup> Rodríguez, *Imágenes de un legado*, p.5

<sup>333</sup> Ibid.

Inició así una nueva etapa dedicada a la formación de recursos humanos en salud. Su labor la llevó a convertirse en la primera mujer representante de la OPS en República Dominicana (1980-1982). Posteriormente, en la sede de la OPS en Washington, dirigió el Programa de Salud Internacional (1985-1994), con el cual formó a 78 residentes de distintos países de América a lo largo de nueve años<sup>334</sup>.

Al retornar a El Salvador, ganó la Rectoría de la UES en 1999 con el 70 % de los votos de la comunidad universitaria, y obtuvo su reelección en 2003 con un respaldo del 95 %. Su gestión dignificó a la única universidad pública del país: impulsó su reconstrucción, triplicó su presupuesto y convocó a destacadas figuras científicas y humanistas como Halfdan Mahler, Salvador Moncada, Paulo Buss, Víctor Penchaszdeh, además de intelectuales como Eduardo Galeano y José Saramago<sup>335</sup>.

A los 87 años fue nombrada Ministra de Salud, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo. Desde esa posición lideró una profunda Reforma de Salud (2009-2014)<sup>336</sup>.

Ha recibido catorce Doctorados Honoris Causa y las más altas condecoraciones otorgadas por los gobiernos de Francia, México y Chile, entre muchos otros reconocimientos, lo que la convierte en una auténtica salvadoreña universal<sup>337</sup>.

Inscrita como María Isabel Rodríguez con el número 390 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica (JVPM)<sup>338</sup>.

En caso se desee conocer más de la vida de María Isabel Rodríguez tiene su libro autobiográfico *María Isabel Rodríguez. Su vida, sus tiempos* y el libro *Imágenes de un legado* del que se han tomado como fuentes para algunos datos.

---

<sup>334</sup> Ibid.

<sup>335</sup> Ibid.

<sup>336</sup> Ibid.

<sup>337</sup> Ibid.

<sup>338</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

#### 4. Weber de Béneke, Antonia Paula Margarita

Nacida en ca. 1910 en Ettlingen ciudad situada en Baden-Württemberg, Alemania. Hija legítima de Antonio Weber y Sofía Tritschler<sup>339</sup>. Se graduó de la Universidad Freiburg, Karlsruhe, Alemania en 1935 y se incorporó a la UES por haber aprobado los tres exámenes privados y uno público el 15 agosto 1941. Fue la primera mujer que ejerció la medicina en El Salvador<sup>340</sup>.

**FIGURA 5**  
**DRA. MARGARITA WEBER DE BENEKE**



**Fuente tomada de:** Carlos Infante Meyer, *Historia de la medicina en El Salvador* (San Salvador: Ancalmo Internacional, 2000), p.278

Siendo ciudadana salvadoreña por naturalización; al estar casada con el médico miguelero, Dr. Óscar Enrique Carlos Béneke Hocking (ca. 1907- 1 abril 1975 a consecuencia de un estado comatoso de origen ignorado<sup>341</sup>), hijo legítimo de Juan Enrique Teodoro Beneke, comerciante y Emilia Dolores Hocking, de oficios del hogar. Casamiento realizado el 30 septiembre 1939, con un Oscar Beneke

---

<sup>339</sup> "Margarita Weber de Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRS-34JZ?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6Z2N-LFHV&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>340</sup> Cabezas, *Mujer médico...*, p.194

<sup>341</sup> "Oscar Enrique Carlos Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRS-9847?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6Z8B-QHTN&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-517>

de 32 años y Margarita Weber de 29 años<sup>342</sup>. Procrearon a Cristina Matilde —1940<sup>343</sup>—, María Magdalena —1943<sup>344</sup>— y Alfredo Teodoro —1948<sup>345</sup>—.

Inscrita como Margarita Weber de Beneke con el número 231 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica (JVPM)<sup>346</sup>.

La doctora de Beneke falleció a los 76 años, el 18 septiembre 1986 a las 3:50 pm en El hospital del Seguro Social de San Salvador, a consecuencia de sangramiento del tubo digestivo superior y aplasia medular<sup>347</sup>.

---

<sup>342</sup> "Oscar Enrique Carlos Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRH-94XJ?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6ZBP-SS35&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>343</sup> "Margarita Weber de Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TR3-SW2Q?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A68S4-P29M&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>344</sup> "Margarita Weber de Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTR2-BFZ?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6ZG3-K319&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>345</sup> "Oscar Enrique Carlos Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHJ-TQL1-WFCF?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6PZV-QT7T&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>346</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>347</sup> "Margarita Weber de Beneke" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRS-34JZ?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6Z2N-LFHV&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

## 1.2 ODONTÓLOGAS

### 1. Arévalo Mira, Cecilia Ester

Nacida el 08 enero 1914 a las 9:00 am en el Barrio El Calvario de la ciudad de San Salvador. Hija legítima de Gregorio Enrique Arévalo, telegrafista originario de Apaneca, y de la metapaneca Cecilia Mira<sup>348</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional “General Francisco Menéndez” el 2 febrero de 1933. El 15 febrero 1934 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtuvo su título universitario de Doctora en Cirugía Dental el 30 marzo de 1939, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>349</sup>.

**FIGURA 6**  
**DRA. CECILIA ARÉVALO (SEGUNDA DE IZQUIERDA A DERECHA)**



**Fuente tomada de:** Carlos Cañas Dinarte, «La primera odontóloga de El Salvador», *El Diario de Hoy*, 08 marzo de 2025. <https://www.elsalvador.com/h-entretenimiento/h-cultura/la-primer-odontologa-de-el-salvador-dia-mujer-8-marzo-bertha-orbelina-gonzalez-valdez-historia/1204991/2025/#gsc.tab=0>

Contrajo matrimonio el 13 abril 1942 con el contador público José Luis Criollo Ayala (originario de San Juan Opico, hijo de Daniel Criollo y Manuela Ayala) con

<sup>348</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Cecilia Arévalo, 1939

<sup>349</sup> Ibid.

quien concibió a Cecilia Ester Criollo Arévalo y venida al mundo el 10 enero 1944<sup>350</sup>.

Inscrita como Cecilia Esther Arévalo de Criollo el 8 julio de 1959 con el número 107 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)<sup>351</sup>.

## 2. Calderón Tobar, Elva Mercedes

Nacida el 20 junio de 1923 en el Barrio Concepción de San Salvador a las 9:00 am. Hija ilegítima del empleado Carlos Calderón Mendoza (hijo de Juan Calderón Rivera y Dolores Mendoza), y de la ahuachapaneca Francisca Tobar de oficios domésticos (hija de José Ángel Tobar Valdez y Francisca López, originarios de Ahuachapán)<sup>352</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional “General Francisco Menéndez” el 14 de noviembre de 1942. El 15 febrero 1943 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtuvo su título de Doctora en Cirugía Dental el 29 noviembre 1949, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>353</sup>.

Inscrita como Elba Calderón el 26 mayo de 1959 con el número 44 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)<sup>354</sup>.

## 3. Estévez Urrutia, Carlota Dolores

Nacida en la capital guatemalteca el 17 abril 1893 a las 8:30 pm. Hija del abogado Víctor Manuel Estévez Pineda y de María Teresa Dolores Urrutia Hidalgo. Fue bautizada el 1 mayo del mismo año en el templo El Sagrario, en su ciudad natal

---

<sup>350</sup> Carlos Cañas Dinarte, «Las primeras odontólogas de la Universidad de El Salvador», *El Diario de Hoy*, 08 marzo 2024, sección Cultura.

<sup>351</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>352</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Elva Calderón, 1949

<sup>353</sup> Ibid.

<sup>354</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

por el fraile José de Jesús Urrutia y su madrina fue su abuela paterna Petrona Pineda de Estévez<sup>355</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras del Instituto Nacional Central de Señoritas de la Ciudad de Guatemala del 25 octubre de 1912. El 24 enero 1924 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante de incorporación y obteniendo en el examen público de tesis su título de Doctora en Cirugía Dental el 06 septiembre 1924<sup>356</sup>.

En la defensa de su tesis doctoral estaban presentes como público asistente el presidente de la República Dr. Alfonso Quiñónez Molina, el ministro y subsecretario de Instrucción Pública Dres. Reyes Arrieta Rossi y Salvador Rivas Vides, el rector de la UES Dr. Víctor Jerez y el cónsul de Guatemala en El Salvador, el general Eulogio Flores<sup>357</sup>.

Regresó a la capital guatemalteca y abrió su consultorio dental. Falleció de uremia en la ciudad de Guatemala el 21 septiembre 1975<sup>358</sup>.

#### 4. Galdámez Morán, Ana María Luisa

Nacida el 14 mayo de 1922 a las 1:30 pm en el centro de la ciudad de Ahuachapán. Hija legítima del coronel Antonio Galdámez Rodríguez y Juana Moran<sup>359</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 24 de marzo de 1939. El 15 febrero 1940 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y obteniendo en el examen público de tesis su título de Doctora en Cirugía Dental el 12 diciembre 1949, en acto celebrado a partir de las 6:00 pm<sup>360</sup>.

---

<sup>355</sup> Cañas, «Las primeras odontólogas», *El Diario de Hoy*

<sup>356</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Carlota Estévez Urrutia, 1924

<sup>357</sup> Cañas, «Las primeras odontólogas», *El Diario de Hoy*

<sup>358</sup> Ibid.

<sup>359</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana María Luisa Galdámez, 1949

<sup>360</sup> Ibid.

5. Galo Ortiz, Zoila Rosa María

Nacida el 10 abril 1919 a las 2:00 pm en el Caserío La Palma del municipio Pespire, departamento Choluteca, Honduras. Hija legítima de José de Jesús Galo, carpintero de oficio, (sus padres Teodoro Galo, escribiente, y María del Carmen Ortiz de oficios domésticos) y de Paulina Ortiz, de oficios domésticos (su madre Felipa Ortiz oficios comunes)<sup>361</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Normal Central de Varones en Tegucigalpa, Honduras el 21 septiembre de 1939. El 9 febrero 1940 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y obteniendo en el examen público de tesis su título de Doctora en Cirugía Dental el 03 julio 1948, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>362</sup>.

6. González Valdez, Berta Orbelina

Nacida el 15 septiembre de 1910 a las 10:30 am en el Barrio Asunción, municipio de Izalco, Sonsonate. Hija ilegítima de Marcial Arturo González Calzadilla, profesor de instrucción pública, y de María Valdez; ambos nativos de esa localidad<sup>363</sup>. Pero en la ciudad de San Salvador a las 4:00 pm del 22 de febrero 1938 su padre la reconoce como hija natural suya a la estudiante de odontología de 27 años<sup>364</sup>.

Sus años de niñez y adolescencia transcurrieron entre su natal Izalco, Armenia y Zacatecoluca, donde su padre fundó el Colegio José Simeón Cañas. Cuando Bertha Orbelina cumplió la edad para iniciar el primer curso (hoy séptimo grado), su familia se trasladó a la ciudad de San Salvador, donde su progenitor obtuvo una plaza como educador, con la finalidad de que ella pudiera inscribirse en el

---

<sup>361</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Zoila Galo, 1948

<sup>362</sup> Ibid.

<sup>363</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Berta Orbelina González, 1938

<sup>364</sup> Ibid.

Instituto Nacional, fundado por el presidente y general Francisco Menéndez en 1885<sup>365</sup>.

La joven obtuvo su título de bachiller en Ciencias y Letras el 30 de octubre de 1933. El 15 febrero 1934 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso, tuvo que presentar una constancia de buena conducta, extendida y firmada por el alcalde de Zacatecoluca<sup>366</sup>. Ese requisito no le fue exigido a ninguno de sus compañeros de carrera<sup>367</sup>. Su esfuerzo se vio recompensado el 13 octubre 1938 cuando defendió el examen público de tesis doctoral en el Paraninfo de la UES a partir de las 10:30 am, obteniendo su título de Doctora en Cirugía Dental<sup>368</sup>.

### FIGURA 7 TÍTULO UNIVERSITARIO DE LA DRA. ORBELINA GONZALEZ



**Fuente tomada de:** Carlos Cañas Dinarte, «La primera odontóloga de El Salvador», *El Diario de Hoy*, 08 marzo de 2025. <https://www.elsalvador.com/h-entretenimiento/h-cultura/la-primera-odontologa-de-el-salvador-dia-mujer-8-marzo-bertha-orbelina-gonzalez-valdez-historia/1204991/2025/#gsc.tab=0>

<sup>365</sup> Carlos Cañas Dinarte, «La primera odontóloga de El Salvador» *El Diario de Hoy*, 08 marzo 2025, sección Cultura.

<sup>366</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Berta Orbelina González, 1938

<sup>367</sup> Cañas, «La primera odontóloga...» *El Diario de Hoy*

<sup>368</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Berta Orbelina González, 1938

En enero de 1948 y durante la década siguiente, la Dra. González formó parte del personal técnico de la Casa Nacional del Niño, con plaza de servicio general como cirujana dentista. Además de prestar sus servicios para las personas internas del Asilo Sara de Zaldívar, de donde logró su jubilación el 11 diciembre de 1972. Su consultorio privado lo mantuvo en actividad hasta 1995, cuando decidió cerrarlo tras 57 años de labores y a una edad de 85 años<sup>369</sup>.

El 23 febrero 1995 y por decisión unánime de las socias de la Asociación de Mujeres Odontólogas Salvadoreñas (AMOS), se le confirió la categoría de Socia Honoraria de la Asociación, en homenaje a su trabajo pionero por abrir la brecha para que las mujeres salvadoreñas incursionen en las aulas universitarias y culminen una profesión como la de cirugía odontológica<sup>370</sup>.

En el ámbito personal, la Dra. González no contrajo nupcias ni tuvo descendencia. Sus actividades de entretenimiento se concentraron en la lectura, meditación, jardinería (especialmente el cultivo de bonsáis) y la preparación de platos típicos de la culinaria salvadoreña. Además, desde niña era una devota católica y cada día acudía a misa hasta que se vio interrumpida por un accidente cerebrovascular el 15 junio de 1998<sup>371</sup>.

Inscrita como Bertha Orbelina González el 26 mayo de 1959 con el número 32 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)<sup>372</sup>.

La Dra. González falleció a la edad de 98 años en su casa de la capital salvadoreña el 17 febrero de 2009<sup>373</sup>.

## 7. Matamoros Funes, María

Nacida el 22 abril de 1925 a las 2:00 am en San Isidro, Choluteca, Honduras. Hija legítima del comerciante Tomás Gaspar Matamoros (sus padres Tomás Gaspar Matamoros y Cándida Rosa Canales) y de Clara Funes, oficios domésticos (sus

---

<sup>369</sup> Cañas, «La primera odontóloga...» *El Diario de Hoy*

<sup>370</sup> *Ibid.*

<sup>371</sup> *Ibid.*

<sup>372</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>373</sup> Cañas, «La primera odontóloga...» *El Diario de Hoy*

padres Tomás Funes, labrador, y María Exaltación de la Cruz Canales, ama de casa)<sup>374</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Normal "María Auxiliadora" de Tegucigalpa, Honduras, el 18 febrero de 1944. El 7 marzo 1944 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 21 noviembre de 1949, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>375</sup>.

#### 8. Rodríguez, Berta Gloria

Nacida el 6 junio 1918 a las 11:00 am en el Barrio Santa Cruz, Santa Ana. Hija legítima del Procurador Vicente Rodríguez González (originario de Ahuachapán) y de la santaneca María Zavaleta<sup>376</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 8 de marzo de 1939. El 31 mayo de 1939 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 09 noviembre 1949, en acto celebrado a partir de las 6:00 pm<sup>377</sup>.

Inscrita como Berta Rodríguez de Amador el 11 octubre de 1960 con el número 130 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)<sup>378</sup>.

#### 9. Velarde de Linck, María Lidia

Nacida el 22 agosto de 1923 a las 11:00 pm en el Barrio El Calvario de Nueva San Salvador Santa Tecla, La Libertad. Hija ilegítima de Paz Velarde, originaria de Talnique, La Libertad<sup>379</sup>.

---

<sup>374</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Matamoros Funes, 1949

<sup>375</sup> Ibid.

<sup>376</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Berta Rodríguez, 1949

<sup>377</sup> Ibid.

<sup>378</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>379</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Lidia Velarde, 1950

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 2 febrero de 1944. Días después, el 24 febrero 1944 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 10 junio de 1950, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>380</sup>.

Inscrita como María Lidia Velarde de Linck el 11 junio de 1959 con el número 90 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)<sup>381</sup>.

#### 10. Villagrán Portillo, Nelly Leticia

Nacida el 10 julio de 1923 a las 7:00 am en el Barrio El Pilar, Sonsonate. Hija legítima de Gustavo Augusto Villagrán (originario de Guatemala) y Bersabé Portillo (originaria de San Miguel y Sonsonate)<sup>382</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 22 de noviembre de 1941. El 10 marzo 1942 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 01 diciembre de 1947, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>383</sup>.

Inscrita como Nelly Villagrán de Grimaldi el 26 mayo de 1959 con el número 67 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica (JVPO)<sup>384</sup>.

---

<sup>380</sup> Ibid.

<sup>381</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>382</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Nelly Villagrán, 1947

<sup>383</sup> Ibid.

<sup>384</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

### 1.3 QUÍMICAS FARMACÉUTICAS

#### 1. Alvarenga Hernández, Anita Sofia Esperanza

Nacida el 30 septiembre de 1910 a las 11:30 am en San Salvador. Hija legítima del Regente de la farmacia "Alvarenga"<sup>385</sup>, el Dr. Leónidas Alvarenga (25 años al momento de su nacimiento) y Trinidad Hernández (16 años al momento de su nacimiento), ambos de este origen y domicilio. Hermana de Leónidas Mateo (1909-1930), Guillermo (1912-), María del Carmen (1912-), Carmela (1914-), Manuel Antonio (1918-1983), Mario Francisco (1920-), Trinidad del Carmen (1928-2020) y Ana luz (1932-); fue bautizada en San Salvador el 16 octubre 1910 y tuvo por padrinos a Rafael G. Villalobos y Ana R. de Villalobos<sup>386</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 2 de noviembre de 1928. El 5 enero 1929 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 24 diciembre de 1932, en acto celebrado a partir de las 4:30 pm<sup>387</sup>.

Salvador González Aguilar, fue su cónyuge desde el 15 julio 1933; nacido el 6 de enero de 1908, en San Salvador —hijo de Andrés Muñoz Aguilar y Tránsito Zaldaña— y murió el 23 enero 1981, en su ciudad natal, a la edad de 73 años<sup>388</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>389</sup>.

---

<sup>385</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Sofía Esperanza Alvarenga, 1932

<sup>386</sup> "Anita Sofia Esperanza Alvarenga Hernández" en FamilySearch, (consultada el 23 julio 2025), <https://ancestors.familysearch.org/es/G8Z8-DPP/anita-sofia-esperanza-alvarenga-hernandez-1910>

<sup>387</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Sofía Esperanza Alvarenga, 1932

<sup>388</sup> "Salvador González Aguilar" en FamilySearch, (consultada el 23 julio 2025), <https://ancestors.familysearch.org/en/MTN6-VKF/salvador-gonz%C3%A1lez-aguilar-1908-1981>

<sup>389</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

Inscrita como Sofía Esperanza Alvarenga de Aguilar con el número 16 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>390</sup>.

## 2. Anaya González, Concepción del Carmen

Nacida el 1 junio de 1918 en el Barrio Concepción de San Salvador. Hija legítima de Fabio Anaya y Matea del Rosario González<sup>391</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 18 marzo 1939 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 4 marzo de 1944, en acto celebrado a partir de las 10:30 am<sup>392</sup>.

Inscrita como Concepción del Carmen Anaya de González con el número 257 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>393</sup>.

## 3. Calderón Villacorta, Mirtala

Nacida el 19 mayo 1910 a las 4:00 am en el Barrio Candelaria de Zacatecoluca, La Paz; y descrita como ladina en la partida de nacimiento. Hija legítima de Vicente Calderón y Rosario Villacorta, ambos originarios del barrio<sup>394</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 15 febrero 1934 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis

---

<sup>390</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>391</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Concepción del Carmen Anaya, 1944

<sup>392</sup> Ibid.

<sup>393</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>394</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Mirtala Calderón Villacorta, 1939

obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 18 noviembre de 1939, en acto celebrado a partir de las 10:00 am<sup>395</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>396</sup>.

#### 4. Canjura, María Araceli

Nacida el 19 noviembre de 1901 a las 7:00 pm en el distrito de Tonacatepeque de San Salvador; y descrita como ladina en la partida de nacimiento. Hija legítima de Apolinario Canjura y Lucila Ortiz, de oficios del hogar —ambos originarios del lugar—<sup>397</sup>.

Graduada como idónea en Farmacia en 1936<sup>398</sup>.

Contrajo matrimonio civil con José Nochez Castellanos, microscopista, hijo natural de Antonio Castellanos y Elena Nochez, de oficios de señora. La solemne ceremonia se llevó a cabo el 26 julio 1939 a las 9:30 am en San Salvador. José Nochez de 38 años y Araceli Canjura de 37 años, descrita en el acta como idónea en Farmacia<sup>399</sup>.

#### 5. Castro Amaya, Marta Lydia

Nacida el 15 noviembre de 1916 a las 5:00 pm en el Barrio Concepción de San Salvador. Hija legítima de Raúl Castro (originario de San Salvador) y Amparo Amaya (originaria de San Esteban, San Vicente)<sup>400</sup>.

---

<sup>395</sup> Ibid.

<sup>396</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>397</sup> "María Araceli Canjura" en FamilySearch, (consultada el 25 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHJ-YQK7-PF1T?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A62QL-48T6&action=view&cc=1821208&lang=es&groupld=>

<sup>398</sup> Sarbelio Navarrete, *La Universidad*, 1937, p.17

<sup>399</sup> "María Araceli Canjura" en FamilySearch, (consultada el 25 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRH-942X?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6Z19-9TNZ&action=view&cc=1821208&lang=es&groupld=>

<sup>400</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Marta Lydia Castro, 1936

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 16 de noviembre de 1931. El 12 abril 1932 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 21 noviembre de 1936, en acto celebrado a partir de las 10:45 am<sup>401</sup>.

Inscrita como Marta Lidia Castro de Binder con el número 101 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>402</sup>.

#### 6. Delgado, Elba

Nacida el 23 octubre de 1924 a las 6:00 am en el Barrio San Sebastián de Santa Ana. Hija legítima de José Luis Delgado y Dolores Linares, ambos originarios y domicilio del lugar<sup>403</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 06 marzo 1943 solicitó transferencia del primer abono de pago por los derechos de matrícula para el primer curso de la facultad de Odontología a la facultad de Química y Farmacia y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 04 mayo 1949, en acto celebrado a partir de las 08:00 pm<sup>404</sup>.

#### 7. González Sol, María Elisa

Nacida el 07 enero 1917 a las 8:00 pm en el Barrio San José de San Salvador. Hija legítima de Rafael González Sol y Laura González, ambos originarios de la capital<sup>405</sup>.

---

<sup>401</sup> Ibid.

<sup>402</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>403</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Elba Delgado, 1949

<sup>404</sup> Ibid.

<sup>405</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Elisa González, 1943

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 18 febrero 1937 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 04 septiembre de 1943, en acto celebrado a partir de las 10:00 am<sup>406</sup>.

#### 8. Gómez Angulo, Angela

Nacida en ca. 1910; el 21 noviembre 1934 a las 9:00 am en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil en San Salvador se declaró su edad de 24 años<sup>407</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública y que se le declaró su edad media en la capital, se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 10 marzo 1934 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia en 1940<sup>408</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>409</sup>.

#### 9. Guandique Lara, Ana Graciela

Nacida el 01 julio de 1921 a las 7:00 am en el Barrio de Santa Lucía, San Salvador. Hija legítima de Jeremías Guandique (originario de San Miguel) y

---

<sup>406</sup> Ibid.

<sup>407</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ángela Gómez Angulo, 1940

<sup>408</sup> Ibid.

<sup>409</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

Dolores Lara (originaria de Santa Ana)<sup>410</sup>; fue bautizada en San Salvador el 1 enero 1922 y tuvo por padrinos a Juan Sermeño y María Sifontes<sup>411</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". Obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 07 junio de 1946, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>412</sup>.

Inscrita como Ana Graciela Guandique con el número 33 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>413</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>414</sup>.

Falleció en San Salvador a la 1:30 pm el 27 octubre 1991, a la edad de 70 años<sup>415</sup>.

#### 10. Hernández Revelo, Carlota

Nacida el ca. 1918 en la villa de Santo Domingo de San Vicente. Hija ilegítima de Felicitá Hernández<sup>416</sup>.

---

<sup>410</sup> "Ana Graciela Guandique" en FamilySearch, (consultada el 23 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TRC-9MF7?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQLSD-131M&action=view&cc=1821208&lang=en&groupId=M9H9-TS4>

<sup>411</sup> "Ana Graciela Guandique" en FamilySearch, (consultada el 23 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRSG-9FRG?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A68QX-G5HP&action=view&cc=1919582&lang=en&groupId=M97H-Q5K>

<sup>412</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Graciela Guandique, 1946

<sup>413</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>414</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>415</sup> "Ana Graciela Guandique" en FamilySearch, (consultada el 23 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TR3-9VJ1?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6ZX9-SJ6P&action=view&cc=1821208&lang=en&groupId=>

<sup>416</sup> "Carlota Hernández Revelo" en FamilySearch, (consultada el 25 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-FQYT-R3QS-7?view=index&cc=1821208&lang=es&groupId=>

Graduada como idónea en Farmacia en 1936<sup>417</sup>.

Contrajo matrimonio civil con Víctor López Olivar, carpintero, hijo legítimo de Adán López y Anita Olivar. La ceremonia se realizó el 18 agosto 1949 a las 9:00 am en el centro del barrio de la villa; Víctor de 27 años y Carlota de 31 años y descrita en el acta como comerciante en pequeño<sup>418</sup>.

#### 11. Jaime Mira, Luz Amanda

Nacida el 24 mayo 1914 a las 11:30 pm en el Barrio San José, San Salvador. Hija ilegítima de Ricardo Mira y Delfina Jaime (originaria de Chalchuapa y la capital)<sup>419</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 12 abril 1932 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 30 noviembre de 1938, en acto celebrado a partir de las 4:00 pm<sup>420</sup>.

Inscrita como Luz Amanda Jaime Mira de Martínez con el número 156 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>421</sup>.

#### 12. Lanza Martínez, Margarita

Nacida el 20 abril 1907 a las 4:00 pm en San Pedro Puxtla, Ahuachapán. Hija de José María Lanza Cuellar (originario de Honduras) y de Isabel Martínez, ambos ladinos y de este domicilio<sup>422</sup>.

---

<sup>417</sup> Sarbelio Navarrete, *La Universidad*, 1937, p.17

<sup>418</sup> "Carlota Hernández Revelo" en FamilySearch, (consultada el 25 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-FQYT-R3QS-7?view=index&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>419</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Luz Amanda Jaime Mira, 1938

<sup>420</sup> Ibid.

<sup>421</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>422</sup> "Margarita Lanza" en FamilySearch, (consultada el 23 julio 2025),

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Central de Señoritas. Se matriculó el 15 enero de 1927 como cursante de primer año de la carrera de Farmacéutico de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia de la República de Guatemala; solicitando comprobante para usos legales el 22 febrero de 1928. El 06 marzo de 1928 solicita a la Junta Directiva de la UES equivalencias de las materias estudiadas y aprobadas: Física Farmacéutica, Microscopía, Botánica Farmacéutica, Mineralogía y Química Mineral<sup>423</sup>.

El 4 de mayo de 1928, la Junta Directiva resolvió aprobar su solicitud para cursar el segundo año, con excepción de Microscopía, pues ya la había aprobado. Sin embargo, debía estudiar y aprobar la materia de Análisis Mineral Cualitativo del primer curso; solo entonces se formalizaría su matrícula en el segundo año. Ese mismo año, el 5 de octubre, realizó el primer abono correspondiente a los derechos de matrícula como estudiante de segundo curso. En el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 30 octubre de 1930, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>424</sup>.

---

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTPT-9MJ8?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQ26C-F85D&action=view&cc=1821208&lang=en&groupId=M94Z-5B2>

<sup>423</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Margarita Lanza, 1930

<sup>424</sup> Ibid.

**FIGURA 8**  
**DRA. MARGARITA LANZA**



**Srta. Margoth Lanza**

**Fuente tomada de:** «Las primeras doctoras salvadoreñas», (San Salvador), 1 noviembre 1930, <https://x.com/HistoriaDeElSa1/status/1375666121110601729>

De acuerdo con Fidel López, es casada con el ingeniero Alirio Cornejo, con quien procrearon tres hijos, Pedro Mauricio, graduado de Ingeniero Civil; Francisca Marina, graduada de Doctorado en Medicina y Mario Ernesto, quien murió a los 19 años<sup>425</sup>.

En 1948 fue a estudiar una maestría en medicamentos en una universidad de Chicago, Estados Unidos. Trabajó de regente de farmacia en el Hospital Rosales y la farmacia El Cóndor<sup>426</sup>. Socia fundadora y primera presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>427</sup>.

Fundó junto con otros compañeros la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS); además colaboró en la Asociación de

---

<sup>425</sup> Fidel López Eguizábal, «Dos mujeres que hicieron historia» *El Mundo* 07 marzo 2023, sección Opinión

<sup>426</sup> López Eguizábal, "Dos mujeres que hicieron historia" *El Mundo*

<sup>427</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 25 julio 2025)

Mujeres Universitarias de El Salvador (AMUS). Con los conocimientos adquiridos diseñó y construyó una máquina para elaborar medicamentos. Cuando vio que la demanda era alta, emprendió y colaboró en el rubro de la química y farmacia en el país<sup>428</sup>.

Inscrita como Margarita Lanza viuda de Cornejo con el número 26 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>429</sup>.

Falleció por paro cardiorrespiratorio el 5 junio 1996 a los 89 años en la capital salvadoreña<sup>430</sup>.

### 13. Lemus, María de Concepción

Nacida el 01 diciembre 1927 a las 8:00 pm en el Chilamatal, Ciudad Arce de Santa Ana. Hija legítima de los santanecos Narciso Lemus y Carlota Herrera<sup>431</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 24 abril 1945 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 09 junio de 1950, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>432</sup>.

Inscrita como María Concepción Lemus de Bendix con el número 169 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>433</sup>.

---

<sup>428</sup> Ibid.

<sup>429</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>430</sup> Patricia Guerrero Medrano y Carlos Cañas Dinarte, «Las pioneras de la química en El Salvador» *El Diario de Hoy*, 11 febrero 2023, sección Cultura.

<sup>431</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Concepción Lemus, 1950

<sup>432</sup> Ibid.

<sup>433</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

#### 14. Magaña, María Concepción

Nacida el 04 enero 1923 a las 11:30 am en el Barrio Santa Lucía de Santa Ana. Hija legítima de los santanecos Máximo Magaña y Angela Salazar<sup>434</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 25 febrero 1942 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 15 marzo de 1949, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>435</sup>.

#### 15. Magaña, María Teresa

Nacida el 15 mayo 1915 a las 4:00 am en el Barrio Las Flores, Ahuachapán; y descrita como ladina en la partida de nacimiento. Hija ilegítima del Dr. Cirujano Arturo Simeón Magaña (1880-1962) y María Antonia Hernández (1892-1961), oficios domésticos; hermana mayor por 11 años de Juan Carlos<sup>436</sup>.

El 8 abril 1933 Arturo Magaña de 41 años, soltero, médico y cirujano comparece ante el abogado y notario Enrique Magaña Menéndez para otorgar por medio de escritura el reconocimiento de hijos naturales, con todos los derechos, privilegios y prerrogativas que las leyes concedan a Teresa Hernández Magaña de 17 años y a Juan Carlos Hernández Magaña de 6 años. Además, autorizando para que continúen usando su apellido<sup>437</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco

---

<sup>434</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Concepción Magaña, 1949

<sup>435</sup> Ibid.

<sup>436</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Teresa Magaña, 1943

<sup>437</sup> Ibid.

Menéndez". El 6 febrero 1937 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 04 marzo de 1943, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>438</sup>.

Contrajeron matrimonio civil en Ahuachapán a las 8:00 pm del 18 mayo 1946, Teresa Magaña de 31 años y Andrés Duque de 35 años, doctor en química y farmacia, originario de Apopa de San Salvador (hijo de Prudencia Duque y Balbina Guzmán). Como fruto de esta unión tuvieron a Nelson Duque Magaña (1948-2020)<sup>439</sup>.

### FIGURA 9 DRA. MARÍA TERESA MAGAÑA



Fuente tomada de: *Familysearch*,  
<https://www.familysearch.org/es/memories/memory/188852032>

<sup>438</sup> Ibid.

<sup>439</sup> "María Teresa Magaña Hernández" en FamilySearch, (consultada el 25 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TR9-9FDY?view=index&cc=1821208&lang=es&groupId=>

Fue alcaldesa de la Alcaldía Municipal de Apopa<sup>440</sup>. Inscrita como Teresa Magaña de Duque con el número 96 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>441</sup>.

Falleció por un paro cardiorrespiratorio en el Barrio San Miguelito a las 3:30 pm del 28 diciembre de 1995<sup>442</sup>.

#### 16. Martínez Alemán, Susana Olimpia

Nacida el 24 mayo 1922 a las 7:00 pm en Sociedad, Morazán; y descrita como ladina en la partida de nacimiento. Hija legítima de Salvador Martínez Alemán (originario de Usulután) y María Bernardina Salvador<sup>443</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 9 marzo 1940 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 10 mayo de 1946, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>444</sup>.

Contrajo matrimonio civil el 26 agosto 1948 a las 10:00 am, Joaquín Gabriel Santos, estudiante de Medicina de 27 años y originario de Santa Ana (hijo de Joaquín Gabriel Santos y María Albertina Rodríguez, ambos santanecos) con Susana Martínez de 26 años<sup>445</sup>.

---

<sup>440</sup> "María Teresa Magaña Hernández" en FamilySearch, (consultada el 25 julio 2025), <https://www.familysearch.org/es/memories/memory/188852032>

<sup>441</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>442</sup> "María Teresa Magaña Hernández" en FamilySearch, (consultada el 25 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRQ-SK22?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6ZB9-1NKZ&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-RJP>

<sup>443</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Susana Olimpia Martínez Alemán, 1946

<sup>444</sup> Ibid.

<sup>445</sup> "Susana Olimpia Martínez Alemán" en FamilySearch, (consultada el 29 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRQ-SFGC?view=index&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-RXN>

Inscrita como Susana Martínez de Santos con el número 73 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>446</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>447</sup>.

#### 17. Martínez Magaña, Mercedes Amanda

Nacida el 05 marzo de 1907 a las 10:00 am en el Barrio El Calvario, Ahuachapán; y descrita como ladina en la partida de nacimiento. Hija de Victoria Magaña<sup>448</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Central de Señoritas. Se matriculó el 05 enero de 1927 como cursante de primer año de la carrera de Farmacéutico de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia de la República de Guatemala; solicitando comprobante para usos legales el 08 febrero de 1928. El 25 febrero de 1928 solicita a la Junta Directiva de la UES equivalencias de las materias estudiadas y aprobadas: Física Farmacéutica, Microscopía, Botánica Farmacéutica y Mineralogía con excepción de Química Mineral<sup>449</sup>.

El 06 marzo 1928 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso para culminar una materia del primer año y ese mismo año el 05 octubre hace el primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante de segundo curso. En el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 30 octubre de 1930, en acto celebrado a partir de las 10:00 am<sup>450</sup>.

---

<sup>446</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 29 julio 2025)

<sup>447</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>448</sup> "Mercedes Amanda Martínez Magaña" en FamilySearch, (consultada el 25 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GT5C-VF7?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQ26C-WX46&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-VNP>

<sup>449</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Mercedes Amanda Martínez, 1930

<sup>450</sup> Ibid.

**FIGURA 10**  
**DRA. MERCEDES AMANDA MARTÍNEZ**



**Srta. Mercedes A. Martínez**

**Fuente tomada de:** «Las primeras doctoras salvadoreñas», (San Salvador), 1 noviembre 1930, <https://x.com/HistoriaDeElSa1/status/1375666121110601729>

Según la publicación de Fidel López, estudió en el Colegio Santa Inés de Santa Tecla, Liceo Francés, Universidad San Carlos de Guatemala, Universidad de El Salvador y prácticas en el Saint Francis Memorial Hospital, San Francisco, California. Obtuvo su título de Profesora de Educación Primaria en Guatemala; además, trabajó como maestra de bachillerato y universidad con su especialidad, durante 44 años. Y obtuvo su doctorado en Química y Farmacia con postgrado de Laboratorio Clínico en Los Ángeles, California<sup>451</sup>.

Menciona además que desempeñó cargos como: jefe de Laboratorio Clínico de Hacienda y Agricultura, jefe de Laboratorio del Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), centro escolar en donde también impartió clases. Fue presidenta de la Asociación de Mujeres Universitarias. Profesora de Química en la Universidad de El Salvador; además, impartió clases en colegios: Guadalupano, Sagrado Corazón, Sagrada Familia, Instituto Bethania, Escuela Normal “España”, Instituto Nacional General Francisco Morazán e Instituto El Salvador. Estudió en el Instituto Normal Central para Señoritas Belén,

---

<sup>451</sup> López Eguizábal, «Dos mujeres que hicieron historia» *El Mundo*

Guatemala. Fue propietaria de la Farmacia Santa Teresa, en San Salvador, la que cerró por el conflicto armado. En Tacuba también tuvo una farmacia próspera<sup>452</sup>.

Fue socia fundadora y tercera presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>453</sup>.

Inscrita como Mercedes Amanda Martínez con el número 7 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>454</sup>.

Falleció a la edad de 99 años<sup>455</sup> el 20 septiembre 2006<sup>456</sup>.

#### 18. Martínez, Yolanda

Nacida ca. 1925 en Tacuba, Ahuachapán. Hija legítima de Rodrigo Arriaza Martínez y Victoria Magaña. En el Juzgado de Paz de Tacuba a las 3:30 pm del 12 febrero 1941 por diligencia de la interesada Yolanda Martínez se presenta a efecto de probar su edad media. Se emitió dictamen de los peritos pacientes y en consecuencia el Juzgado declara que la edad media de la peticionaria es de 16 años, compatible con su desarrollo y aspecto físico. Dando certificación del proceso el 14 de febrero de 1941 a las 10:00 am<sup>457</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 16 febrero 1942 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis

---

<sup>452</sup> Ibid.

<sup>453</sup> Guerrero Medrano y Cañas Dinarte, «Las pioneras de la química en El Salvador» *El Diario de Hoy*

<sup>454</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>455</sup> Diario Oficial San Salvador 18 septiembre 2007, p.157

<sup>456</sup> Guerrero Medrano y Cañas Dinarte, «Las pioneras de la química en El Salvador» *El Diario de Hoy*

<sup>457</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Yolanda Martínez, 1949

obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 08 junio de 1949, en acto celebrado a partir de las 6:00 pm<sup>458</sup>.

Inscrita como Yolanda Martínez de Baker con el número 286 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>459</sup>.

#### 19. Medrano, Ana Olivia

Nacida el 27 mayo de 1923 a las 5:00 pm en el Barrio Concepción de San Salvador. Hija ilegítima del Capitán José Guevara Martínez y Ana Olivia Medrano (originaria de Ahuachapán y San Salvador)<sup>460</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 04 marzo 1941 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 24 junio de 1948, en acto celebrado a partir de las 8:00 pm<sup>461</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>462</sup>.

#### 20. Morales Mendoza, Emilia Elena

Nacida el 05 abril 1918 a las 8:30 pm en el Barrio El Calvario de Ahuachapán. Hija legítima de Vicente Morales Duran —agricultor— y Dolores Mendoza de oficios del hogar<sup>463</sup>.

---

<sup>458</sup> Ibid.

<sup>459</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>460</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Olivia Medrano, 1948

<sup>461</sup> Ibid.

<sup>462</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>463</sup> "Elena Morales Mendoza" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTPY->

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 09 marzo 1939 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 17 septiembre de 1943, en acto celebrado a partir de las 10:30 am<sup>464</sup>.

Contrajo matrimonio civil con el Dr. en Química y Farmacia Pedro Napoleón Alfonso Duran Vides, de 29 años, originario de Sonsonate. Hijo legítimo de Pedro Duran, agricultor, y María Vides de oficios de señora. Acontecimiento llevado a cabo el 27 enero 1944 en San Salvador<sup>465</sup>. Naciendo de esta unión como hijo legítimo Pedro Alfonso Duran Morales el 09 noviembre de 1944 a las 11:25 am en San Salvador<sup>466</sup>.

Inscrita como Elena Morales viuda de Durán Vides con el número 28 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>467</sup>.

Fue socia fundadora y décimo primera presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>468</sup>.

---

[9YRG?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQ26H-5HWP&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-JGL](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-QQRB-T6FT?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQ26H-5HWP&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-JGL)

<sup>464</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Elena Morales Mendoza, 1943

<sup>465</sup> "Elena Morales Mendoza" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-QQRB-T6FT?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AX9WJ-4R58&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>466</sup> "Elena Morales Mendoza" en FamilySearch, (consultada el 24 agosto 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTR7-Y2N?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A815Z-2B2M&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>467</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>468</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

## 21. Moz, María Isabel

Nacida el 02 febrero de 1911 a las 11:00 am en el Barrio Concepción de San Salvador. Hija legítima de Belisario Moz y Mariana Palacios (ambos originarios y domicilio de la capital)<sup>469</sup>. Fue bautizada en San Salvador el 22 septiembre 1911 y tuvo por padrinos a Rafael Moz y Rosa Pérez<sup>470</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 6 de noviembre de 1929. El 24 enero 1930 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 25 noviembre de 1933, en acto celebrado a partir de las 10:00 am<sup>471</sup>.

Fue primera presidenta de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutico, socia fundadora y segunda presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>472</sup>.

Falleció el 12 junio de 1977 a los 66 años en el Barrio San Jacinto a las 2:00 pm, a consecuencia de cáncer de páncreas<sup>473</sup>.

## 22. Navarro, Julia

Lastimosamente en la búsqueda realizada de expedientes académicos no se encontró el de la graduada o información de otras fuentes que ayuden a formar

---

<sup>469</sup> "María Isabel Moz" en FamilySearch, (consultada el 26 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TR2-982V?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQLS6-STRS&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-VQY>

<sup>470</sup> "María Isabel Moz" en FamilySearch, (consultada el 26 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRSL-9TY1?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A686Y-DRBY&action=view&cc=1919582&lang=es&groupId=M981-45R>

<sup>471</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Isabel Moz, 1933

<sup>472</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>473</sup> "María Isabel Moz" en FamilySearch, (consultada el 26 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTR4-VVR?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6ZV9-XQYF&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-RGC>

su trayectoria de vida. Sin embargo, no se descarta la posibilidad que en futuras investigaciones puedan encontrar datos que saquen de las sombras a esta fémica.

Obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 20 de septiembre de 1947<sup>474</sup>.

Inscrita como Julia Navarro de Barraza con el número 46 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>475</sup>.

Fue socia fundadora y novena presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>476</sup>.

### 23. Padilla, Ana Mercedes

Nacida el 24 abril 1918 a las 4:35 pm en el Barrio San José, Ahuachapán. Hija legítima de Ramon Padilla y Ana Mercedes Pineda<sup>477</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 09 marzo 1939 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 30 septiembre de 1944, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>478</sup>.

### 24. Pérez, Luz

Lastimosamente en la búsqueda realizada de expedientes académicos no se encontró el de la graduada o información de otras fuentes que ayuden a formar su trayectoria de vida. Sin embargo, no se descarta la posibilidad que en futuras

---

<sup>474</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Graduadas, 1947

<sup>475</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>476</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>477</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Mercedes Padilla, 1944

<sup>478</sup> Ibid.

investigaciones puedan encontrar datos que saquen de las sombras a esta fémína.

Obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 01 de marzo de 1947<sup>479</sup>.

Socia fundadora y primera secretaria de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>480</sup>.

#### 25. Pineda Mendoza, Emilia Concepción

Nacida el 21 diciembre 1917 a las 10:30 pm en el Calvario de San Salvador. Hija legítima de Federico Pineda y Emilia Mendoza (ambos originarios de Ilobasco y San Salvador)<sup>481</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 10 febrero 1938 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 04 febrero de 1944, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>482</sup>.

Inscrita como Concepción Pineda de Flores con el número 250 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>483</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>484</sup>.

---

<sup>479</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Graduadas, 1947

<sup>480</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Historia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>481</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Emilia Concepción Pineda Mendoza, 1944

<sup>482</sup> Ibid.

<sup>483</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>484</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

## 26. Ramos Siliézar, Blanca Eugenia

Nacida el 04 enero de 1924 a las 9:00 pm en el Barrio Santa Lucía de San Salvador. Hija ilegítima de Carlos Ramos Rodríguez y Beatriz Siliézar (originaria y domiciliada en San Salvador). Legitimada por matrimonio de sus padres celebrada en la alcaldía el 13 agosto 1940<sup>485</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser originaria y de domicilio en la capital se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 15 febrero 1943 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 26 noviembre de 1949, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>486</sup>.

Inscrita como Blanca Eugenia Ramos de Muñoz con el número 59 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>487</sup>.

Quinta presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>488</sup>.

## 27. Sifontes, Amalia

Nacida el ca. 1909. El 21 enero 1920 en San Salvador, hija legítima de Elodia B. viuda de Sifontes de 41 años, casada y de oficios domésticos expone que no pudiendo obtener la partida de nacimiento de su hija Amalia Sifontes, para presentarla al ministro de Instrucción Pública para que sea concedida una beca;

---

<sup>485</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Blanca Eugenia Ramos Siliézar, 1949

<sup>486</sup> Ibid.

<sup>487</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>488</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

solicita que se le reconozca por dos facultativos a fin de que se declare cuál es su mayor y menor edad<sup>489</sup>.

Al siguiente día dicha solicitud a las 2:00 pm, en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil juramentan a los doctores y cirujanos Rafael Víctor Castro y Fernando Mejía; ellos establecieron que Amalia Sifontes tiene como mayor edad 12 años y como menor 10 años<sup>490</sup>.

En San Salvador a las 3:00 pm del 23 enero 1920 en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil dictaminan que la edad media de Amalia Sifontes es de 11 años<sup>491</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 27 de octubre de 1930. El 21 enero 1931 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 21 marzo de 1936, en acto celebrado a partir de las 4:00 pm<sup>492</sup>.

Inscrita como Amalia Sifontes de Koninck con el número 74 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>493</sup>.

#### 28. Turcios, Lidia Josefina

Nacida el 14 marzo 1912 a las 9:30 pm en el Barrio El Calvario, Santiago de María, Usulután; y descrita como ladina en la partida de nacimiento. Hija ilegítima de Teresa Turcios, originaria de Jucuapa y de Santiago de María<sup>494</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 27 de octubre de 1930. El 29 enero 1931 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el

---

<sup>489</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Amalia Sifontes, 1936

<sup>490</sup> Ibid.

<sup>491</sup> Ibid.

<sup>492</sup> Ibid.

<sup>493</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>494</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Lidia Josefina Turcios, 1935

examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 28 septiembre de 1935, en acto celebrado a partir de las 11:00 am<sup>495</sup>.

Inscrita como Lidia Turcios de Hernández con el número 194 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>496</sup>.

Fue socia fundadora de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>497</sup>.

### 29. Velis Guandique, María Gladys

Nacida el 09 julio 1924 a las 2:00 am en Berlín, Usulután. Hija legítima de Rafael Santiago Velis (originario de La Libertad) y Susana Guandique (originaria de Berlín, Usulután)<sup>498</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 21 febrero 1944 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 30 junio de 1950, en acto celebrado a partir de las 10:00 am<sup>499</sup>.

Inscrita como María Gladys Velis de Mena Guerrero con el número 38 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>500</sup>.

---

<sup>495</sup> Ibid.

<sup>496</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>497</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>498</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de María Gladis Velis, 1950

<sup>499</sup> Ibid.

<sup>500</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

### 30. Vidal, Lidia del Carmen

Nacida el 22 marzo de 1918 a las 12:00 md en Ahuachapán. Hija ilegítima de Eloísa Vidal<sup>501</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras; no se encontró documento en el que se determine la procedencia de la institución. Sin embargo, por ser institución pública se deduce que sus estudios fueron en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez". El 09 febrero 1938 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Química y Farmacia el 19 julio de 1943, en acto celebrado a partir de las 10:30 am<sup>502</sup>.

Fue socia fundadora y octava presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>503</sup>.

### 31. Vides Romero, Ana Hortensia

Nacida el 24 mayo 1912 a las 7:00 am en el barrio San Juan Bautista de Chalatenango. Hija legítima de Eduardo Gustavo Vides Guardado (1872-1954) y María Aurelia Romero (1872-1960), ambos originarios del lugar<sup>504</sup>. Bautizada en la iglesia de San Juan, Chalatenango a 4 julio 1912, fue su madrina Ana Amelia García<sup>505</sup>.

Bachiller en Ciencias y Letras por el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" el 06 noviembre de 1929. El 21 enero 1930 hace su primer abono de pago por los derechos de matrícula como estudiante del primer curso y en el

---

<sup>501</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Lidia del Carmen Vidal, 1943

<sup>502</sup> Ibid.

<sup>503</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>504</sup> "Ana Hortensia Vides Romero" en FamilySearch, (consultada el 28 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRG-9D5H?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A4YHS-GVT2&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9HS-KGK>

<sup>505</sup> "Ana Hortensia Vides Romero" en FamilySearch, (consultada el 28 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R3J-9868?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A68M4-MHMS&action=view&cc=1919582&lang=es&groupId=M97J-XZV>

examen público de tesis obtiene su título de Doctora en Cirugía Dental el 24 noviembre de 1933, en acto celebrado a partir de las 10:30 am<sup>506</sup>.

Cofundadora en 1935 de la Droguería Vides en conjunto con Ovidio J. Vides. Funciona en la actualidad como Laboratorios Farmacéuticos Vides<sup>507</sup>.

Inscrita como Ana Hortensia Vides con el número 9 en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF)<sup>508</sup>.

Sexta presidenta de la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador<sup>509</sup>.

Falleció a los 85 años en el Hospital Metropolitano de San Salvador a las 12:30 am del 06 agosto 1997 a consecuencia de broncoaspiración, shock hipovolémico<sup>510</sup>.

---

<sup>506</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Expedientes de Alumnos, expediente de Ana Hortensia Vides, 1933

<sup>507</sup> Laboratorios Farmacéuticos Vides, ¿Quiénes somos? <http://drogueria.ojvides.net/perfil-corporativo/index.aspx> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>508</sup> Consejo Superior de Salud Pública CSSP, <https://cssp.gob.sv/profesionales/faces/consulta/buscar.xhtml> (consultada el 23 julio 2025)

<sup>509</sup> Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos de El Salvador, Conmemorando día panamericano de farmacia, <https://afqfelsalvador.com/conmemorando-dia-panamericano-de-farmacia/> (consultada el 28 julio 2025)

<sup>510</sup> "Ana Hortensia Vides Romero" en FamilySearch, (consultada el 28 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTRS-9T1C?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6ZZ6-5Z6T&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=M9H9-GLP>

## 1.4 ABOGADA

### 1. García Herrera de Jovel, María Bernarda

Nacida el 20 agosto de 1920 a las 8:00 am en el Barrio San Sebastián, Ciudad Delgado de San Salvador. Hija de Jorge Luis García y Josefa del Rosario Herrera<sup>511</sup>.

Luego de cursar sus estudios primarios y secundarios, se matriculó en la Escuela Normal de Maestras “España”, en la que se graduó como docente<sup>512</sup>. Aparece en los registros como estudiante de primer curso en Jurisprudencia de 1937<sup>513</sup>. Obtiene su título en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras —UNAH— el 02 febrero de 1945 y al retornar a El Salvador pide la incorporación en la UES el 04 junio del mismo año<sup>514</sup>. En ambas universidades fue la primera mujer en obtenerlo<sup>515</sup>.

Esta migración se dio por el hecho que luego que su generación egresó — 1943 — cerraron la universidad — es un supuesto, pero probablemente por el contexto político en el que estaba el país por el presidente de la República el General Maximiliano Hernández Martínez —. Por esa razón, muchos de los egresados no pudieron dar sus exámenes, por lo que optaron por hacerlos en países vecinos. Mi madre hizo los exámenes en Honduras, los aprobó y luego presentó todos sus antecedentes a la Corte acá en El Salvador<sup>516</sup>.

María Bernarda García Herrera soltera, profesora, —posteriormente graduada como abogada y notaria — originaria y vecina de Villa Delgado, y José Ramón Efraín Jovel — 17 marzo 1904 en Santiago de María, Usulután - 08 febrero 1952

---

<sup>511</sup> "María Bernarda García Herrera" en FamilySearch, (consultada el 30 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9T5X-XMZ?view=index&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>512</sup> «La primera abogada de El Salvador», *Diario El Mundo*, 31 de marzo de 2019, acceso el 23 de septiembre de 2025, <https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-primera-abogada-de-el-salvador>

<sup>513</sup> Leonilo Montalvo, «Memoria de los trabajos desarrollados en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales durante el año 1937», *La Universidad*, (1938), p.68.

<sup>514</sup> ACUES, Archivo Histórico, Fondo UES, Sección Incorporaciones, 1945

<sup>515</sup> UNAH, *Cronología histórica de las unidades académicas de la Universidad (1847- 1976)*, (Tegucigalpa: Departamento Editorial de la UNAH, 1976), p.59.

<sup>516</sup> José Roberto Jovel García entrevista por Johanna Benavides, 23 septiembre 2025.

falleció a los 48 años de edad en San Salvador a causa de una hemorragia cerebral<sup>517</sup>—, de 35 años, divorciado, profesor normalista, —posteriormente graduado como abogado y notario — originario de Tecapan del departamento de Usulután. Hijo de Ramon Enrique Jovel y Ana Jorge Flores, contrajeron matrimonio civil en San Salvador el 04 junio 1939 a las 12:00 md<sup>518</sup>.

Fruto de esta unión nacieron José Roberto —20 marzo 1940—, Gloria de María —19 abril 1945 - 1985 Q.E.P.D.—, Efraín Ernesto —11 junio 1947— y Jorge Luis —2 septiembre 1948 - 2010 Q.E.P.D.—<sup>519</sup>.

---

<sup>517</sup> "María Bernarda García Herrera" en FamilySearch, (consultada el 30 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTR3-R6G?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6Z21-QST9&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>518</sup> "María Bernarda García Herrera" en FamilySearch, (consultada el 30 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3QHK-7QRB-YZBQ-C?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AX9WJ-J4ML&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

<sup>519</sup> Jovel García entrevista.

## FIGURA 11 FAMILIA JOVEL GARCÍA



● Foto familiar tomada en su casa del exilio, en Tegucigalpa (Honduras), hacia 1950. Aparecen la doctora García Herrera de Jovel, su esposo Dr. Efraín Jovel -ministro del Interior y Cultura y embajador en Nicaragua, Costa Rica y Panamá durante el gobierno del general Salvador Castaneda Castro- y sus hijos Roberto (de pie), Gloria, Efraín Ernesto y Jorge Luis.

**Fuente tomada de:** «La primera abogada de El Salvador», *Diario El Mundo*, 31 de marzo de 2019, <https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-primera-abogada-de-el-salvador>

En 1944, ella presentó su examen de abogacía y notariado en la Corte Suprema de Justicia. Al aprobarlo, se convirtió en la primera fémina nacional en obtener dicho grado en Derecho. Los magistrados la autorizaron para ejercer la profesión en cualquier parte del territorio nacional<sup>520</sup>.

Mientras ella se dedicaba a sus labores profesionales, su esposo, el doctor Jovel, desempeñaba importantes cargos en el gobierno nacional presidido por el general chalchuapaneco Salvador Castaneda Castro, en especial dentro de la rama de Cultura<sup>521</sup>.

<sup>520</sup> «La primera abogada de El Salvador» ...

<sup>521</sup> Ibid.

## FIGURA 12 ESTUDIANTES DEL 7º AÑO DEL DOCTORADO DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



*En la noche del 21 de junio de 1943, con un acto cultural en la capital se despidieron los estudiantes del séptimo año del doctorado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. En esta foto, publicada por el poeta Ricardo Trigueros de León en su revista Ahora, aparecen, sentados, de izquierda a derecha: Carlos Serrano García, Manuel de Jesús Lara, Manuel Alonso Rodríguez, María García Herrera de Jovel, Alberto Guzmán, Samuel Antonio Castro y Roberto Tamayo. De pie, en el mismo orden, figuran: Eduardo García, Manuel Lassala Gallegos, Ezequiel Díaz, Hugo Lindo Olivares, Dolores Bonilla, Francisco Lima y Rodolfo Góchez.*

**Fuente tomada de:** «La primera abogada de El Salvador», *Diario El Mundo*, 31 de marzo de 2019, <https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-primera-abogada-de-el-salvador>

El 14 de diciembre de 1948, elementos de la juventud militar salvadoreña derrocaron al gobierno de Castaneda Castro y encarcelaron a varios de sus más cercanos colaboradores. Ante la persecución política que se desató en aquellos días, la Dra. García Herrera de Jovel, su esposo y sus hijos se marcharon hacia el exilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Retornando a El Salvador a inicios de 1952, y a las pocas semanas de su llegada, falleció el Dr. Jovel en San Salvador<sup>522</sup>.

En 1952 fue designada Juez Segundo de Primera Instancia de lo Criminal en Sonsonate. En septiembre de ese mismo año fue nombrada Juez Primero de

---

<sup>522</sup> Ibid.

Primera Instancia de lo Criminal en Cojutepeque. Y además ejerció su profesión desde su propio bufete<sup>523</sup>.

**FIGURA 13**  
**PUBLICIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES**



Fuente tomada de: *Revista Ahora* de mayo de 1946

En 1952 llegó a San Salvador la doctora estadounidense Minnie Miller, catedrática del Kansas State Teacher's College de Emporia, en el estado de Kansas. Ella llegaba con la expectativa de reunirse con mujeres salvadoreñas profesionales y animarlas para que se unieran en una asociación que velara por sus derechos y obligaciones, pero con la intención de prestar servicios filantrópicos y altruistas para el mejoramiento progresivo de la sociedad salvadoreña. El 23 de diciembre de ese mismo año se estableció la primera junta de la Asociación de Mujeres Universitarias Salvadoreñas (AMUS), cuya primera presidente fue la Dra. García Herrera de Jovel<sup>524</sup>.

Firme creyente de la educación como una herramienta para la superación de las mujeres salvadoreñas y sus familias, ella desarrolló una amplia labor al frente de la AMUS —oficializada en 1957—, gracias a lo cual esa entidad femenina pronto se vio afiliada a la International Federation of University Women (IFUW, Ginebra, Suiza), a la Virginia Gildersleeve International Fund (VGIF) y a la Federación Centroamericana, de Mujeres Universitarias (FECAMU, Guatemala, 1966)<sup>525</sup>.

---

<sup>523</sup> Ibid.

<sup>524</sup> Ibid.

<sup>525</sup> Ibid.

Años más tarde, fue designada colaboradora jurídica de la Procuraduría General de la República y de la Fiscalía General de la República, cargos que también combinaba con su presencia efectiva en la Mesa Nacional del Movimiento Scout y sus viajes y eventos como representante de la AMUS y de la FECAMU<sup>526</sup>.

Falleció a los 61 años, el 2 febrero de 1982 por causa indeterminada en la colonia San Benito de San Salvador<sup>527</sup>.

---

<sup>526</sup> Ibid.

<sup>527</sup> "María Bernarda García Herrera" en FamilySearch, (consultada el 30 julio 2025), <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GTR3-SVJ8?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3A6819-DL69&action=view&cc=1821208&lang=es&groupId=>

## **SEGUNDA PARTE**

### **DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

#### **1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2026**

#### **2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

#### **3. RESPONSABLES DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR**

**PLAN DE LA INVESTIGACION DEL PROCESO DE GRADO, 2026**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PLAN DE INVESTIGACIÓN PARA EL  
PROCESO DE GRADO 2017**

PRESENTADOR POR  
BENAVIDES PLATERO, JOHANNA  
DE LOS ÁNGELES

CARNÉ  
BP18006

PLANIFICACIÓN ELABORADA PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE  
GRADO POR ESTUDIANTE EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN  
HISTORIA, CICLO I Y II 2017

DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN  
AVENDAÑO ROJAS DOCENTE  
ASESORA

LICENCIADO JUAN FRANCISCO  
SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESOS DE  
GRADO

MARZO, 2026  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR      EL SALVADOR

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>209</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....</b>	<b>210</b>
1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	210
<b>2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>211</b>
<b>3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....</b>	<b>211</b>
3.1 DOCENTE ASESORA.....	211
3.2 COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO.....	211
3.3 RESPONSABLE DEL PROCESO DE GRADO.....	211
3.4 TRIBUNAL CALIFICADOR.....	212
<b>4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>212</b>
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	212
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	212
<b>5. ACTIVIDADES Y METAS .....</b>	<b>212</b>
5.1 ACTIVIDADES .....	212
5.2 METAS.....	213
<b>6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>213</b>
6.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍAS.....	213
6.2 SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN .....	213
6.3 ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA DE RESULTADOS DEINVESTIGACIÓN.....	213
<b>7. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>213</b>
7.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES .....	213
7.2 POLÍTICAS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.....	214
<b>8. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE TIEMPO</b>	
8.1 RECURSOS HUMANOS.....	214
8.2 RECURSOS MATERIALES.....	214
8.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	215
8.4 TIEMPO.....	215
<b>9. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....</b>	<b>215</b>
9.1 MECANISMOS DE EVALUACIÓN.....	215
9.2 MECANISMOS DE CONTROL.....	216
<b>ANEXOS.....</b>	<b>217</b>
<b>1.CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2026.....</b>	<b>218</b>
<b>2.PRESUPUESTO.....</b>	<b>219</b>

## **INTRODUCCIÓN**

La planificación es parte esencial para el desarrollo de una investigación de gran alcance como una tesis de grado. El presente documento es la planificación de la investigación, hecha como parte del proceso para optar al grado de Licenciada en Historia, de acuerdo a las exigencias del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador.

El plan de investigación del trabajo titulado: ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, incluye descripciones del proceso, objetivos y actividades a realizarse durante el período en que se desarrolle dicha investigación.

En el presente escrito se incluyen también: las metas; estrategias metodológicas a utilizar; recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo; y los mecanismos de evaluación y control para el desarrollo de la investigación propuesta

## **1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO**

### **1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS**

Este proceso de grado se realizará dentro de la modalidad individual por la estudiante Johanna de los Ángeles Benavides Platero en calidad de egresado de la Licenciatura en Historia; el cual será responsable directo del desarrollo del Proceso de Grado. Se cuenta con la coordinación de la Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas quien aceptó ser la asesora del Proceso de Grado, de igual forma el Coordinador de la Unidad de Procesos de Grado Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas.

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo el trabajo de investigación se dividirá en tres etapas: la primera es la Planificación, la Segunda es desarrollo y ejecución de la investigación y la tercera y última exposición y defensa del informe final de investigación.

Habiendo cumplido con los requisitos de la normativa universitaria que me habilitan para realizar el proceso de grado: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia y habiendo realizado el servicio social, e inscripción del Proceso de Egreso. Será mi deber asistir a todas a todas las reuniones de asesoría, respetando los horarios establecidos en mutuo acuerdo con la asesora Xiomara Avendaño Rojas, justificar la inasistencia a las mismas y cumplir con la presentación de los avances e informes de investigación.

La proyección de ejecución del proceso de grado será: dos meses de trabajo para la fase de planificación y organización. Para la fase de ejecución y trabajo de campo se asignará un plazo de diez meses. Para la última fase se de preparación y evaluación se ha programado dos meses.

## **2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Los productos que se realizarán en este proceso de grado son: un Plan de Proceso de Grado y un proyecto de investigación, los cuales son de carácter administrativos.

Por otro lado, está el reporte final el cual contendrá el desarrollo de los cuatro capítulos planteados, los hallazgos y los argumentos como resultado del análisis histórico.

## **3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO**

Para la evaluación y administración del proceso de grado se realizará en base a los lineamientos del “Reglamento de la gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”. Este documento rige las actividades y funciones que debe tener cada integrante involucrado en este proceso de grado.

### **3.1 DOCENTE ASESORA**

La docente asesora es la Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas, será la encargada de revisar el desarrollo de la investigación por medio de reuniones, así como de brindar aportes metodológicos para la redacción del informe final.

### **3.2 COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

El Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, será quien al igual que la docente asesora quien vigile que se cumplan todos los requisitos que establece el Reglamento de la gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador y el instructivo específico de egreso y proceso de graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.

### **3.3 RESPONSABLE DEL PROCESO DE GRADO**

La bachillera Johanna de los Ángeles Benavides Platero será la responsable de desarrollar sus diferentes fases el proceso de grado: inscripción del proceso de grado, inscripción del tema de investigación, desarrollo de la investigación y exposición de los resultados.

### 3.4 TRIBUNAL CALIFICADOR

Serán quienes evalúen los resultados de la investigación que se presentarán en el informe final del proceso de grado. Estará integrado por tres miembros nombrados por la junta directiva, a propuesta por el Coordinador General de Procesos de Grado.

## 4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Estudiar a las mujeres universitarias graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, en su contexto universitario y las tendencias de sus producciones académicas.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer el contexto universitario durante la primera mitad del siglo XX.
- b) Identificar a las mujeres universitarias graduadas durante la primera mitad del siglo XX.
- c) Describir las tendencias de la producción académica de las mujeres universitarias graduadas.

## 5. ACTIVIDADES Y METAS

### 5.1 ACTIVIDADES

- Elaboración e inscripción de proceso de grado y tema de investigación.
- Asistencia a asesorías programadas.
- Búsqueda, análisis y selección de la información obtenida de fuentes primarias y bibliográficas.
- Elaboración de capítulos del proyecto final.
- Entrega de informe final a la asesora y coordinador de los procesos de grado para revisión y correcciones.
- Exposición y defensa del proceso de grado.
- Corrección de las observaciones hechas a la investigación.
- Finalización del proceso.

## 5.2 METAS

- Elaboración de documentos de planificación del proceso de grado: plan de proceso de grado y proyecto de investigación.
- Desarrollo de la investigación
- Redacción del proyecto final
- Defensa y exposición de los resultados obtenidos en la investigación

## **6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN**

### 6.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍAS

En este caso la modalidad de la investigación fue de carácter individual, es por esto que el responsable del proceso de grado la alumna Johanna de los Ángeles Benavides Platero, es quien en coordinación con la docente asesora establecerá los plazos para la ejecución de las diferentes fases tanto del proceso de grado como de la investigación. En cuanto a las asesorías estas se desarrollarán en los horarios y fechas que se han acordado con la asesora, así como la entrega de avances.

### 6.2 SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Con la asesora se llevará el seguimiento al desarrollo de las tres etapas de la investigación: Organización y planificación, Ejecución del trabajo de campo y Presentación y evaluación.

### 6.3 ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Estas actividades se realizarán según el cronograma plateado y los plazos establecidos en las reuniones con la asesora. Los documentos serán revisados antes de su entrega final, esto para solventar las observaciones realizadas por la asesora.

## **7. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

### 7.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La investigación se realizará en base a los lineamientos establecidos por el

Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Este instrumento establece la gestión, organización y funcionamiento de los procesos académicos, así como también los procedimientos para otorgar los grados académicos que ofrece.

## 7.2 POLÍTICAS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Cumplir con los plazos establecidos en cuanto entrega de los avances de investigación.
- Acatar las medidas para el resguardo de las fuentes de archivo al momento de realizar el trabajo de campo.
- Cumplir con los horarios y fechas de asesorías.
- Acatar las recomendaciones y realizar las observaciones de la asesora.
- Cumplir con el Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa.

## 8. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE TIEMPO

### 8.1 RECURSOS HUMANOS

El recurso humano se encuentra integrado por tres personas: la alumna egresada Johanna de los Ángeles Benavides Platero, el cual será quien desarrollará todas las fases en que consiste el proceso de grado. De igual forma se encuentra la Dra. Xiomara Avendaño Rojas quien es la asesora de investigación y docente de la Licenciatura en Historia de la Escuela de Ciencias Sociales de La Universidad de El Salvador.

Se encuentra también al Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas como Coordinador General de los Procesos de Grado.

### 8.2 RECURSOS MATERIALES

Para la realización de este proceso de grado se utilizará papel bond tamaño carta, para la entrega en físico del reporte final de investigación. De igual forma una computadora para la redacción de la investigación y el almacenamiento de información. Guantes, mascarillas, cuadernos, teléfono celular para el trabajo de campo.

### 8.3 RECURSOS FINANCIEROS

Para la elaboración de este proceso de grado se estima un costo aproximado de \$1274 dólares americanos.

### 8.4 TIEMPO

El proyecto de investigación se pretende completar en un período de un año, dedicándole al menos 15 horas semanales, durante 51 semanas.

La primera etapa que es la de preparación y organización se le ha dado un plazo de dos meses, en cual se elaborará el plan de proceso de grado y el proyecto de investigación.

La segunda etapa de trabajo de campo se realizará en un periodo de diez meses en cual se harán visitas a archivos y bibliotecas, posteriormente se procederá el análisis de fuentes, la elaboración de herramientas para la presentación de los datos y la redacción de resultados. En esta fase se estará entregando avances a la asesora para que los revise y entregue observaciones que luego serán incorporadas a la investigación.

En la tercera fase de exposición y entrega del informe final, se estima que se realizara en dos meses. La defensa de la investigación se realizará frente a un jurado calificador y se espera que las correcciones que surjan de la revisión que ellos hagan al documento final, se harán pronto para la entrega definitiva del informe final.

## **9. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

### 9.1 MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Según lo establecido en el artículo 203 del Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de La Universidad De El Salvador la evaluación del proceso de grado se llevará a cabo en tres etapas: en la primera etapa se evalúan la planificación y el proyecto de investigación, valorado con el 30%; la segunda etapa califica el desarrollo de la investigación y el documento final, valorado con el 40% y en una tercera etapa se hará una exposición del informe final de investigación, que tiene

una valoración del 30%, resultando en el 100% de la valoración del trabajo de grado.

## 9.2 MECANISMOS DE CONTROL

El control del desarrollo de la investigación lo dirigirá la asesora por medio de las asesorías y revisión de los avances.

## **ANEXOS**

**1: CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2026**

**2: PRESUPUESTO**

### CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

PLANIFICACION, EJECUCION, EXPOSICION Y DEFENSA DE LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO-2026															
FASE	ACTIVIDADES	MESES													
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
ETAPA 1: PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Elección y propuesta de perfil de tema														
	Revisión bibliográfica y documental														
	Elaboración de la planificación.														
	Revisión y elaboración instrumentos para metodológicos.														
ETAPA 2: TRABAJO DE CAMPO	Gestión y contacto con Informantes														
	Aplicación de técnicas														
	Procesar información														
	Ordenar, clasificar, categorizar, y análisis de información cualitativa o cuantitativa														
	Redactar avances de informe														
	Exposición y entrega de informe final a docente asesora														
ETAPA 3: EXPOSICIÓN Y DEFENSA	Exposición y defensa de informe final: tribunal calificador														
	Incorporación de observaciones del tribunal a informe final														

**PRESUPUESTO**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
<b>Personales</b>				
Viáticos	Mensual	12	\$20.00	\$250.00
<b>Equipo</b>				
Memoria USB 16 gb	Unidad	1	\$8.00	\$8.00
Computadora portátil	Unidad	1	\$900.00	\$900.00
Impresora	Unidad	1	\$50.00	\$50.00
Tinta	Unidad	2	\$13.00	\$45.00
<b>Materiales de oficina</b>				
Papel bond	Resma	1	\$5.00	\$4.00
Folders	Paquete de 25 unidades	1	\$3.00	\$1.50
Lápiz	Caja	1	\$2.50	\$1.50
Lapicero	Caja	1	\$2.00	\$2.00
Borrador	Caja	1	\$1.50	\$1.00
<b>Materiales de trabajo en archivo</b>				
Mascarillas	Caja	1	\$4.50	\$4.00
Guantes	Caja	1	\$5.00	\$5.00
Alcohol en gel	Botella	1	\$4.00	\$2.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,274</b>

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES ESCUELA DE  
CIENCIAS SOCIALES**

**“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD  
DEL SIGLO XX**

PRESENTADOR POR  
BENAVIDES PLATERO, JOHANNA  
DE LOS ÁNGELES

CARNÉ  
BP18006

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO PARA LA UNIDAD  
DE PROCESOS DE GRADO POR ESTUDIANTE EGRESADO DE LA  
LICENCIATURA EN HISTORIA, CICLO I Y II 2026

DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN  
AVENDAÑO ROJAS DOCENTE  
ASESORA

LICENCIADO JUAN FRANCISCO  
SERAROLS RODAS  
COORDINADOR DE PROCESOS DE  
GRADO

MARZO, 2026  
CIUDAD UNIVERSITARIA      SAN SALVADOR      EL SALVADOR

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>223</b>
<b>1. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>224</b>
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>225</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL TEMA.....</b>	<b>226</b>
<b>4. PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>226</b>
<b>5. OBJETO DE ESTUDIO .....</b>	<b>227</b>
<b>6. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....</b>	<b>227</b>
<b>7. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>229</b>
7.1 IMPORTANCIA.....	229
7.2 RELEVANCIA.....	229
7.3 FACTIBILIDAD.....	230
7.4 APORTES.....	230
<b>8. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>230</b>
8.1 OBJETIVO GENERAL .....	230
8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	230
<b>9. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>231</b>
<b>10.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>235</b>
10.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN.....	235
10.2 FUENTES ESCRITAS.....	235
10.3 TÉCNICAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	235
10.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	235
<b>11. DELIMITACIÓN DE ESPACIO Y TIEMPO.....</b>	<b>236</b>
11.1 ESPACIO.....	236
11.2 TIEMPO.....	236
<b>12. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....</b>	<b>236</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>238</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciatura en Historia, está apegado a los requisitos exigidos por “El reglamento General de Procesos de Graduación de La Universidad de El Salvador en su Ley Orgánica y demás disposiciones internas. Este ha sido elaborado por la alumna egresada Johanna de los Ángeles Benavides Platero, estudiante de la Licenciatura en Historia.

La investigación que lleva por título: Estudio sobre las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX. Con esta investigación se abordará el tema de las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador, durante la primera mitad del siglo XX. En el que se estudiará sus trayectorias, su procedencia social y las condiciones que facilitaron o limitaron su permanencia en un espacio históricamente masculinizado.

Con la redacción de este proyecto de investigación se plantea los intereses, justificación, importancia del tema y los objetivos que se esperan alcanzar. Como resultado de la investigación se elaborará un informe final en el que se plasmara el análisis y argumentos que surgieron del trabajo con fuentes primarias que se realizó a lo largo de la ejecución del proceso de grado.

## **1. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Este documento está redactado bajo los lineamientos de la Unidad de Proceso de Grado y el formato entregado para su elaboración. Contiene 10 apartados. En primer lugar, está la presentación del proyecto en líneas generales, acá se encuentra la introducción y el resumen de proyecto. Luego viene el primer apartado que es la identificación del proyecto de investigación.

En los siguientes puntos son más de materia del contenido de la investigación, descripción del tema de investigación y planteamiento del problema. El punto cuatro es el estado de la cuestión, que se ha venido trabajando en los talleres y los seminarios de investigación. Luego viene la justificación que está compuesta por cuatro puntos: importancia, relevancia, factibilidad y aportes de la investigación.

Presentación de los objetivos, general y específico, en el séptimo punto está los fundamentos teóricos (variables o conceptos). En el octavo punto: Metodología de la Investigación se encuentran cinco puntos que son sobre las técnicas de recolección de la información, las fuentes orales y escritas, el análisis de fuentes y las estrategias de trabajo. En la parte final se encuentra la delimitación del espacio tiempo, la propuesta capitular, los anexos y la bibliografía a trabajar.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN :	Estudio sobre las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX
LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN :	Universidad de El Salvador
TIPO DE INVESTIGACIÓN :	Ciudad de San Salvador, El Salvador.
COBERTURA :	Investigación histórica.
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN :	Enero 2025 - marzo 2025.
PERÍODO DE EJECUCIÓN :	Marzo 2025 – febrero 2026.
PERÍODO DE FINALIZACIÓN :	Febrero 2026
RESPONSABLE :	Johanna de los Ángeles Benavides Platero
GESTOR :	Escuela de Ciencias Sociales —Lic. Gerardo Iraheta Rosales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador y Licenciatura en Historia.
COSTO :	\$1,274

### **3. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

El tema de esta investigación es el proceso de incorporación y titulación de mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX. El estudio se centra en las mujeres que lograron graduarse en cuatro facultades de la institución, así como en aquellas cuyas trayectorias académicas fueron interrumpidas, con el fin de comprender las condiciones que posibilitaron o limitaron su permanencia en la educación superior.

En relación con las graduadas, se analizan variables como el año de ingreso y titulación, la facultad en la que cursaron estudios, la edad al momento de graduarse, el lugar de nacimiento y el origen social —identificado a partir de la profesión u ocupación de los padres—. Estos elementos permiten reconstruir el perfil socioeducativo de las primeras universitarias y establecer comparaciones entre facultades.

Asimismo, se examinan los expedientes académicos y las tesis producidas por las estudiantes, con el propósito de identificar no solo los títulos de las investigaciones, sino también las tendencias de las temáticas abordadas. De esta manera, los documentos se abordan como fuentes que permiten analizar las dinámicas de género en el espacio universitario.

El estudio se inscribe en el contexto social y jurídico del país durante la primera mitad del siglo XX, período en el cual las mujeres aún no contaban con pleno reconocimiento ciudadano. En este marco, la investigación busca comprender cómo las estructuras sociales, culturales y políticas influyeron en el acceso femenino a determinadas facultades, evidenciando que la incorporación de las mujeres a la educación superior no fue un proceso lineal.

### **4. PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Las mujeres salvadoreñas que querían dedicarse a una carrera académica no solo debían resolver dificultades de acceso, sino también las generadas por los prejuicios sociales. A pesar de lo anterior, en la primera mitad del siglo XX aparecen alrededor de cincuenta féminas inscritas en la universidad,

demostrado su capacidad de razonamiento e inteligencia al graduarse de las facultades de medicina, odontología, jurisprudencia y química farmacia.

Por lo tanto, las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX están inmersas en un contexto histórico nacional y universitario. Además de romper estereotipos sociales al obtener sus títulos académicos que las acreditaba como profesionales ante la sociedad, su procedencia y núcleo familiar son elementos que tienden a influir en la vida de ellas para no conformarse a quedarse en el ámbito doméstico, sino abrirse espacio en el entorno universitario.

## **5. OBJETO DE ESTUDIO**

El objeto de estudio de esta investigación lo constituyen las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, analizando sus trayectorias académicas, los factores que condicionaron su acceso, permanencia y titulación, así como la tendencia de su producción intelectual en el marco de una institución históricamente configurada bajo parámetros masculinos.

## **6. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

El estudio de las mujeres en la educación superior salvadoreña requiere situarse dentro de un marco regional y comparativo que permita identificar similitudes y divergencias respecto a otros contextos. En este sentido, los aportes de Pilar Ballarín Domingo, Ana Patricia Borrayo Morales, María Fernanda Lorenzo y Rina Villars resultan fundamentales para comprender los mecanismos de acceso, exclusión y legitimación que enfrentaron las primeras universitarias.

Pilar Ballarín Domingo, demuestra que el ingreso femenino a la universidad europea no fue producto de una apertura institucional planificada, sino de procesos individuales de resistencia dentro de estructuras patriarcales que continuaron privilegiando lo masculino como medida del saber. Ballarín señala que la universidad actuó como un espacio de tensión entre la

“inclusión formal y la exclusión simbólica”, en el cual las mujeres podían estar presentes, pero sin ser plenamente reconocidas en igualdad de condiciones<sup>528</sup>. Este planteamiento resulta especialmente pertinente para el caso salvadoreño, donde las primeras graduadas —desde Carlota Estévez en 1924 hasta las médicas de la década de 1940— emergen como figuras excepcionales más que como resultado de una política universitaria de inclusión.

Por su parte, María Fernanda Lorenzo, en el ámbito iberoamericano, analiza el proceso de incorporación femenina en la Universidad de Buenos Aires y concluye que este no eliminó las jerarquías de género, sino que las reconfiguró dentro del espacio universitario<sup>529</sup>. Las mujeres fueron orientadas hacia carreras “femeninas” como magisterio, farmacia o enfermería, mientras que las ciencias duras y el derecho permanecieron mayoritariamente masculinos. En el caso de la UES, la concentración de tituladas en las facultades de Odontología y Química y Farmacia refleja una tendencia similar: la educación femenina se vinculó a saberes de cuidado y asistencia, reafirmando la segregación académica por género.

En el ámbito centroamericano, Ana Patricia Borryo Morales, recupera las trayectorias de las primeras universitarias guatemaltecas entre 1898 y 1958, evidenciando las estrategias de legitimación y resistencia que emplearon para sostener su presencia en un entorno masculino<sup>530</sup>. Borryo resalta el papel de las redes familiares, especialmente masculinas, y la necesidad de presentarse como mujeres virtuosas y ejemplares antes que como intelectuales autónomas. Estas dinámicas guardan estrecha relación con el caso salvadoreño, donde la presencia femenina en la Universidad de El

---

<sup>528</sup> Ballarín Domingo, *Mujeres en la Universidad de Granada*, pp.42–45.

<sup>529</sup> María Fernanda Lorenzo, *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad* (Buenos Aires: Teseo, 2017), pp.57–61.

<sup>530</sup> Borryo Morales, *El trazo de mujeres...*, pp.23–29.

Salvador también dependió del respaldo familiar, la moralidad pública y la conducta intachable para poder cursar estudios superiores.

Finalmente, Rina Villars, analiza el carácter moralizador de la educación femenina en el siglo XIX hondureño, concebida como instrumento de civilización y control social<sup>531</sup>. Las escuelas de señoritas buscaban formar “madres ilustradas” más que mujeres profesionales, lo que coincidía con el proyecto liberal centroamericano que reservaba a las mujeres un papel doméstico dentro del orden republicano. Este enfoque permite comprender la raíz cultural compartida por los sistemas educativos de la región: el acceso al saber por parte de las mujeres estaba condicionado a su utilidad moral y familiar. Así, cuando las primeras salvadoreñas ingresaron a la universidad, lo hicieron dentro de un marco simbólico que seguía limitando su autonomía intelectual y profesional.

## **7. JUSTIFICACIÓN**

### **7.1 IMPORTANCIA**

Se dará un aporte no solo en la historia universitaria de la UES en la primera mitad del siglo XX, sino en la historia de las mujeres en su paso por la universidad al ir quebrando estereotipos que se les consideraban por y para el hogar. Sin embargo, con sus respectivas graduaciones demostraron que su intelecto era igual al de los hombres.

### **7.2 RELEVANCIA**

La relevancia de esta investigación radica en la propuesta sociohistórica que se quiere abordar, haciendo este estudio multidisciplinar. De igual forma, la teoría de género es una perspectiva que se va desarrollando paralelamente y brinda un panorama más amplio y claro de entender esta investigación.

---

<sup>531</sup> Villars, *Para la casa más que para el mundo...*, pp.101-108

### 7.3 FACTIBILIDAD

El estudio se puede realizar ya que la prueba empírica que se encuentra en los archivos nacionales lo permite, de igual forma la bibliografía con la que se cuenta arrojan muchos datos para la comprensión del periodo. De igual forma se cuenta con metodología y teoría necesaria para poder realizar el análisis.

### 7.4 APORTES

Esta investigación aporta una reconstrucción histórica y prosopográfica de las mujeres graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, visibilizando trayectorias académicas que habían permanecido dispersas en los archivos institucionales, apoyada en fuentes documentales y genealógicas. Desde un enfoque comparativo entre facultades la investigación demuestra que el acceso femenino a la educación superior estuvo condicionado por factores sociales, jurídicos y culturales vinculados a la ciudadanía, el origen social y la división sexual de las profesiones. Al incorporar la categoría de género como eje analítico, el estudio contribuye a reinterpretar la historia universitaria salvadoreña desde una perspectiva más inclusiva y crítica.

## **8. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### 8.1 OBJETIVO GENERAL

Estudiar a las mujeres universitarias graduadas de la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX, en su contexto universitario y las tendencias de sus producciones académicas

### 8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer el contexto universitario durante la primera mitad del siglo XX.
- b) Identificar a las mujeres universitarias graduadas durante la primera

mitad  
del siglo XX.

- c) Describir las tendencias de la producción académica de las mujeres universitarias graduadas.

## **9. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio de las primeras mujeres en la Universidad de El Salvador durante la primera mitad del siglo XX requiere de un marco conceptual que ilumine las dinámicas de exclusión, resistencia y visibilización que atravesaron sus trayectorias. No se trata únicamente de rastrear nombres, fechas y datos biográficos, sino de tratar de situar esas experiencias en un entramado social, cultural y simbólico más amplio. En este sentido, la teoría feminista y la historiografía de las mujeres constituyen un punto de partida indispensable para interpretar los procesos que hicieron posible —y a la vez limitaron— la participación femenina en la educación superior.

El primer eje teórico lo aporta Joan W. Scott, quien en 1986 definió el género como una categoría útil para el análisis histórico, al entenderlo como una construcción social que organiza relaciones de poder y estructura las instituciones. Desde esta perspectiva, es posible examinar cómo dichas instituciones producen jerarquías que condicionan el acceso y la participación<sup>532</sup>.

Aplicado al caso salvadoreño, este planteamiento revela cómo la universidad se constituyó como un espacio históricamente masculinizado, donde la presencia femenina fue aceptada solo bajo condiciones específicas de legitimación y donde cualquier transgresión al orden establecido era percibida como amenaza.

La noción de Scott permite también comprender que el ingreso femenino a la universidad no fue un “avance natural” de la modernización, sino un proceso

---

<sup>532</sup> Joan W. Scott, *Gender and the Politics of History*, rev. ed. (New York: Columbia University Press, 1998).

marcado por tensiones, silencios y resistencias. En la Universidad de El Salvador, el hecho de que no existiera una prohibición explícita contra las mujeres no significó apertura automática; al contrario, los prejuicios culturales y las normas implícitas operaron como un muro simbólico que retrasó la incorporación femenina. Esta situación confirma lo que Scott plantea: la desigualdad de género se reproduce no solo en las leyes escritas, sino en las prácticas cotidianas, los discursos sociales y las instituciones que parecen neutras.

Un segundo aporte central proviene de Simone de Beauvoir, quien en *El segundo sexo* señaló que la mujer no se define por sí misma, sino en relación al hombre, como su “otro”<sup>533</sup>. Esta noción de alteridad ayuda a explicar la condición de las primeras universitarias salvadoreñas, obligadas a demostrar con rigor intelectual y moral que podían estar a la altura de un espacio concebido para varones. Su sola presencia constituía una transgresión, pues irrumpía en un ámbito donde el saber científico era patrimonio masculino. La necesidad constante de validación y la carga simbólica de representar a “todas las mujeres” se tradujo en una presión adicional sobre cada estudiante, reforzando la idea de que su trayectoria no era individual, sino colectiva y vigilada.

En línea con esta reflexión, Michelle Perrot ha insistido en que la visibilidad femenina en los espacios públicos ha sido siempre una conquista “frágil y vigilada”<sup>534</sup>. Las primeras graduadas salvadoreñas no solo fueron pioneras académicas, sino también sujetos expuestos al escrutinio de la sociedad. La prensa, por ejemplo, las presentaba como “señoritas distinguidas” o “orgullos familiares”, reproduciendo un discurso que celebraba la excepción, pero sin cuestionar los obstáculos estructurales que impedían una presencia más amplia. Este marco interpretativo permite leer las graduaciones no como hitos aislados, sino como parte de un proceso en el que la visibilidad femenina fue

---

<sup>533</sup> Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, vol. 1, trad. Alicia Martorell (Madrid: Cátedra, 2005).

<sup>534</sup> Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, trad. Ana Varela Mateos (Madrid: Taurus, 2006).

controlada, condicionada y moldeada por las expectativas sociales de decoro y sumisión.

La historiografía comparada resulta particularmente útil para situar el caso salvadoreño dentro de procesos más amplios. En su obra sobre las mujeres en la Universidad de Granada entre 1900 y 1936, Pilar Ballarín Domingo subraya que la universidad no estaba cerrada legalmente para las mujeres, pero en la práctica los prejuicios, usos y costumbres operaban como una avalancha de impedimentos<sup>535</sup>. Esta observación encuentra eco en El Salvador: las mujeres podían ingresar, pero enfrentaban ambientes hostiles, falta de infraestructura básica y discursos que las relegaban al ámbito doméstico.

De manera complementaria, Ana Patricia Borrayo Morales, en *la Universidad de San Carlos de Guatemala*, ofrece una mirada regional que dialoga directamente con este estudio. Borrayo rescata cómo el ingreso de las primeras universitarias guatemaltecas, no fue lineal ni sostenido, sino atravesado por vacíos, resistencias y logros puntuales<sup>536</sup>. Al considerar que la primera graduada del siglo XX, Carlota Estévez Urrutia en Odontología, era originaria de Guatemala, esta comparación adquiere especial relevancia: evidencia que la movilidad y las conexiones centroamericanas también formaron parte de las trayectorias femeninas en la educación superior.

En los estudios sobre la participación de las mujeres en la educación superior resulta indispensable reconocer los marcos socioculturales que limitaron su acceso. Al respecto, Rina Villars, ha demostrado cómo los discursos predominantes en Centroamérica hasta bien entrado el siglo XX reforzaron la idea de que la educación femenina debía orientarse a la esfera doméstica,

---

<sup>535</sup> Pilar Ballarín Domingo, *Cruzando fronteras: mujeres en la Universidad de Granada, 1900–1936* (Granada: Universidad de Granada, 2001).

<sup>536</sup> Ana Patricia Borrayo Morales, *El trazo de mujeres: historias de las precursoras en la educación superior. Universidad de San Carlos de Guatemala* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2024).

y no a la vida pública o profesional<sup>537</sup>. Esta perspectiva resulta clave para comprender por qué el ingreso de mujeres a universidades como la de El Salvador o la de Guatemala no solo representaba un logro académico, sino también un acto de resistencia frente a los patrones culturales que las relegaban a un espacio privado.

Más allá de las barreras estructurales, es fundamental reconocer la agencia de las mujeres. Su permanencia en la universidad no puede explicarse únicamente por el mérito individual, sino por un conjunto de estrategias de sostenimiento que les permitieron resistir sin romper del todo con las normas sociales. Estas incluyeron discursos de legitimación (presentarse como futuras profesionales al servicio de la patria o la familia), el apoyo de redes familiares con capital cultural, la excelencia académica como escudo contra el prejuicio, y formas incipientes de sororidad. El testimonio de Adela del Rosario Cabezas resulta revelador en este sentido: recuerda que en su primer día de clases fue recibida por Estela Antonia del Carmen Gavidia, quien la acompañó y le advirtió de la ausencia de baños para señoritas, gesto que constituye una forma temprana de solidaridad femenina en un entorno hostil.

En conjunto, las reflexiones de Scott, Beauvoir, Perrot, Ballarín y Borrayo Morales ofrecen un entramado conceptual que permite interpretar las trayectorias de las primeras universitarias en la UES como fenómenos atravesados por relaciones de poder, tensiones de visibilidad, experiencias de alteridad y estrategias de resistencia. Este marco teórico no solo da sentido a la reconstrucción de biografías y tesis, sino que también sitúa el caso salvadoreño dentro de un horizonte más amplio: el de la lenta y desigual incorporación de las mujeres a la educación superior en América Latina y Europa, marcada siempre por la fragilidad, la excepcionalidad y la necesidad de abrirse paso en espacios que no estaban diseñados para ellas.

---

<sup>537</sup> Rina Villars, *Para la casa más que para el mundo: sufragistas, feministas y maestras en Honduras, 1923–1957* (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 2021).

## **10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **10.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN**

Esta se conforma de la recopilación de fuentes primarias en función de las variables y preguntas de investigación, luego ordenar las fuentes, sistematizar la información que aportan, realizar un análisis de las mismas a la luz de la bibliografía y las preguntas de investigación y por último ordenar las ideas en un escrito que da respuesta a las interrogantes planteadas.

### **10.2 FUENTES ESCRITAS**

Archivo Central de la Universidad de El Salvador, las secciones: correspondencia internacional de 1947, expedientes académicos de las alumnas de 1924 a 1950, incorporaciones de 1945 y graduadas de 1947, 1970. Registros genealógicos en la plataforma de Familysearch. Revistas y periódicos impresos. Tesis de grado en técnico, licenciatura, master y doctorado.

### **10.3 TÉCNICAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las fuentes escritas se buscarán en archivos y bibliotecas de El Salvador, el principal archivo que se visitará es el Archivo Central de la Universidad de El Salvador, en él se consultaran las secciones correspondencia internacional de 1947, expedientes académicos de las alumnas de 1924 a 1950, incorporaciones de 1945 y graduadas de 1947, 1970.

### **10.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Para analizar las fuentes recopiladas, se utilizarán cuadros comparativos en el caso de la legislación para observar los cambios a través de las distintas reformas, para observar los resultados de las elecciones se harán tablas para exponer dichos resultados y ver la preferencia política a nivel social y regional. El análisis del discurso se utilizará para entender lo que

se dijo a través de la prensa escrita y otros formatos escritos en cuanto a los procesos electorales y el sistema político salvadoreño.

## **11. DELIMITACIÓN DE ESPACIO Y TIEMPO**

### 11.1 ESPACIO

El espacio geográfico que contempla la investigación concretamente es la Universidad de El Salvador, debido a que las mujeres graduadas a estudiar son expresamente de dicha institución. Asimismo, se presentará contexto nacional para tener claro el panorama en el que ellas se encontraban en ese momento.

### 11.2 TIEMPO

El tema de investigación abarca la primera mitad del siglo XX, de 1900 a 1950. Periodo en el que se desarrollaron sucesos singulares en El Salvador y que de cierta forma influyeron o limitaron en el acceso con el tema en cuestión.

## **12. PROPUESTA DE CAPITULOS**

- **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.**
  - 1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS
  - 1.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
  - 1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN
  - 1.4. CONCLUSIONES
  
- **CAPÍTULO 2: CONTEXTO DE EL SALVADOR Y ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**
  - 2.1. CONTEXTO DE EL SALVADOR
  - 2.2. ESBOZO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

2.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES: MEDICINA, ODONTOLOGÍA, QUÍMICA Y FARMACIA, Y JURISPRUDENCIA.

2.4. CONCLUSIONES

- CAPÍTULO 3: MUJERES EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

4.1 MUJERES EN LA UNIVERSIDAD A FINALES DEL SIGLO XIX

4.2 MUJERES EN MEDICINA

4.3 MUJERES EN ODONTOLOGÍA

4.4 MUJERES EN QUÍMICA Y FARMACIA

4.5 MUJERES EN JURISPRUDENCIA

4.6 PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

4.7 CONCLUSIONES

- CAPÍTULO 4: PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE GRADUADAS EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

4.1 MÉDICAS

4.2 ODONTÓLOGAS

4.3 QUÍMICAS FARMACEUTICAS

4.4 ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SOSTENIMIENTO

4.5 LA MUJER UNIVERSITARIA EN LA PRENSA

4.6 CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFÍA

Ballarín Domingo, Pilar. *Cruzando fronteras: mujeres en la Universidad de Granada, 1900–1936*. Granada: Universidad de Granada, 2024.

Borrayo Morales, Ana Patricia. *El trazo de mujeres: historias de las precursoras en la educación superior*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2024.

Cabezas de Allwood, Adela. *Mujer médico siglo XX*. San Salvador: Editorial Arte y Letras, 2000.

De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*, vol. 1, trad. Alicia Martorell. Madrid: Cátedra, 2005.

Durán, Miguel Ángel. *Historia de la Universidad, 1841–1930*. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975.

Flores, María Julia. «Del discurso a la política educativa dirigida a la mujer en El Salvador (1894–1924)». En *Historias de mujeres, mujeres de historia en El Salvador*, compilado por Josefa Viegas. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte SECULTURA, 2013, p.96.

García, Miguel Ángel. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador: Universidad Nacional 1841-1941*. Tomo 3. San Salvador: Editorial Ahora, 1952.

Guerra, Francois Xavier y Lempérière, Annick. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Hernández, Elmer Mauricio. *La educación pública en El Salvador: Componentes que favorecen la calidad*. San Salvador: Universidad Luterana Salvadoreña Editores, 2016.

[https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2022/INVESTIGACION/REPOSITORIO/2015/Educacion\\_publica\\_en\\_el\\_salvador.pdf](https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2022/INVESTIGACION/REPOSITORIO/2015/Educacion_publica_en_el_salvador.pdf)

Infante Meyer, Carlos. *Historia de la medicina en El Salvador*. San Salvador: Ancalmo Internacional, 2000.

Lardé y Larín, Jorge. *Capitán Alberto Sánchez: el Newton salvadoreño*. San Salvador: Ministerio de la Defensa Nacional, 2021.

Lorenzo, María Fernanda. *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la universidad*. Buenos Aires: Teseo, 2017.

Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*, trad. Ana Varela Mateos. Madrid: Taurus, 2006.

Rodríguez, María Isabel. *Imágenes de un legado*. San Salvador: Asociación Equipo Maíz, 1.<sup>a</sup> edición, 2025.

Rodríguez, María Isabel. *María Isabel Rodríguez. Su vida, sus tiempos*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA, 2025.

Scott, Joan W. (1998). *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press. Traducción: (2008). *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica, 2008.

Stone, Lawrence. *El pasado y el presente*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. [https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/06/stone\\_pasado\\_presente.pdf](https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/06/stone_pasado_presente.pdf)

Toruño, Juan Felipe. *Desarrollo literario en El Salvador: Ensayo cronológico de generaciones y etapas de las letras salvadoreñas*. San Salvador: Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1958. <https://archive.org/details/JFTDLDES>

UNAH. *Cronología histórica de las unidades académicas de la Universidad (1847- 1976)*. Tegucigalpa: Departamento Editorial de la UNAH, 1976.

Vásquez Monzón, Olga. *Mujeres en público: el debate sobre la educación femenina entre 1871 y 1889*. San Salvador: UCA Editores, 2018.

Villars, Rina. *Para la casa más que para el mundo: sufragistas, feministas y maestras en Honduras, 1923–1957*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2021.

**RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR**

	NOMBRE	CARNÉ
RESPONSABLE DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	<u>BR. JOHANNA DE LOS ÁNGELES BENAVIDES PLATERO</u>	<u>BP18006</u>
TÍTULO DEL INFORME FINAL	:	ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES GRADUADAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
DOCENTE ASESORA	:	DRA. XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS
FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA	:	6 MARZO 2026
TRIBUNAL CALIFICADOR		
MIEMBRO DEL JURADO	:	DRA. XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS
MIEMBRO DEL JURADO	:	MSC. JOSEFA ANTONIA VIEGAS GUILLEM
MIEMBRO DEL JURADO	:	LIC. RODRIGO ALONSO TOLEDO ZELAYA
FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:	ACUERDO NO:528 ACTA NO:11/2026 (10/2025-10/2027) FECHA DE SESIÓN:10/04/2026	